



Plan de  
**DESARROLLO  
MUNICIPAL**

San Francisco de los Romo

2021 - 2024

Ayuntamiento de  
**SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**  
2021 • 2024







Plan de  
**DESARROLLO  
MUNICIPAL**  
San Francisco de los Rómos  
2021 - 2024

# Presentación

**“Recuerda que cuando abandones esta tierra, no podrás llevar contigo nada de lo que has recibido, solamente lo que has dado: un corazón enriquecido por el servicio honesto, el amor, el sacrificio y el valor”**

**San Francisco de Asís**

El 6 de junio de 2021 la ciudadanía francorromense se manifestó democráticamente a favor del progreso y desarrollo de San Francisco de los Romo. Tengo el privilegio de encabezar un gobierno comprometido en trabajar arduamente y cumplir la palabra empeñada durante el proceso electoral para reafirmar la confianza que me brindaron los ciudadanos.

San Francisco de los Romo es un municipio inigualable, se caracteriza por su ubicación, la paz social, el trabajo y nobleza de sus habitantes. Motivo para seguir trabajando fuertemente todos los días y así generar oportunidades para todos los ciudadanos. Porque merecemos vivir dignamente, merecemos un municipio próspero y seguro, un gobierno honesto y transparente, un San Francisco de los Romo con igualdad de oportunidades.

Desde el 2014 mi compromiso fue hacer de San Francisco de los Romo un municipio de primera y lo conseguimos. Ahora nos enfrentamos a nuevos retos, por ello, el propósito de este gobierno es sumar esfuerzos, trabajar de manera articulada gobierno y sociedad para convertir cada reto en una oportunidad para mejorar la calidad de vida de los francorromenses. Con agradecimiento refrendo mi compromiso con cada uno de los habitantes para ir hacia adelante y construir el Municipio que todos queremos.

El presente Plan de Desarrollo Municipal define la ruta que guiará las acciones de gobierno, mismas que consolidarán la transformación y el desarrollo de San Francisco de los Romo que la sociedad exige y demanda con urgencia. En él se proponen un conjunto de estrategias que permiten contrarrestar las problemáticas sociales y direccionar los esfuerzos institucionales. Sin embargo, estoy consciente que en la toma de decisiones públicas se requiere de la participación y evaluación ciudadana permanente. Por lo que, para la integración de este documento, los diferentes sectores de la sociedad participaron en el proceso de consulta ciudadana, para exponer las necesidades más sentidas de la población.

El Plan de Desarrollo Municipal se convierte en el instrumento rector de monitoreo y seguimiento que plantea las directrices fundamentales dentro de las cuales habremos de desarrollar la acción pública de este gobierno. Se trata de un documento consensado, sujeto a la mejora continua que la misma sociedad dinámica demanda.

Mi compromiso desde el primer día de trabajo ha sido hacer de San Francisco de los Romo un municipio amable, próspero y tranquilo, destacando el gran desarrollo industrial, la riqueza gastronómica, pero sobre todo enalteciendo la calidez de sus habitantes. Pondremos todo nuestro esfuerzo y recurso para garantizarle a los ciudadanos un buen gobierno, eficiente, transparente, con servicios públicos de calidad, garante de la justicia y la seguridad, con cuentas claras, cercano a la gente, planeado y orientado al desarrollo de todos los francorromenses.

**Tec. Margarita Gallegos Soto**  
**Presidenta Municipal de San Francisco de los Romo**

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 2021-2024**

**TEC. MARGARITA GALLEGOS SOTO**  
PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

**TEC. NORBERTO MEDINA LÓPEZ**  
SÍNDICO MUNICIPAL

**LIC. JAQUELINE SANTOS MARÍN**  
PRIMERA REGIDORA

**C. JOSÉ MANUEL DE LUNA ROBLES**  
SEGUNDO REGIDOR

**C. MA. DEL SOCORRO JIMÉNEZ FLORES**  
TERCERA REGIDORA

**C. MIGUEL ÁNGEL MEDINA MUÑOZ**  
CUARTO REGIDOR

**LIC. BEATRIZ MONTOYA HERNÁNDEZ**  
QUINTA REGIDORA

**LIC. IVONNE MARTÍNEZ DE LA CRUZ**  
SEXTA REGIDORA

**LIC. MARÍA ESPARZA SANTOS**  
SÉPTIMA REGIDORA

**T.S.U. ISMAEL LARA MEDINA**  
OCTAVO REGIDOR



**GABINETE MUNICIPAL  
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 2021-2024**

**TEC. MARGARITA GALLEGOS SOTO**  
PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

**LIC. LLUVIA DEL ROCÍO FLORES GALLEGOS**  
COORDINADORA MUNICIPAL DE GABINETE

**LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA**  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECTORA  
GENERAL DE GOBIERNO

**LIC. JOAQUÍN ZÚÑIGA PONCE**  
SECRETARIO PARTICULAR

**LIC. EN EDUC. ANTONIO ESQUIVEL SANTOS**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA

**C.P. MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ**  
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

**LIC. MA. DEL ROSARIO DÍAZ ALEMÁN**  
DIRECTORA DE CONTRALORÍA MUNICIPAL

**PROFRA. AMELIA CASTAÑEDA MACÍAS**  
DIRECTORA DEL COMITÉ PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA

**ING. MIGUEL ANGEL ZAMBRANO GABINO**  
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y  
AGROPECUARIO

**ARQ. MA. DEL ROSARIO TAPIA MACÍAS**  
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

**TEC. FABIÁN RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**  
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA

**M. EN D. SALVADOR GALLEGOS MUÑOZ**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

**LIC. CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ**  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

**M.A.C. JOSÉ DE JESÚS CHÁVEZ GARCÍA**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

**C. JOSÉ MANUEL MEDRANO SEGURA**  
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD  
MUNICIPAL

**M.V.Z. SERGIO ABEL GUTIÉRREZ AYALA**  
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR  
DEL AGUA

**L.C.M.M. BERENICE RIVAS VIDARTE**  
COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**TEC. SONIA RODRÍGUEZ OCHOA**  
COORDINADORA DE GESTIÓN SOCIAL

**TSU. CHRISTIAN RAYMUNDO MACÍAS MARTÍNEZ**  
COORDINADOR DE RELACIONES PÚBLICAS

**LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS**  
COORDINADOR DE ASESORES

**LIC. ELIZABETH LÓPEZ TORRES**  
TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

**LIC. PEDRO ANTONIO LUCIO DE LUNA**  
TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

## Índice

|   | Página |
|---|--------|
| <b>Presentación</b>                                   | 4      |
| <b>Honorable Ayuntamiento</b>                         | 5      |
| <b>Gabinete Municipal</b>                             | 6      |
| <b>Introducción</b>                                   | 9      |
| <b>Filosofía Institucional</b>                        | 12     |
| <b>Marco Normativo</b>                                | 15     |
| <b>Diagnóstico</b>                                    | 17     |
| Localización geográfica                               | 18     |
| Población y vivienda                                  | 18     |
| Actividades Económicas                                | 23     |
| Pobreza y rezago social                               | 24     |
| Obras Públicas  | 28     |
| Seguridad Pública                                     | 29     |
| Organización y Administración Municipal               | 32     |
| Finanzas y Administración                             | 32     |
| Transparencia, rendición de cuentas y control interno | 33     |
| Planeación y Evaluación                               | 37     |
| <b>Participación Ciudadana</b>                        | 39     |
| Antecedentes  | 40     |
| Objetivos   | 40     |
| Mesas Temáticas                                       | 41     |
| Desarrollo del Foro de Participación Ciudadana        | 41     |
| Análisis de la problemática Municipal                 | 45     |
| <b>Causas y Efectos</b>                               | 46     |
| <b>San Francisco con Oportunidades</b>                | 47     |
| Empleo  | 47     |
| Educación   | 47     |
| Deporte y Recreación                                  | 48     |
| Salud   | 49     |
| Alimentación  | 49     |
| Cultura   | 50     |
| Desarrollo Integral de la Familia                     | 50     |
| <b>San Francisco Seguro</b>                           | 52     |

|   |            |
|---|------------|
| Seguridad Pública   | 52         |
| Proximidad Social   | 52         |
| Movilidad   | 53         |
| Protección Civil  | 53         |
| <b>San Francisco Sustentable y con Servicios</b>  | <b>55</b>  |
| Salud ambiental y cuidado animal  | 55         |
| Agua potable, drenaje y saneamiento   | 56         |
| Alumbrado Público   | 56         |
| Limpia y Residuos Sólidos   | 57         |
| Obras Públicas  | 58         |
| <b>San Francisco Moderno y Transparente</b>   | <b>59</b>  |
| Transparencia y Rendición de Cuentas  | 59         |
| Sistema Anticorrupción  | 60         |
| Responsabilidades Administrativas   | 60         |
| Modernización Administrativa y Actualización del Marco Normativo  | 61         |
| Finanzas Sanas  | 61         |
| <b>San Francisco Metropolitano y Ordenado</b>   | <b>63</b>  |
| Desarrollo Urbano y Vivienda  | 63         |
| Economía Local  | 64         |
| Parques Industriales  | 64         |
| Turismo   | 65         |
| <b>Ejes Rectores de Gobierno</b>  | <b>67</b>  |
| Eje 1. San Francisco con Oportunidades  | 68         |
| Eje 2. San Francisco Seguro   | 87         |
| Eje 3. San Francisco Sustentable y con Servicios  | 94         |
| Eje 4. San Francisco Moderno y Transparente   | 105        |
| Eje 5. San Francisco Metropolitano y Ordenado   | 145        |
| Eje Transversal. Gobierno Incluyente  | 153        |
| <b>Complementariedad del Plan de Desarrollo Municipal con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.</b> | <b>160</b> |



Plan de  
**DESARROLLO  
MUNICIPAL**

San Francisco de los Rómos

2021 - 2024

# Introducción

## Introducción

San Francisco de los Romo, es uno de los Municipios de más reciente creación del Estado y parte de la zona metropolitana de Aguascalientes. A pesar de ser un municipio pequeño, se ha convertido en una zona industrial muy importante, por lo que se considera como una alternativa atractiva para vivir debido a la demanda laboral y, por ende, a la metropolización.

El Municipio como factor de Desarrollo Estatal y Nacional, en la actualidad enfrenta grandes retos, resultado del crecimiento sociodemográfico, socioeconómico y la diversidad de pensamiento político ideológico; ello hace necesario tener y mantener un Plan de Desarrollo Municipal como documento rector de las acciones de gobierno para que sirva como base del cumplimiento de las necesidades mayormente sentidas por sus habitantes, y poderles servir conforme a la suficiencia presupuestal, bajo los principios del ejercicio de gasto público establecidos en el Artículo 134 constitucional, con total transparencia y honestidad.

El Plan de Desarrollo Municipal delimitará el actuar de la administración pública durante los 3 años de gestión para la consolidación, transformación y desarrollo de San Francisco de los Romo, a través de los objetivos, planes, programas y estrategias que ejecutará para que juntos gobierno y sociedad vayan en un mismo rumbo, y con ello, fácilmente construir el San Francisco de los Romo progresista que todos queremos.

Es indispensable que todas las voces y especialmente todos los grupos sean escuchados en las grandes decisiones Nacionales, Estatales, pero sobre todo Municipales, por ser éste el nivel de gobierno más cercano a la sociedad, especialmente en materia de desarrollo y servicios públicos.

Las estrategias y líneas de acción contempladas en el presente Plan de Desarrollo Municipal se rigen bajo cinco pilares que sustentan nuestro actuar:

- **San Francisco con Oportunidades.** Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio otorgando un amplio abanico de oportunidades, aprovechando las fortalezas geográficas, económicas, sociales y culturales del territorio.
- **San Francisco Seguro.** Proteger la integridad y el patrimonio de los Francorromenses es un tema urgente que debe atenderse de manera integral para garantizar la paz social y el desarrollo del municipio.
- **San Francisco Sustentable y con Servicios.** Proveer a los Francorromenses servicios públicos de calidad y oportunos, porque somos un gobierno consciente de que muchas carencias requieren de atención inmediata.
- **San Francisco Moderno y Transparente.** Garantizar y transparentar el ejercicio honesto del poder y de los recursos públicos, así como fomentar la cultura de participación ciudadana en la toma de decisiones públicas.



- **San Francisco Metropolitano y Ordenado.** El crecimiento poblacional hace apremiante garantizar un desarrollo urbano bien planeado del Municipio y el acceso a una vida digna para sus habitantes, por lo que el gobierno asumirá con responsabilidad el reto de equilibrar los diferentes intereses sociales.

Este Plan de Desarrollo Municipal será la guía de la Administración Municipal en aras de mejorar la calidad de vida de los habitantes de San Francisco de los Romo y colocar al Municipio como un referente y ejemplo a seguir a nivel Nacional.



Plan de  
**DESARROLLO  
MUNICIPAL**

San Francisco de los Ríos

2021 - 2024

# Filosofía Institucional

## Misión

Contribuir al desarrollo integral del Municipio brindando atención oportuna a las necesidades colectivas de la población, incidiendo de manera directa en los factores que propician el rezago de los diversos sectores sociales; generando un municipio progresista, promoviendo, fortaleciendo y potencializando el desarrollo de todos los habitantes, mediante la prestación de los servicios públicos de calidad con la implementación de planes y programas pensados en la gente, poniendo en práctica acciones innovadoras que permitan la optimización y eficiencia de los recursos, dando como resultado una mejor calidad de vida a los francorromenses.

## Visión

Hacer del Ayuntamiento de San Francisco de los Romo un gobierno de resultados, incluyente, comprometido, transparente y cercano a la gente, generando una administración municipal eficiente y eficaz, rindiendo cuentas claras a la ciudadanía e implementando acciones que detonen en el desarrollo social de los habitantes del municipio.

## Valores

Los valores que rigen el trabajo diario del Ayuntamiento de San Francisco de los Romo son:

|                          |  |
|--------------------------|--|
| <b>Honestidad</b>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>•Somos un gobierno que actúa con sinceridad y decencia para fomentar la confianza y el respeto ciudadano.</li> </ul>  |
| <b>Compromiso</b>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>•Para cumplir con el correcto ejercicio de la función pública, nos conducimos con firmeza, seguridad y confianza para proveer bienestar a los francorromenses.</li> </ul>   |
| <b>Transparencia</b>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>•En todo momento ponemos a disposición pública las prácticas de gobierno y el uso de los recursos públicos.</li> </ul>  |
| <b>Eficiencia</b>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>•Brindar un servicio óptimo y ágil de trámites y servicios para equilibrar el costo beneficio en la prestación de los mismos.</li> </ul>  |
| <b>Integridad</b>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>•Actuamos con la firme convicción de servir al pueblo bajo los principios de rectitud y moralidad.</li> </ul>   |
| <b>Inclusión</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>•Somos un gobierno plural, que escucha, atiende y trabaja en favor de los diferentes sectores de la sociedad.</li> </ul>  |
| <b>Legalidad</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>•Trabajamos con estricto apego a la ley, para garantizar el correcto desempeño de las funciones públicas.</li> </ul>  |
| <b>Austeridad</b>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>•Obramos con rigor para garantizar el buen uso de los recursos públicos a fin de alcanzar el desarrollo sostenible del municipio.</li> </ul>  |
| <b>Igualdad</b>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>•Es prioridad de esta administración implementar nuevas políticas públicas, cambiar las ya existentes, introduciendo criterios de equidad que equilibren las desigualdades entre mujeres y hombres, así como entre los diferentes grupos de diversidad sexual.</li> </ul> |
| <b>Trabajo en equipo</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>•Generar los mecanismos estratégicos que condicionen y provoquen sinergia entre los servidores públicos, con la finalidad de optimizar al máximo los recursos públicos y gestionar la parte organizativa de manera eficiente.</li> </ul>                                  |



Plan de  
**DESARROLLO  
MUNICIPAL**  
San Francisco de los Rómos  
2021 - 2024

# Marco Normativo

## Marco Normativo

Este Ayuntamiento establece su funcionamiento dentro del Marco Jurídico para garantizar a la ciudadanía la legalidad de todas sus acciones, mismo que será definido por los siguientes compendios legales, leyes y códigos:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Aguascalientes.
- Ley General de Desarrollo Social.
- Ley General de Asentamientos Humanos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes.
- Ley de Planeación del Desarrollo Estatal y Regional del Estado de Aguascalientes.
- Ley de Disciplina Financiera.
- Ley de Hacienda del Estado de Aguascalientes.
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
- Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda para el Estado de Aguascalientes.
- Código Municipal de San Francisco de los Romo.



Plan de  
**DESARROLLO  
MUNICIPAL**

San Francisco de los Rómos

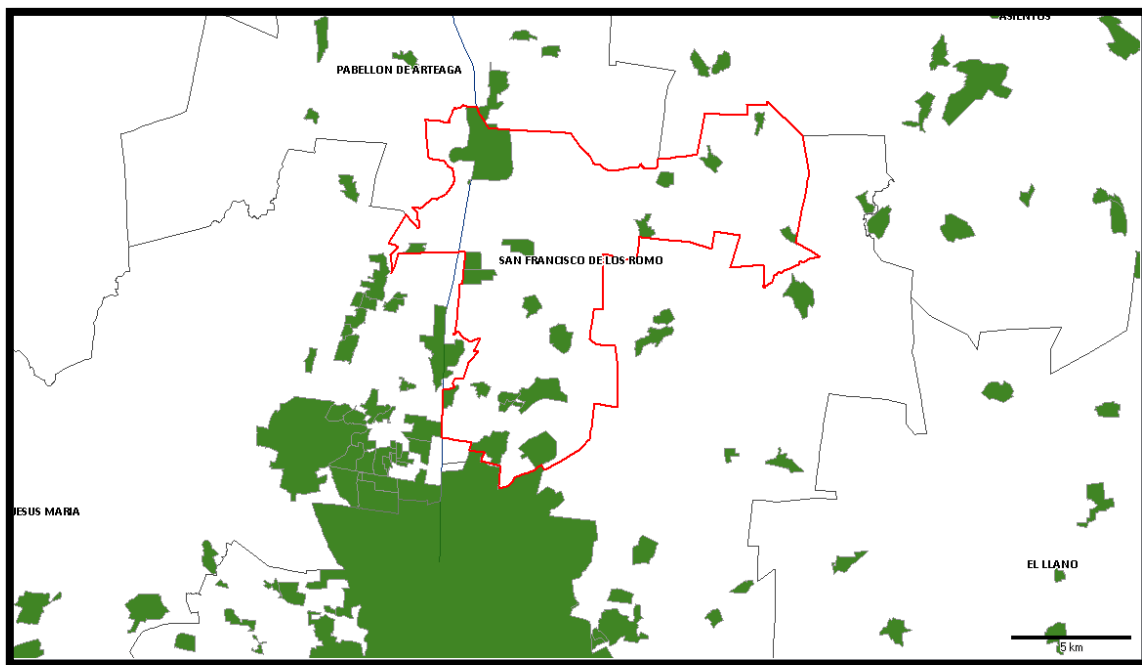
2021 - 2024

# Diagnóstico

## Localización geográfica

El Municipio de San Francisco de los Romo se localiza en la región centro-occidente de la República Mexicana, en el Estado de Aguascalientes. En 1991 por disposición del entonces gobernador, el Ingeniero Miguel Ángel Barberena Vega, se le otorga la categoría de municipio, en tanto que, para el año 1996 se delimitó oficialmente por el Estado como zona conurbada junto con las áreas urbanas continuas de los Municipios de Aguascalientes, Jesús María y Pabellón de Arteaga, conformando la aglomeración urbana del Estado.

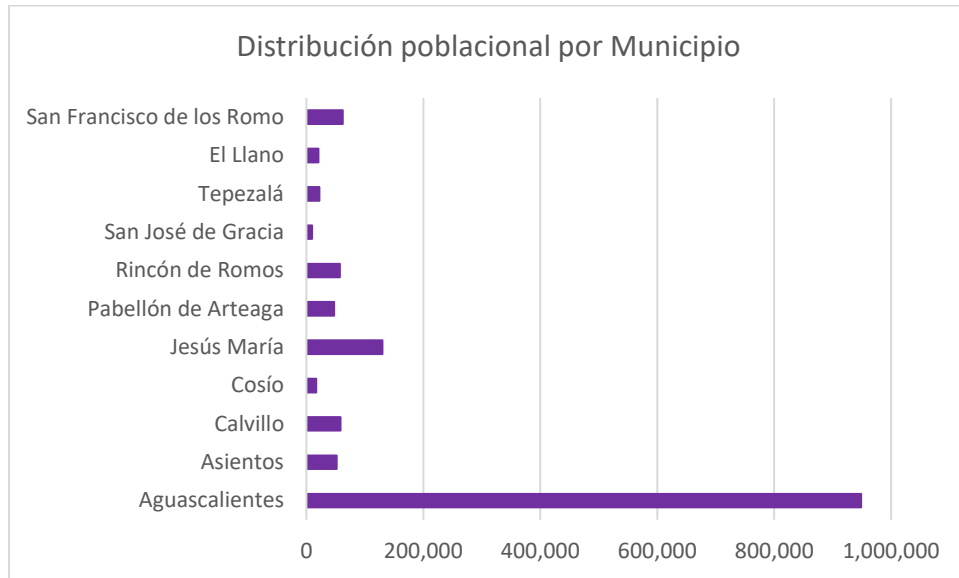
San Francisco de los Romo se localiza en la parte central de la entidad, a 19 km del nororiente de la ciudad capital del Estado, colinda al norte con Pabellón de Arteaga y Asientos, al oriente y al sur con Aguascalientes y al poniente con Jesús María; el Municipio cuenta con una superficie de 137.8 km<sup>2</sup>, ocupando el 2.4% del territorio del Estado, convirtiéndolo en el Municipio con menos territorio de Aguascalientes.



Fuente: Elaboración Dirección de Planeación y Evaluación del Municipio de San Francisco de los Romo.

## Población y vivienda

En la actualidad, el Municipio alberga a 61 mil 997 habitantes, representando el 4.3% de la población total del Estado, colocándolo como el tercer municipio con mayor densidad poblacional solo por debajo de Aguascalientes y Jesús María, con una densidad equivalente a 449.9 habitantes por cada km<sup>2</sup>. Cabe señalar que, del total de la población del Municipio de San Francisco de los Romo, 31 mil 292 son mujeres y 30 mil 705 son hombres.

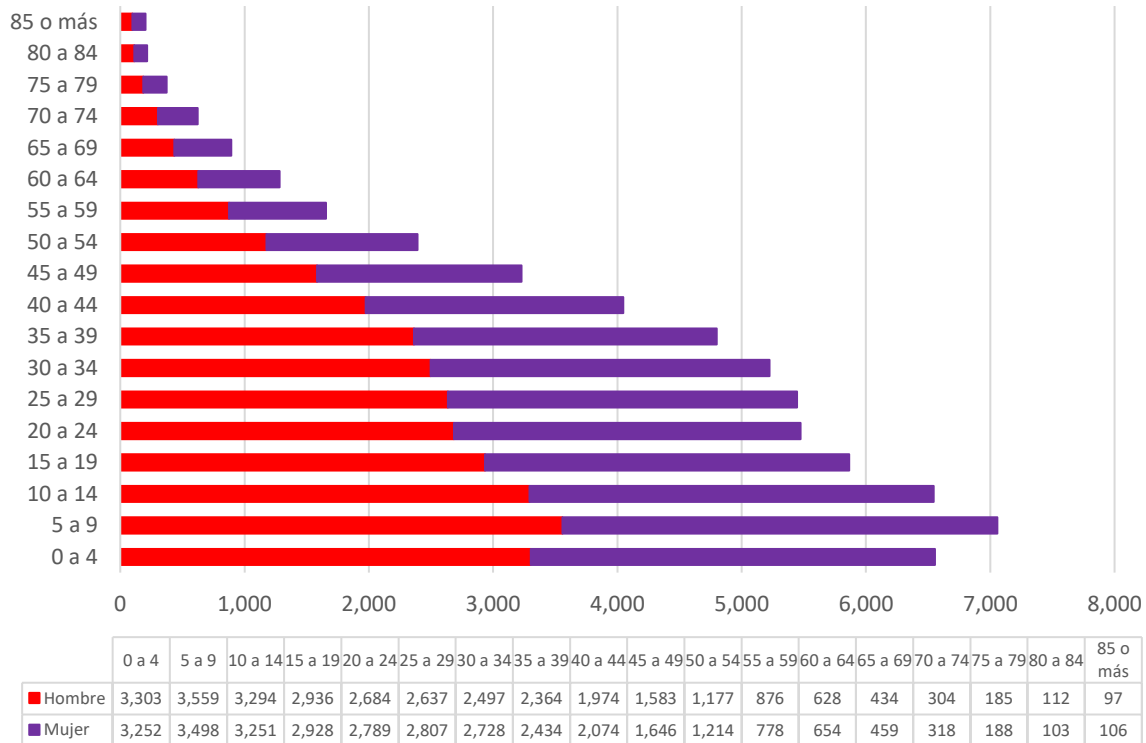


Fuente: Elaboración Dirección de Planeación y Evaluación del Municipio de San Francisco de los Romo, con datos del Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI 2020.



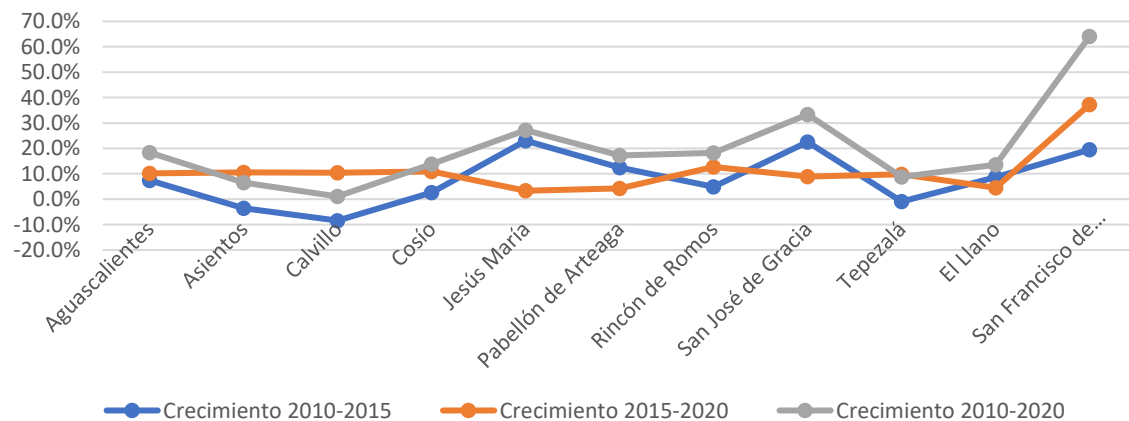
Fuente: Elaboración Dirección de Planeación y Evaluación del Municipio de San Francisco de los Romo, con datos del Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI 2020.

Distribución de la población por rango de edad y género

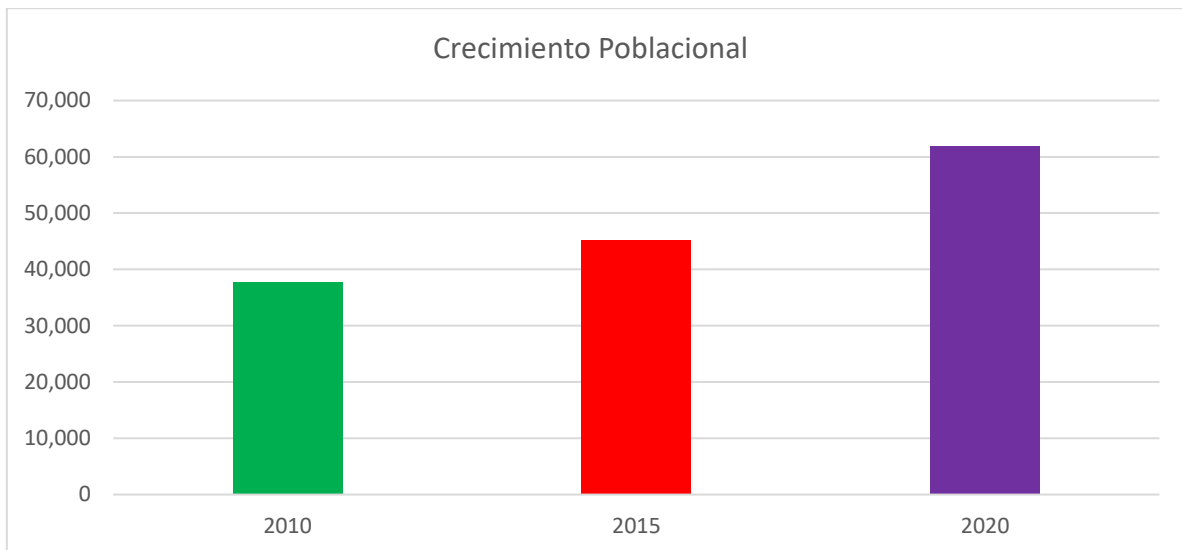


El municipio ha crecido de manera exponencial, pues en tan solo 10 años, de contar con una población de 37 mil 776 habitantes, en la actualidad, según el último censo de población y vivienda organizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), residen 61 mil 997 pobladores. En este sentido, San Francisco de los Romo es el Municipio que cuenta con el mayor crecimiento poblacional del Estado, ya que en la última década hubo un crecimiento demográfico de 64.1%, mientras que la media Estatal reside en 19.0%.

Porcentaje de crecimiento poblacional

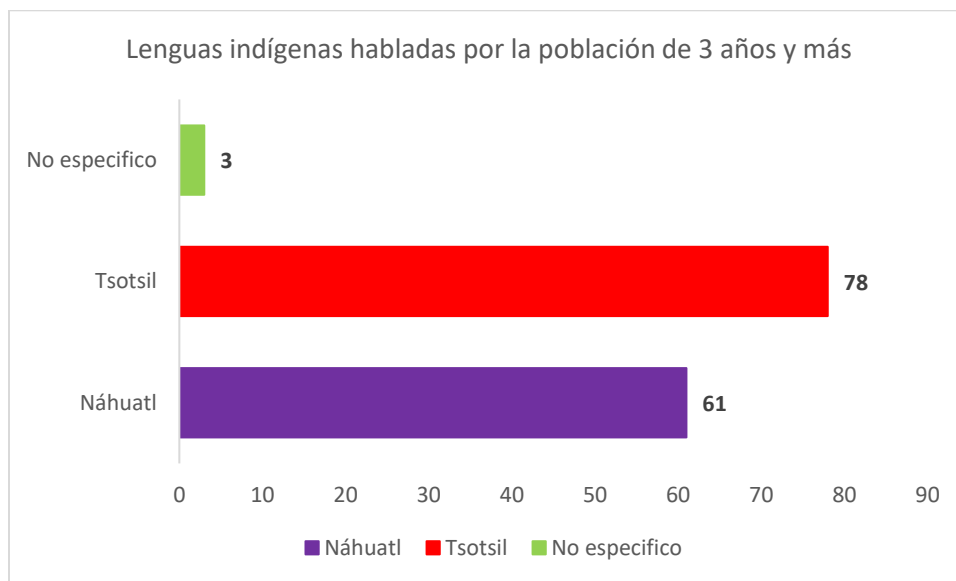


Fuente: Elaboración Dirección de Planeación y Evaluación del Municipio de San Francisco de los Romo, con datos del Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI 2020.



Fuente: Elaboración Dirección de Planeación y Evaluación del Municipio de San Francisco de los Romo, con datos del Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI 2020.

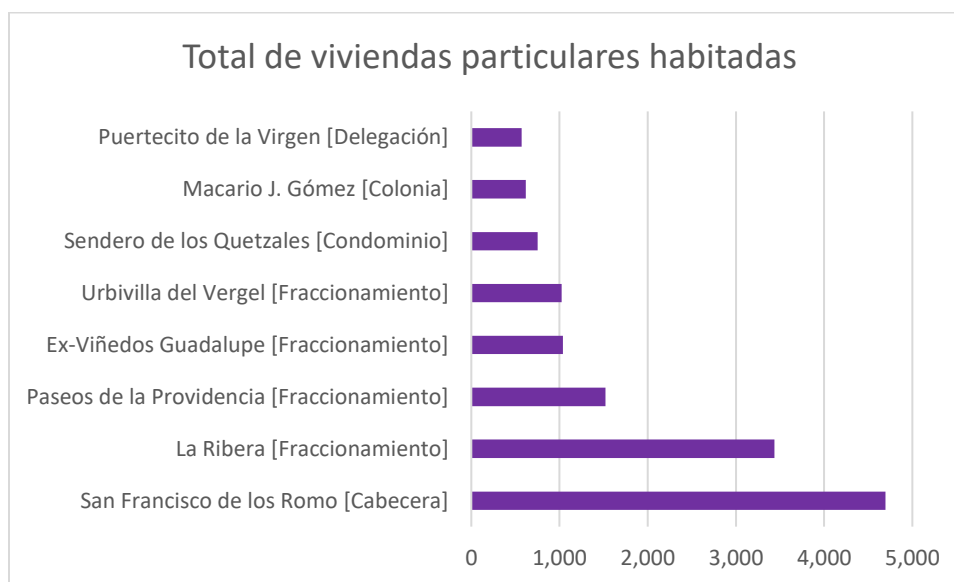
La población de 3 años y más que habla al menos una lengua indígena son 142 personas, lo que corresponde al 0.23% del total de la población de San Francisco de los Romo. Las lenguas indígenas habladas son el Tsotsil y el Náhuatl.



Fuente: Elaboración Dirección de Planeación y Evaluación del Municipio de San Francisco de los Romo, con datos del Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI 2020.

Según el censo de población y vivienda 2020, en el Municipio se cuenta con una infraestructura habitacional de 21 mil 261 viviendas particulares, de las cuales 16 mil 387 se encuentran habitadas, lo cual nos indica que en promedio residen 3.8 habitantes por cada vivienda particular.

Destacamos que, en solo 8 asentamientos humanos, se concentra el 83.3% de las viviendas totales habitadas del municipio, al contar con 13 mil 657 domicilios ocupados.



Fuente: Elaboración Dirección de Planeación y Evaluación del Municipio de San Francisco de los Romo, con datos del Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI 2020.

Las viviendas del Municipio cuentan con bienes y servicios específicos fuera de los definidos como básicos para la vivienda o que no son de suma relevancia, destacando las otorgadas por acceso a tecnologías, entretenimiento, bienes, transporte y equipamiento de los hogares, como se muestra a continuación:

|                             |                           |                                 |                               |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------------------|-------------------------------|
| <b>Acceso a tecnologías</b> | <b>Internet</b>           | <b>Computadora</b>              | <b>Celular</b>                |
|                             | 49.20%                    | 30.60%                          | 93.50%                        |
| <b>Entretenimiento</b>      | <b>Televisión de paga</b> | <b>Servicios de películas</b>   | <b>Consola de videojuegos</b> |
|                             | 43.60%                    | 12.90%                          | 12.50%                        |
| <b>Bienes</b>               | <b>Horno</b>              | <b>Lavadora</b>                 | <b>Refrigerador</b>           |
|                             | 51.50%                    | 81.90%                          | 91.10%                        |
| <b>Transporte</b>           | <b>Automóvil</b>          | <b>Motocicleta</b>              | <b>Bicicleta</b>              |
|                             | 54.60%                    | 10.80%                          | 41.40%                        |
| <b>Equipamiento</b>         | <b>Paneles solares</b>    | <b>Calentador solar de agua</b> | <b>Aire acondicionado</b>     |
|                             | 0.21%                     | 63.50%                          | 0.86%                         |

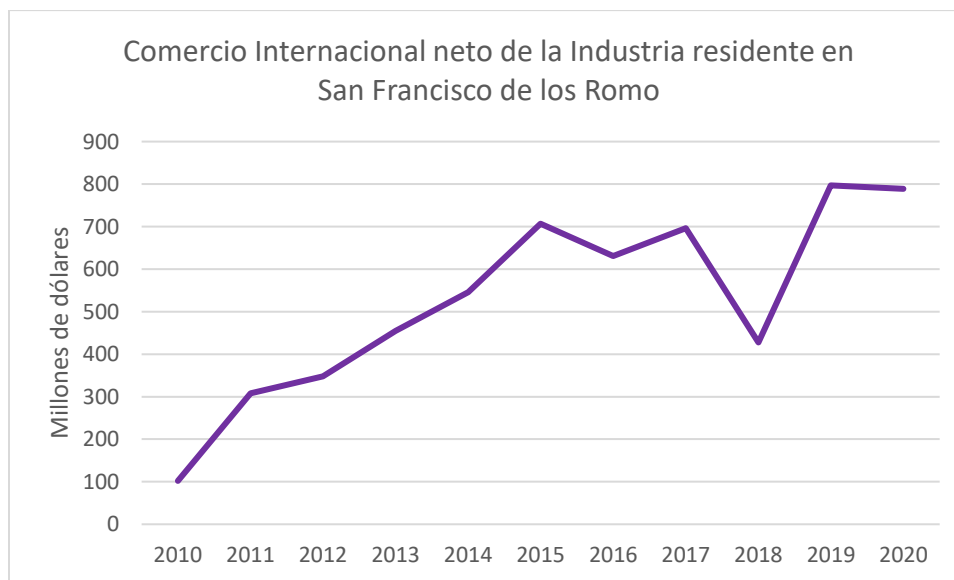
Fuente: Elaboración Dirección de Planeación y Evaluación con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI.

## Actividades Económicas

La relevancia de la infraestructura industrial del Municipio es causa de su especialización productiva en la rama de industrias manufactureras. El municipio alberga 4 parques industriales, siendo la industria automotriz la predominante en el territorio francorromense.

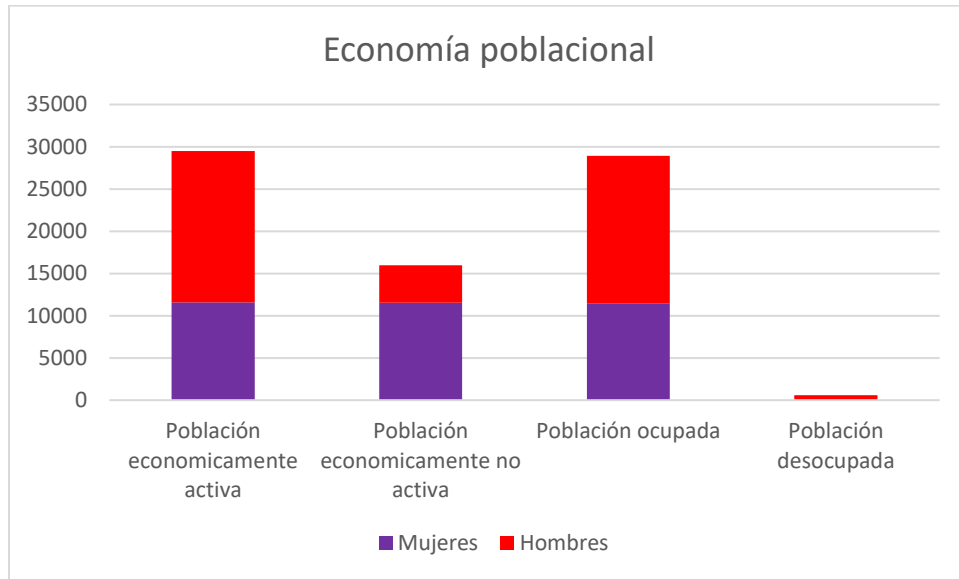
Las principales ventas internacionales de San Francisco de los Romo en 2020 fueron: partes y accesorios de vehículos automotores (\$329 millones de dólares), manufacturas de caucho vulcanizado sin endurecer (\$63.6 millones de dólares) y, alambres y cables eléctricos (\$56.7 millones de dólares). Los principales destinos de los productos manufacturados en el Municipio son: Estados Unidos (\$582 millones de dólares), Brasil (\$11 millones de dólares) y Canadá (\$10.7 millones de dólares).

Nos encontramos en un momento económico complicado para el País, el Estado y, por ende, para el Municipio, resultado de la pandemia mundial de Covid-19, sin embargo, en la última década, el crecimiento de la industria en el Municipio ha generado certeza, logrando que las empresas nacionales e internacionales inviertan su capital en nuestro territorio, forjando con esto mayor estabilidad económica mediante la alta generación de empleos.



Fuente: Elaboración de la Dirección de Planeación y Evaluación con datos de la Secretaría de Economía.

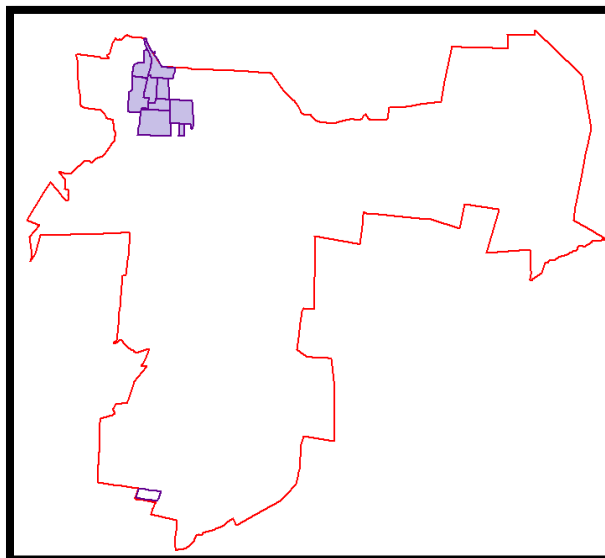
El municipio cuenta con una población mayor de 12 años que asciende a 45 mil 529 habitantes de los cuales, 23 mil 118 son mujeres y 22 mil 411 hombres, encontrando una población económicamente activa de 29 mil 512 ciudadanos y 15 mil 953 en una situación económicamente no activa. Mientras que la población ocupada asciende a 28 mil 926 habitantes, tan solo 586 ciudadanos se encuentran desocupados económicamente.



Fuente: Elaboración de la Dirección de Planeación y Evaluación con datos del Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI 2020.

## Pobreza y rezago social

Según lo instituido en el Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2021, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2020, indica que para el Municipio de San Francisco de los Romo se considerarán como Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) las ubicadas en el Área Geoestadística Básica Urbana (AGEB) 0013, 0028, 0032, 0051, 0066, 0070, 0117, 0121 y 0140; lo que implica que el 90% del Municipio es considerado Zona de Atención Prioritaria.



Fuente: Elaboración Dirección de Planeación y Seguimiento de Programas con datos del Decreto por el que se formula la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2021.

Conforme a lo establecido en el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2021 para el Municipio de San Francisco de los Romo, nos indica que contamos con 801 habitantes en situación de pobreza extrema, 13 mil 337 con pobreza moderada, 12 mil 804 vulnerables por carencias y 6 mil 176 que se encuentran en vulnerabilidad por ingresos insuficientes. Además, encontramos un alto índice de carencias en rubros como lo son rezago educativo, seguridad social y alimentación.

|                          |        |                          |        |
|--------------------------|--------|--------------------------|--------|
| Vulnerable por carencias | 12,804 | No pobre y no vulnerable | 12,034 |
| Pobreza moderada         | 13,337 | Vulnerable por ingresos  | 6,176  |
| Pobreza extrema          | 801    |                          |        |

Fuente: Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2021, Aguascalientes, San Francisco de los Romo. Secretaría de Bienestar, Gobierno de México.

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley General de Desarrollo Social y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL, se deben establecer los lineamientos y criterios para realizar la definición, identificación y medición de pobreza en México, tomando en consideración los siguientes indicadores:

- Ingreso corriente per cápita;
- Rezago educativo;
- Acceso a los servicios de salud;
- Acceso a la seguridad social;
- Calidad y espacios en la vivienda;
- Acceso a los servicios básicos de la vivienda;
- Acceso a la alimentación, y
- Grado de cohesión social.

Esto mediante la información que genera el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en particular el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH), así como los censos y conteos de población y vivienda.

Referente a la carencia por **rezago educativo**, podemos observar que en el Municipio residen 7 mil 642 personas con esta problemática, al no contar con los medios suficientes y necesarios para cubrir sus necesidades pedagógicas, siendo la educación el principal medio para desarrollar y potenciar las habilidades, conocimientos y valores éticos de las personas. El no saber leer, escribir o realizar operaciones matemáticas básicas e incluso, no tener el nivel de escolaridad básico, limita las perspectivas culturales y económicas de todo ser humano.

En materia de acceso a **servicios de salud**, 5 mil 226 Francorromenses no cuentan con algún tipo de afiliación a servicios de salud públicos como IMSS, ISSSTE, los ofrecidos por el Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes, servicios médicos de Pemex, Ejército, Marina u otra institución pública o privada. El acceso a los servicios de salud es una necesidad básica para el adecuado funcionamiento físico y mental de todo ser humano; y se encuentra establecido en el artículo 4º Constitucional para instituir que toda la población mexicana tiene derecho a la protección de la salud.

La **seguridad social** puede ser definida como el conjunto de mecanismos diseñados para garantizar los medios de subsistencia de los individuos y sus familias ante eventualidades como accidentes, enfermedades, la vejez o el embarazo. No contar con los servicios de protección social vulnera la capacidad de los individuos para enfrentar contingencias que puedan disminuir de modo significativo su nivel de vida y el de sus familias; este indicador considera que:

- La población económicamente activa, tenga las prestaciones laborales de servicios médicos, sistema de ahorro para el retiro e incapacidad laboral con goce de sueldo.
- La población trabajadora no asalariada o independiente, tenga como prestación laboral o contratación voluntaria los siguientes beneficios: servicios médicos y disponga de sistema de ahorro para el retiro o una inscripción a un AFORE.
- La persona reciba una jubilación o pensión, independientemente de su edad.
- Las personas de 65 años y más, sean beneficiarias de algún programa de adultos mayores de transferencias monetarias.
- Las personas con parentesco directo con algún familiar (jefe de hogar o cónyuge, ascendentes, descendentes, las personas que gozan de alguna jubilación), con acceso a la seguridad social, tengan derecho a recibir servicios médicos.

Este indicador representa mayor rezago para los tres niveles de gobierno, ya que a nivel nacional el 52.0% de la población cuenta con carencias en este sentido, en Aguascalientes el 36.0% de la población sufre esta insuficiencia y en San Francisco de los Romo el 37.5% de los francorromenses no cuenta con estas prestaciones. Es una realidad que este indicador no puede ser solventado por la autoridad municipal, pero se pueden generar y coadyuvar con los acuerdos necesarios para conformar una cohesión entre el Municipio, el Estado y la Federación para disminuir los índices de ciudadanos con esta problemática.

Referente al indicador que mide las carencias por **espacios en la vivienda**, podemos destacar que el entorno físico en el que habitan las personas tiene influencia determinante en su calidad de vida, en particular el espacio en donde se desarrolla la vida, por lo tanto, si un domicilio no cumple con los siguientes criterios se puede presumir que presenta esta carencia:

- Piso firme de cemento o con recubrimiento (laminado, mosaico, madera);
- Techos de losa de concreto o viguetas con bovedilla, madera, terrado con vigería, lámina metálica, de asbesto, palma, teja o de calidad superior;
- Muros de tabique, ladrillo, block, piedra, concreto, madera, adobe, o de calidad superior y,
- El número de personas por cuarto contando la cocina, pero excluyendo pasillos y baños sea superior a 2.5 personas por habitación (Condición de hacinamiento).

En este sentido, en el Municipio de San Francisco de los Romo el 5.4% de la población cuenta con este tipo de carencias; encontrándonos por debajo de su similar indicador a nivel Nacional por 3.9% y por encima del referente Estatal con el 1.4%.

El indicador relativo a las carencias por **servicios básicos de la vivienda** es un componente fundamental del entorno en el que interactúan y se desarrollan las personas. Resulta indispensable la disposición de servicios básicos en la vivienda como lo son el agua y la luz eléctrica, mismas que tienen su impacto en las condiciones sanitarias y en las actividades que los integrantes del hogar pueden desarrollar dentro y fuera de la vivienda. El artículo 4º Constitucional establece que se tiene derecho a una vivienda digna y decorosa, sin embargo, ni la carta magna ni la Ley de Vivienda especifican las características mínimas para que esta condición se cumpla. En este sentido, se podrá presumir que una persona goza de una vivienda digna y decorosa al contar con:

- Agua entubada dentro o fuera de la vivienda, pero siempre y cuando esté dentro del terreno y/o predio;
- Drenaje conectado a la red pública o a una fosa séptica;
- Electricidad obtenida del servicio público, de panel solar o de otra fuente, planta particular, y
- Combustible para cocinar tipo gas LP o gas natural, electricidad, y si es leña o carbón la cocina deberá tener chimenea.

A nivel Nacional este indicador se encuentra en el margen del 17.9% de la población mexicana, mientras que para el Estado este tipo de carencias se ve disminuido exponencialmente al 2.1% y, para nuestro Municipio se encuentra en 2.5% de la población, al solo encontrar que Un mil 456 ciudadanos padecen esta deficiencia, por lo que podemos presumir que Aguascalientes cuenta con una urbanización alta.

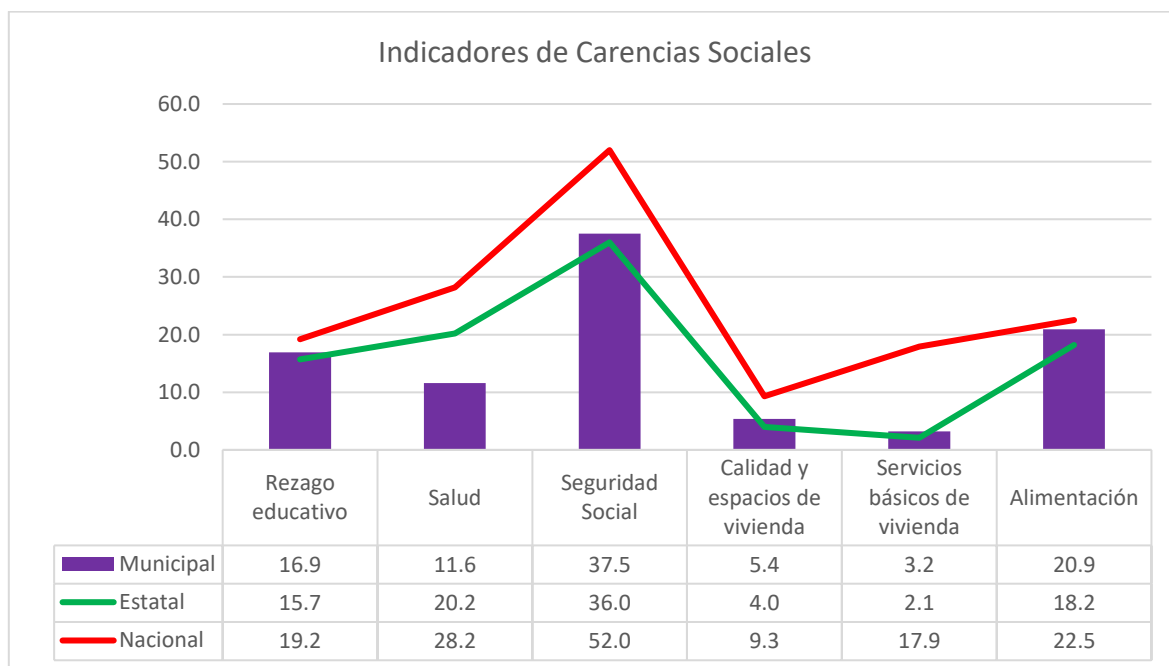
| Indicador   | Población (Miles) | %    | Viviendas | %    |
|---|-------------------|------|-----------|------|
| Servicios básicos en la vivienda                              | 1.5               | 3.2% |           |      |
| Viviendas sin acceso al agua                                  | 0.4               | 0.9% | 96        | 0.8% |
| Viviendas sin drenaje   | 0.4               | 0.9% | 94        | 0.8% |
| Viviendas sin electricidad                                    | 0.2               | 0.4% | 54        | 0.5% |
| Viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar | 0.2               | 0.4% | 57        | 0.5% |

Fuente: Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2021, Aguascalientes, San Francisco de los Romo; Secretaría del Bienestar, Gobierno de México.

En cuanto a la seguridad alimentaria, todas las personas tienen derecho a disfrutar, en todo momento y lugar, del acceso físico y económico a una alimentación adecuada y los medios para obtenerla. No padecer hambre es el mínimo nivel que debe estar asegurado dentro del derecho a la alimentación. El indicador de **acceso a la alimentación** se constituye a partir de la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria y toma en consideración los siguientes elementos:

- Tuvieron una alimentación basada en muy poca variedad de alimentos.
- Dejaron de desayunar, comer o cenar.
- Comieron menos de lo que piensan debían comer.
- Se quedaron sin comida.
- Sintieron hambre, pero no comieron.
- Comieron una vez al día o dejaron de comer todo un día.

Esta es una de las principales carencias que nuestro gobierno deberá atender, pues de esta depende la integridad personal de los francorromesnes. Para los diferentes órdenes de gobierno el acceso a la alimentación es una de las necesidades más sentidas y con mayor porcentaje de población que padece inseguridad alimentaria, situación que en pleno siglo XXI no debería existir, ya que atenta contra las condiciones de igualdad entre los mexicanos. En San Francisco de los Romo 9 mil 454 personas sufren por esta carencia, esto representa el 20.9% de su población, situación similar a nivel Estatal con el 18.2% y a nivel Nacional con el 22.5%.



Fuente: Elaboración Dirección de Planeación y Evaluación con datos del Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2021, San Francisco de los Romo.

## Obras Públicas

San Francisco de los Romo es un municipio que ha destacado por generar obras públicas razonadas y pensadas en sus ciudadanos, en los últimos años se han invertido \$30'644,672.02 en materia de obra pública, mismas que otorgan a los ciudadanos un mejor entorno de vida, influyendo en aspectos vitales como lo son la construcción o mejoramiento de redes de agua potable, drenaje y

alcantarillado, pavimentación, electrificación, mejoramiento en la infraestructura educativa y social, además del mejoramiento de las condiciones de las familias que cuentan con un grado de vulnerabilidad mediante la construcción de cuartos dormitorios, baños o cocinas, así como la instalación de calentadores solares; en este sentido, se han invertido por rubro:

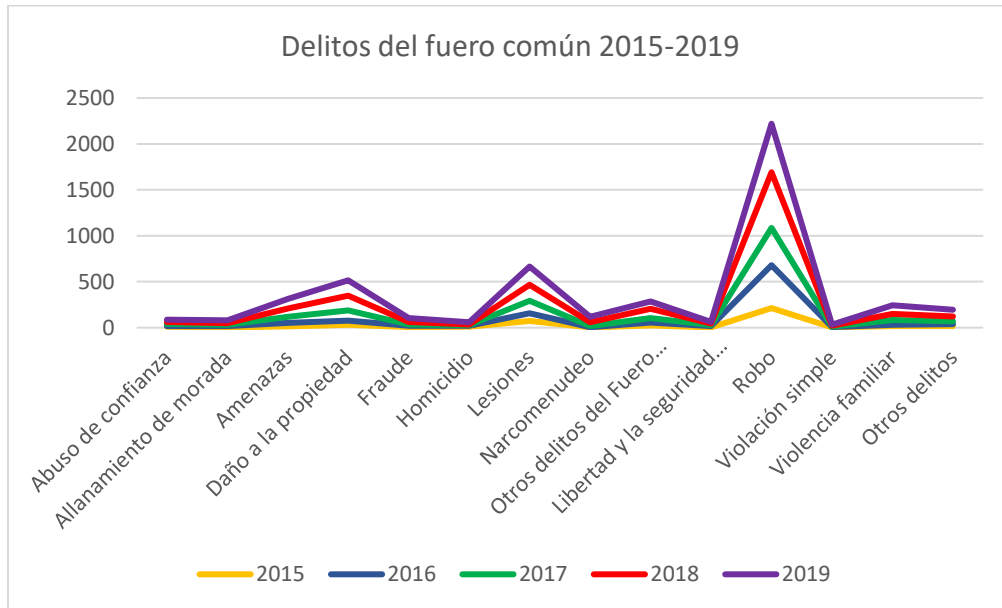
| Tipo de Obra   | 2019                   | 2020                   | Total                  |
|--|------------------------|------------------------|------------------------|
| Rehabilitación de espacios Públicos                        | \$999,136.00           |                        | \$999,136.00           |
| Techados en áreas de impartición de Educación Física       | \$3,472,333.96         | \$2,356,000.00         | \$5,828,333.96         |
| Mejoramiento de vivienda                                   | \$6,517,795.39         | \$6,176,330.07         | \$12,694,125.46        |
| Construcción de Redes de Agua Potable                      |                        | \$56,312.29            | \$56,312.29            |
| Rehabilitación de Redes de Agua Potable                    |                        | \$2,036,015.80         | \$2,036,015.80         |
| Rehabilitación de Redes Sanitarias y de Alcantarillado     |                        | \$4,836,506.35         | \$4,836,506.35         |
| Construcción de Arroyo Vehicular, banquetas y guarniciones |                        | \$934,856.04           | \$934,856.04           |
| Electrificación  |                        | \$1,787,765.13         | \$1,787,765.13         |
| Gastos Indirectos  | \$577,171.03           | \$894,449.96           | \$1,471,620.99         |
| <b>Total</b>   | <b>\$11,566,436.38</b> | <b>\$19,078,235.64</b> | <b>\$30,644,672.02</b> |

## Seguridad Pública

Las denuncias con mayor concurrencia durante agosto de 2021 fueron: robo (45), lesiones (20) y daño a la propiedad (18); las cuales abarcaron un 65.9% del total de denuncias del mes.

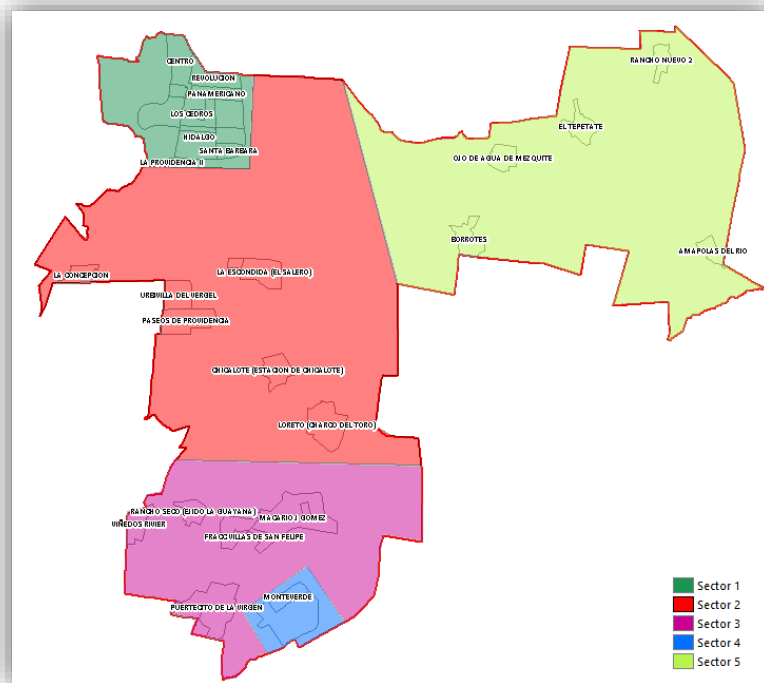
Al comparar el número de denuncias en agosto de 2020 y agosto de 2021, aquellas con mayor crecimiento fueron homicidio (100%), daño a la propiedad (63.6%) y otros delitos del fuero común (25%).

Los tres principales delitos del fuero común cometidos en el Municipio son: Robo, el cual se incrementó en un 59.7%; lesiones, con un incremento del 63.5% y daño en la propiedad, con un alza del 80.8%, esto entre los años 2015 y 2019.



Fuente: Elaboración Dirección de Planeación y Evaluación con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública SESNSP.

Se cuenta con una corporación policial conformada por 79 elementos, así como 10 unidades de patrullaje, mismos que realizan la vigilancia mediante la sectorización del Municipio, esto con el fin de poder brindar una oportuna reacción al momento de existir algún tipo de conducta antisocial que requiera la intervención por parte de los integrantes de la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad.



Fuente: Elaboración Dirección de Planeación y Evaluación.

|                 |  |
|-----------------|--|
| <b>Sector 1</b> | Cabecera Municipal de San Francisco de los Romo.   |
| <b>Sector 2</b> | La Concepción, Chicalote, Urbi Villas del Vergel, Paseos de la Providencia, Parque Industrial San Francisco.   |
| <b>Sector 3</b> | Macario J. Gómez, Loretito, Viñedos Rivier, La Casita, La Guayana, los Fraccionamientos de Villas de San Felipe I y II, Delegación de El Puertecito de la Virgen y Parque Industrial del Valle de Aguascalientes (PIVA). |
| <b>Sector 4</b> | La Rivera y Monte Verde.   |
| <b>Sector 5</b> | Amapolas del Rio, Borrotes, Tepetate, Ojo de Agua del Mezquite y Rancho Nuevo (San Agustín).   |

Desde octubre de 2019 a noviembre del 2021 se han realizado un total de 14 mil 829 detenciones por faltas administrativas, siendo las más recurrentes: disturbios, riña y consumo de bebidas embriagantes y sustancias tóxicas en la vía pública.

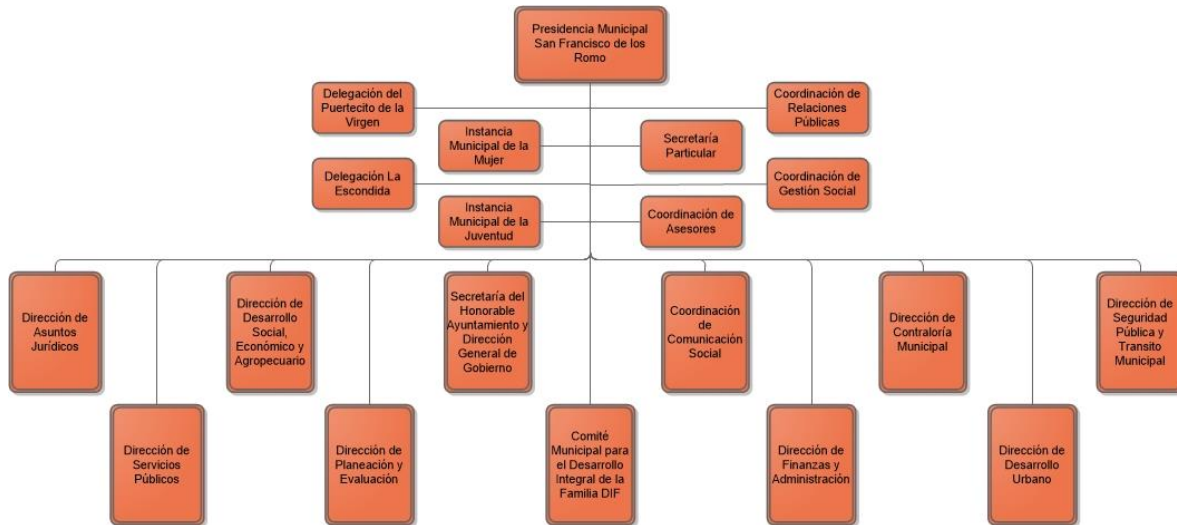
#### Estadística de personas reclusas en los separos preventivos por faltas administrativas

| Meses        | 2019         | 2020         | 2021         |
|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Enero        |              | 472          | 714          |
| Febrero      |              | 437          | 711          |
| Marzo        |              | 598          | 865          |
| Abril        |              | 569          | 556          |
| Mayo         |              | 682          | 618          |
| Junio        |              | 748          | 545          |
| Julio        |              | 662          | 421          |
| Agosto       |              | 928          | 441          |
| Septiembre   |              | 731          | 349          |
| Octubre      | 481          | 627          | 347          |
| Noviembre    | 428          | 623          | 57           |
| Diciembre    | 526          | 693          |              |
| <b>Total</b> | <b>1,435</b> | <b>7,770</b> | <b>5,624</b> |

Fuente: Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal de San Francisco de los Romo.

## Organización y Administración Municipal

El artículo 99 del Código Municipal de San Francisco de los Romo establece la estructura organizacional del municipio, detallando las áreas administrativas y operativas por las cuales está conformada la Administración Municipal.

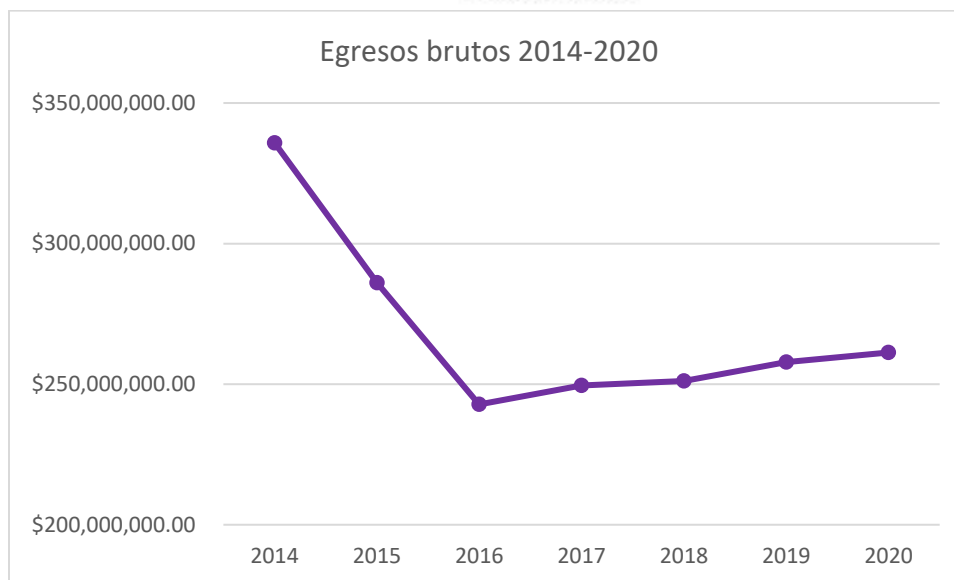


Estas Unidades Administrativas coadyuvan para el funcionamiento integral del ente municipal, además de brindar atención particular en el rubro específico de sus funciones.

## Finanzas y Administración

Es menester destacar que en los últimos años el Municipio no ha contraído deuda pública, brindando con esto certeza en la ejecución del gasto y una buena planificación de las acciones realizadas, publicando así cada año en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal correspondiente, esto conforme a las consideraciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera y en la Ley de Hacienda del Estado de Aguascalientes.

El promedio de los Presupuestos de Egresos del Municipio es de \$269'187,000.00, viendo que en el ejercicio fiscal 2014 ha sido el año con mayor aplicación de recursos al ejecutar \$335'846,000.00, por lo contrario, en el año 2016 solo se ejercieron \$242'798,000.00, siendo este el presupuesto más bajo de los últimos años. Será labor de la Administración Municipal ejercer los recursos de manera razonada y planificada para cubrir y atender las necesidades más sentidas de la población.



Fuente: Elaboración Dirección de Planeación y Evaluación, con datos del Banco de Indicadores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI

## Transparencia, rendición de cuentas y control interno

En la presente Administración se implementarán acciones puntuales en el manejo responsable de las finanzas públicas y la administración de los recursos, encaminado a transparentar el uso de ellos, así como a postular nuevas acciones sustentadas en la innovación y el conocimiento.

La política de **transparencia y rendición de cuentas** de la actual administración tendrá en los ciudadanos a sus mejores aliados; para que por medio de estos mecanismos abiertos se realice una buena gestión pública, con buenas prácticas y políticas públicas transversales, a través de la correcta organización y asignación de responsabilidades. Además, velaremos por la generación del diseño de una visión de ciudadanía socialmente compartida y con viabilidad técnica-política en su aplicación.

Todos los esfuerzos están dirigidos a combatir la corrupción, al tratarse de un fenómeno que lastima a cualquier sociedad que quiere crecer y confiar en su gobierno, así como en los aparatos de justicia. Con base en el principio de que la ley no se regatea, no se somete y es igual para todos los ciudadanos, no se permitirá ningún acto de corrupción. Y en caso de detectar conductas violatorias en el uso y manejo de los recursos públicos y el patrimonio municipal, se prevén acciones claras y concretas para contrarrestar estas conductas nocivas.

Los gobiernos responsables son parte del tema central que ocupa el debate político y administrativo actual de nuestro país; una responsabilidad que se enfoca en la capacidad de rendir cuentas a partir de procesos y dinámicas transparentes en el ámbito del ejercicio institucional y administrativo; una responsabilidad orientada al manejo de los recursos públicos y al saneamiento de las finanzas públicas. No obstante, las demandas sociales más sentidas y la crisis de inestabilidad que se padece

en este sentido se centran en la percepción de los ciudadanos, en las que se señalan a los gobiernos por el uso indebido y a discreción de los recursos públicos, resultado de la opacidad y sustentado en añejas prácticas de corrupción; de ahí que el rechazo social se acreciente constantemente.

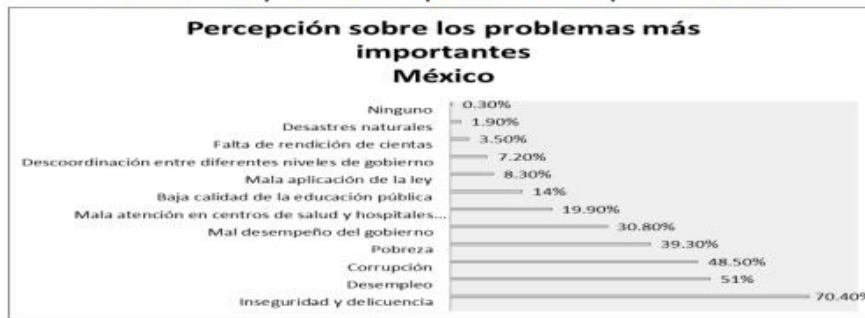
Por lo anterior, es necesario definir responsabilidades y mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas en todas las áreas administrativas que conforman la Administración Municipal; para lo que se requiere que todos los actores relevantes se comprometan a actuar y a aportar recursos humanos, materiales, financieros y técnicos.

Además, el **Sistema Nacional Anticorrupción** implementado por la Federación está sustentado en la armonización y coordinación de cuatro órganos base, con funciones independientes, pero complementarias: Un Tribunal de Cuentas, Una Fiscalía Anticorrupción, Una Secretaría de la Función Pública reformada y Una Auditoría Superior de la Federación reformada. Teniendo como facultad la regulación administrativa para prevenir, detectar y sancionar hechos de corrupción y así lograr un México honesto, justo y democrático. Empero, el combate a la corrupción no hace falta enfrentarlo con nuevas leyes e instrumentos jurídicos, administrativos y penales; sino con un cambio de operatividad, mentalidad y actitud en el ejercicio del quehacer público, así como en la cultura ciudadana.

En el Estado se crea “El Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes”, cuyo principal objetivo es ser la instancia de coordinación entre las autoridades de todos los poderes y órdenes de gobierno en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos, además de ser la instancia encargada de establecer, articular y evaluar la Política Estatal Anticorrupción, misma que es obligatoria y debe ser implementada por todos los entes públicos en el ámbito de su competencia.

Es evidente que las instituciones públicas en nuestro país adolecen de credibilidad ante los ciudadanos, ya que según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2019 aplicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), prevalece la desconfianza en las actuaciones de los servidores públicos como se puede ver en la siguiente gráfica:

**Gráfico 1. Percepción sobre los problemas más importantes México**



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/encig/2015/doc/encig2016\\_06.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/encig/2015/doc/encig2016_06.pdf) (consultado 16 junio 2017 a las 7:00 hrs)

Con respecto a la percepción sobre corrupción se estima que a nivel nacional, el 88.3% de la población de 18 años y más considera que las prácticas de corrupción son muy frecuentes o frecuentes.

**Gráfico 2. Percepción sobre la frecuencia de corrupción México**



Fuente: ibidem

Ante este escenario, el Municipio buscará los mecanismos que de manera sustancial contribuyan al combate a la corrupción.

En materia de **responsabilidades administrativas**, el 27 de mayo del año 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respecto al combate a la corrupción; reformando el artículo 113 donde se establece tácitamente que:

*“Artículo 113. El Sistema Nacional Anticorrupción es la instancia de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos. Para el cumplimiento de su objeto se sujetará a las siguientes bases mínimas:”*

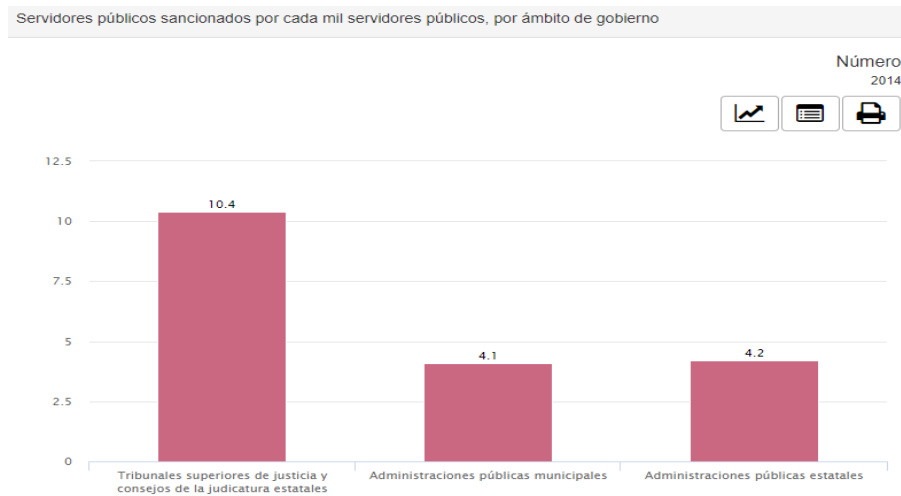
Con información de la Cámara de Diputados, la revista expansión destaca 14 puntos clave del Sistema Nacional Anticorrupción:

1. Los servidores públicos estarán obligados a presentar su declaración patrimonial y conflicto de interés.
2. El titular de la Secretaría de la Función Pública será propuesto por el Ejecutivo, pero deberá ser ratificado por el Senado, con el fin de garantizar imparcialidad en su trabajo.
3. El plazo para la prescripción de sanciones administrativas graves se amplía de 3 a 7 años.

4. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) tendrá más facultades como realizar auditorías en tiempo real y fiscalizar los recursos federales destinados a estados y municipios ejercidos por fideicomisos, fondos y mandatos, públicos y privados.
  5. Se crea un nuevo esquema para fincar responsabilidades a servidores públicos y, en su caso particulares que cometan faltas administrativas.
  6. El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa se transforma en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, con facultades para sancionar a los servidores públicos federales por faltas administrativas graves.
  7. Los Estados deben crear sistemas locales anticorrupción.
  8. Se crea un Comité Coordinador entre las diversas instancias involucradas a nivel Federal, Estatal y Municipal.
  9. Estará integrado por los titulares de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de la Fiscalía contra el combate a la corrupción, la Secretaría del Ejecutivo Federal responsable del control interno, el Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el Comisionado Presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), un representante del Consejo de la Judicatura Federal y otro del Comité de Participación Ciudadana.
  10. Las facultades del Comité son: diseñar y promover políticas para fiscalizar y controlar recursos públicos y disuadir faltas administrativas y hechos de corrupción, con especial atención a las causas que los generan.
  11. El Comité presentará un informe anual sobre sus avances y la aplicación de políticas y programas. Emitirá recomendaciones a las autoridades con el objeto de que adopten medidas institucionales dirigidas al fortalecimiento para la prevención de la corrupción, así como al mejoramiento de su desempeño y del control interno. A su vez, las autoridades destinatarias de las recomendaciones informarán al Comité sobre la atención que brinden a las mismas.
  12. Se contempla un esquema preventivo para que las autoridades competentes cierren cualquier espacio a la discrecionalidad y al abuso de autoridad, corrigiendo los procedimientos y los entornos donde la corrupción haya sido observada de manera sistemática.
  13. Propone la creación de un Comité de Participación Ciudadana integrado por 5 ciudadanos destacados por su contribución a la transparencia, rendición de cuentas o combate a la corrupción.
  14. Se faculta al Congreso para expedir la Ley general que establezca las bases de coordinación del Sistema Nacional Anticorrupción. El Legislativo tendrá un año, a partir de la entrada en vigor del decreto, para aprobar las leyes generales, así como las reformas a la legislación; conjuntamente deberá realizar las adecuaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Las responsabilidades administrativas representan un verdadero mecanismo de consolidación de combate a la corrupción, por lo cual actualmente esta función dentro de los órganos internos de control es una de las más significativas.

Es evidente la impunidad que ha padecido históricamente el sector público, ya que la falta de seguimiento de los procedimientos de investigación, así como de los procedimientos de responsabilidades administrativas por acciones u omisiones de los servidores públicos, ha hecho necesaria la suma de esfuerzos entre los gobiernos y el aparato administrativo gubernamental para

realizar el cumplimiento a las disposiciones legales en las que estamos inmersos los servidores públicos; por otra parte, se convierte en un verdadero catalizador en la impunidad, puesto que el seguimiento que se le dé a dichas quejas o denuncias representa transformar la percepción ciudadana respecto de las funciones que realizamos como servidores públicos pues, el índice de sanciones que se aplican por parte de los diversos órganos fiscalizadores es muy bajo, tal como se muestra en la siguiente gráfica:



El control de la corrupción debe ser parte de una estrategia para reducir la desigualdad y propiciar el crecimiento económico no sólo en el ámbito público; sino pudiendo ser capaz de regular la actuación de los particulares y de los órganos no gubernamentales.

## Planeación y Evaluación

Dada la complejidad de las estructuras y los nuevos requerimientos internacionales, el financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional se encontró en la práctica con varios problemas de corte técnico-operativo, como lo es la inexistencia de un método estandarizado para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos.

Los proyectos se plasmaban en papel y parecían muy prometedores, pero al momento de su implementación quedaban estancados debido a diversas causas como lo son:

- Se planeaban múltiples objetivos en un solo programa o proyecto.
- Las actividades que se incluían no eran congruentes con los objetivos planeados.
- En la ejecución no se establecían claramente las responsabilidades de los involucrados para el desarrollo del proyecto.
- No existían parámetros para sustentar un adecuado seguimiento y control.
- Se carecía de una base objetiva y consensuada para comparar lo planificado con los resultados alcanzados.

En este sentido la Metodología de Marco Lógico MML demuestra la mayor practicidad y cobertura en la instrumentación, ya que abarca desde la conceptualización y diseño de un programa o proyecto, hasta el establecimiento de parámetros claros para llevar a cabo el seguimiento y la evaluación.

Al estructurar de esta forma los programas, la Metodología de Marco Lógico:

- Permite planear, organizar y presentar de forma sistematizada la información del diseño de un programa.
- Comunica con un lenguaje común los resultados que se quieren lograr y como se pretenden alcanzar, señala los responsables y el tiempo de ejecución.
- Apoya al seguimiento y control de la ejecución de los programas, definiendo objetivos y metas, así como la asignación y reasignación de presupuesto.

Asimismo, es indispensable implementar mecanismos de evaluación de los programas y la ejecución de estos, en este sentido se utiliza la Matriz de Indicadores para Resultados MIR para la visualización de metas y el alcance obtenido por las unidades administrativas de la Presidencia Municipal.



Plan de  
**DESARROLLO  
MUNICIPAL**  
San Francisco de los Rómos  
2021 - 2024

# Participación Ciudadana



## Antecedentes

Es prioridad de la administración la apertura y la pluralidad de ideas, por lo que para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal resulta indispensable el fortalecimiento de la democracia participativa a través de la consulta ciudadana. Estamos convencidos de la necesidad de sumar esfuerzos para diseñar y desarrollar proyectos, programas y políticas públicas para generar más y mejores resultados en beneficio de los francorromenses.

Con el ejercicio de participación ciudadana logramos visibilizar las necesidades más sentidas de la población, para establecer las acciones que se han de proponer para la solución de las problemáticas detectadas, mismas que se encuentran plasmadas en este Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024, para su ejecución, para transformarlas en una realidad cercana y certera que genere bienestar para todas y todos los habitantes del municipio.

En la seguridad de que seremos un gobierno colaborativo y resolutivo a través del trabajo coordinado no solo con la ciudadanía, sino con las empresas, asociaciones y demás agentes sociales involucrados en el desarrollo del quehacer público, continuaremos con la implementación de futuros ejercicios de participación ciudadana.

## Objetivos

1. Promover y fortalecer la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones.
2. Construir una agenda pública incluyente y plural.
3. Identificar las soluciones más viables para resolver las demandas sociales más sentidas de la población Francorromense.

## Mesas Temáticas

### San Francisco con Oportunidades

- Generación de empleos.
- Salud pública y combate a las adicciones.
- Programas alimenticios.
- Educación, deporte, recreación y cultura.

### San Francisco Seguro

- Calidad y cobertura en materia de Seguridad Pública.
- Prevención del delito.
- Proximidad social y movilidad
- Protección civil.

### San Francisco Sustentable y con Servicios

- Medio ambiente y cuidado animal.
- Servicios públicos de calidad.
- Obras Públicas.

### San Francisco Moderno y Transparente

- Transparencia y rendición de cuentas.
- Modernización Administrativa y Actualización del Marco Normativo.
- Sistema Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas.
- Finanzas Sanas.

### San Francisco Metropolitano y Ordenado

- Desarrollo urbano y vivienda.
- Sector Industrial.
- Economía Local.
- Actividad Turística.

## Desarrollo de los Foros de Participación Ciudadana

Para la actual Administración es importante mantener un diálogo abierto entre sociedad y gobierno, por lo que para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal se abrió la convocatoria pública de participación ciudadana mediante avisos publicitarios y redes sociales. Fue a través de la integración de mesas de trabajo multidisciplinarias, distribuidas por ejes y por temas, así como la aplicación de encuestas, donde se recabaron las necesidades más sentidas de la población y sus posibles soluciones. La Dirección de Planeación y Evaluación estuvo encargada de la organización, logística, análisis, sistematización y selección de las propuestas recibidas.

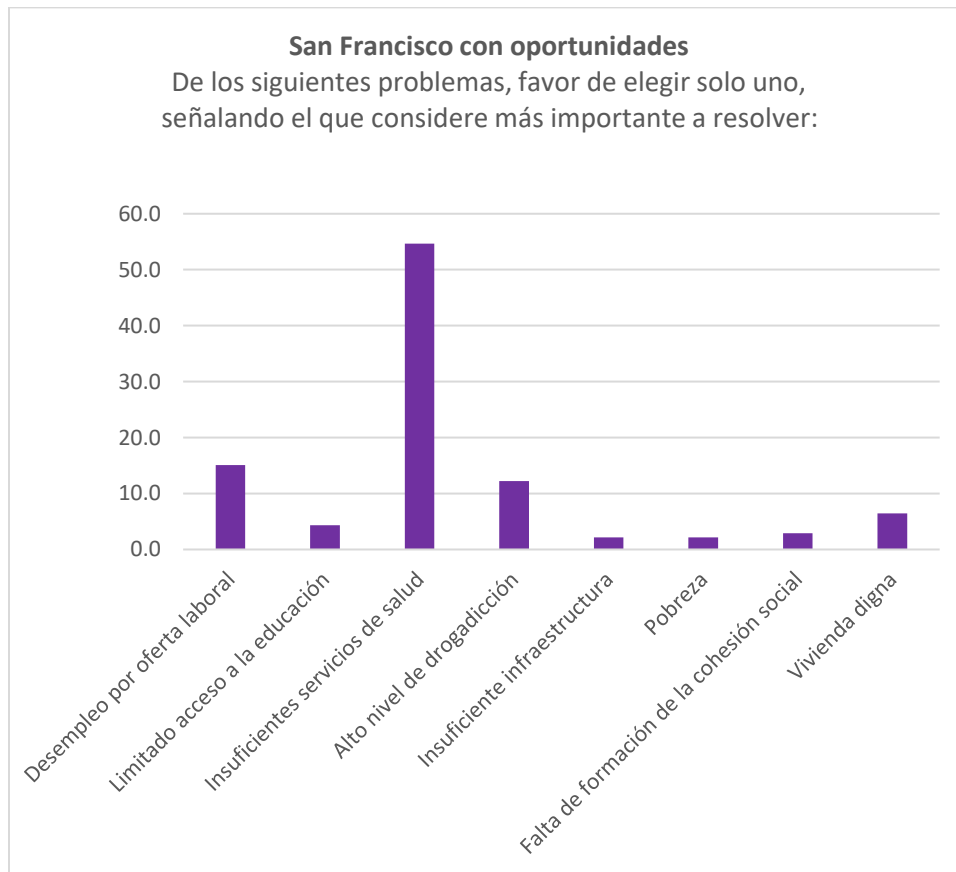
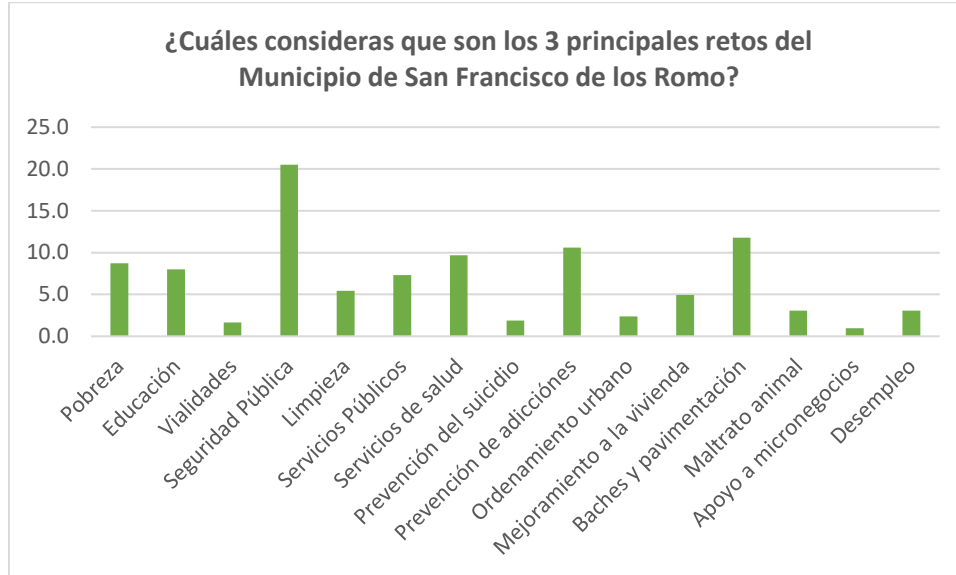
Para mayor cobertura e inclusión social, se realizaron 3 Foros de participación ciudadana, en tres puntos estratégicos de la mancha urbana del Municipio; el primero de desarrolló en la Delegación del Puertecito de la Virgen; el segundo, en la Delegación de la Escondida; y el tercero, en Cabecera Municipal.

La ciudadanía participó libremente en los temas de su elección, se llevaron a cabo 15 mesas temáticas, en las cuales participaron mujeres y hombres, jóvenes y adultos mayores, personas con alguna discapacidad y grupos de diversidad sexual, todos ciudadanos residentes del Municipio, con diferentes perfiles en cuanto a profesiones, ocupaciones y oficios, que nos dan como resultado una consulta ciudadana plural.

Será tarea de este gobierno municipal dirigir y orientar los esfuerzos institucionales al cumplimiento y solución de las demandas sociales, y serán los ciudadanos quienes vigilen el desempeño y

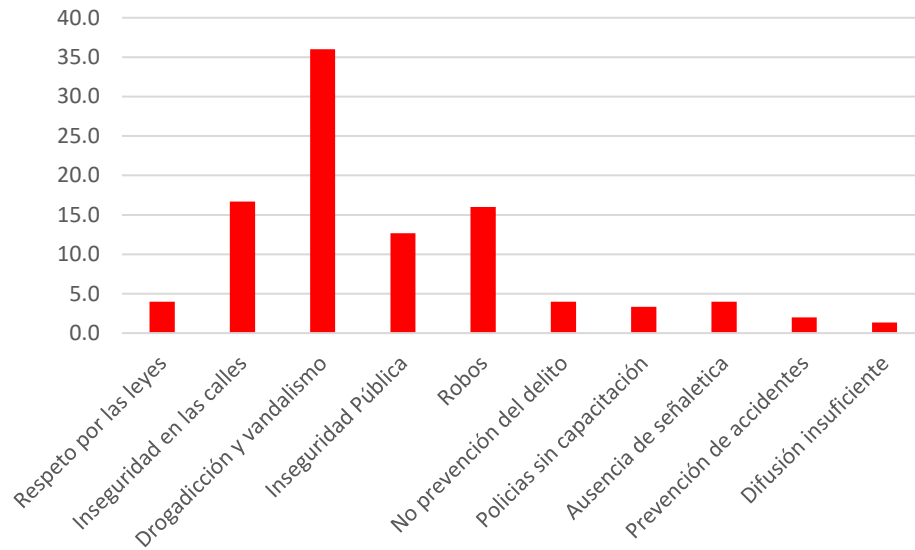
cumplimiento de las líneas de acción que se llevarán a cabo coadyuvar en mejorar la calidad de vida de los francorromenses.

El proceso de Consulta Ciudadana arrojó las siguientes consideraciones:



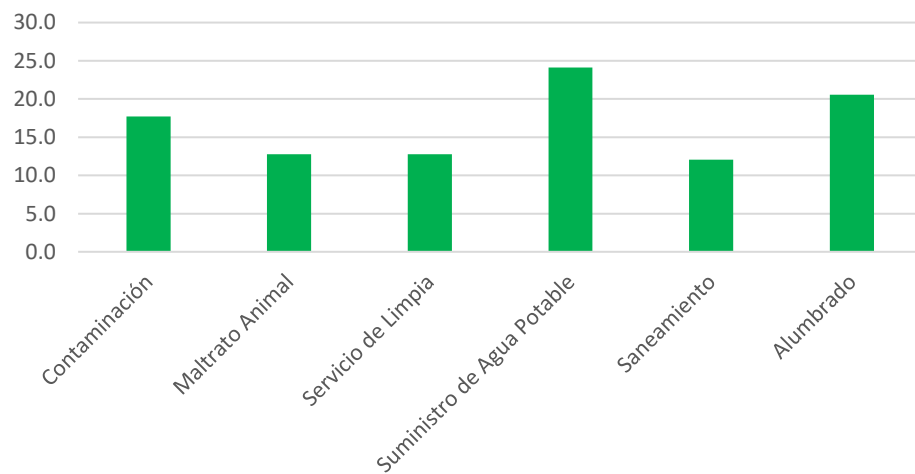
### San Francisco Seguro

De los siguientes problemas, favor de elegir solo uno, señalando el que considere más importante a resolver:



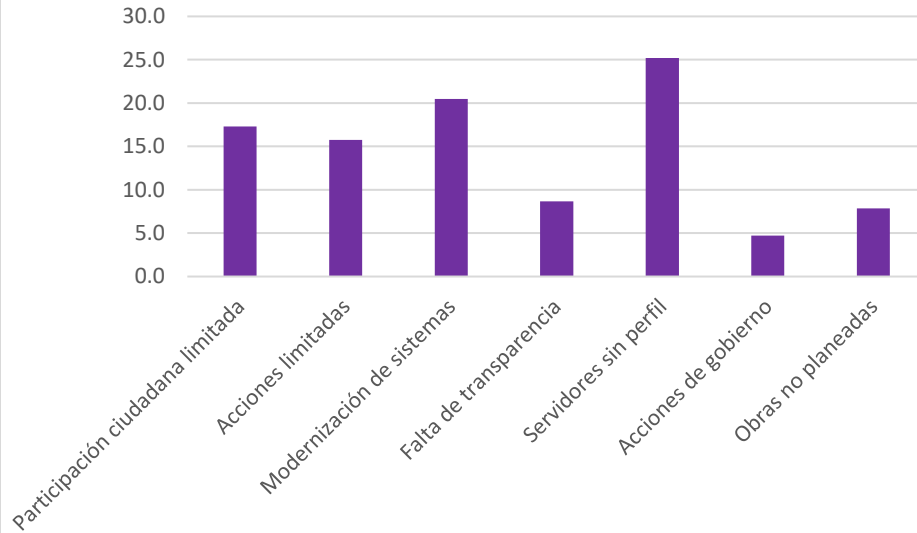
### San Francisco sustentable y con servicios

De los siguientes problemas, favor de elegir solo uno, señalando el que considere más importante a resolver:



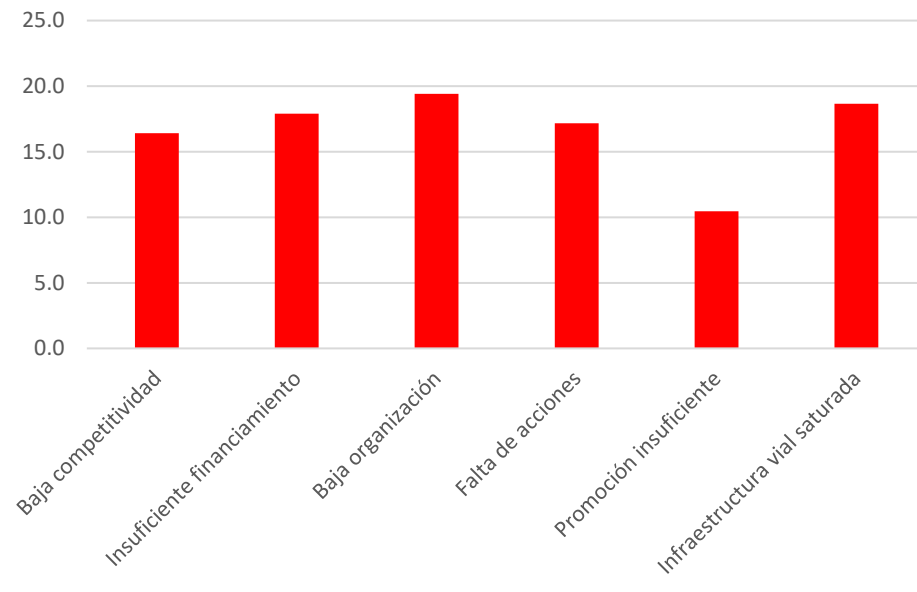
### San Francisco Moderno y transparente

De los siguientes problemas, favor de elegir solo uno, señalando el que considere más importante a resolver:



### San Francisco Metropolitano y ordenado.

De los siguientes problemas, favor de elegir solo uno, señalando el que considere más importante a resolver:



## Análisis de la problemática Municipal

A los encuestados se les solicitó definir cuáles son los problemas que consideran los más relevantes en el Municipio. El problema más referido fue, en primer lugar, la Inseguridad Pública; en segundo lugar, la falta de servicios de salud. Por último, la drogadicción y vandalismo y, la falta de agua potable aparece como la 3ª y 4ª respuesta más común, respectivamente.

Los Ejes Rectores que guiarán el trabajo de la presente Administración Municipal fueron delimitados conceptualmente con base en la información vertida en el ejercicio de Participación Ciudadana y con los datos arrojados por el Diagnóstico Situacional del Municipio.

Cada Eje establece objetivos y estrategias generales que se deberán cumplir a través de Proyectos Estratégicos con objetivos particulares. A su vez, éstos se efectuarán mediante líneas de acción que de forma transversal abarcan aspectos de índole económica, social, cultural, político y ambiental, y que en su conjunto componen un proyecto integral para dar cumplimiento a la Filosofía Institucional del Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024.



Plan de  
**DESARROLLO  
MUNICIPAL**  
San Francisco de los Rómos  
2021 - 2024

# Causas y Efectos

## San Francisco con Oportunidades

El gobierno Municipal buscará abonar en la construcción de una sociedad con mayor igualdad, que permita brindar a todos sus habitantes las mismas oportunidades. Tendrá una visión humanista, tomando en cuenta que lo habitan mujeres y hombres, niños y jóvenes, gente de la tercera edad, gente con capacidades especiales y grupos de diversidad sexual, porque estamos conscientes de que cada sector demanda necesidades particulares para su pleno desenvolvimiento.

Tendremos como principal objetivo reducir el rezago y la discriminación en todas sus formas hacia cualquier grupo de la población. Nos distinguiremos por la apertura a la pluralidad de opiniones y necesidades.

### Empleo

Es prioridad de la administración generar vínculos con los diferentes órdenes de gobierno, así como con los organismos empresariales generadores de empleos establecidos en la localidad para generar oportunidades de ocupación y capacitación para el empleo.

| CAUSAS   | PROBLEMA CENTRAL          | EFFECTOS   |
|--|---------------------------|--|
| Pocas fuentes de trabajo.                      | Alto índice de desempleo. | Aumento de la pobreza.                             |
| Bajas competencias laborales.                  |                           | Migración por desempleo y desintegración familiar. |
| Crecimiento demográfico.                       |                           | Delincuencia e Inseguridad.                        |
| Condición de rezago educativo (analfabetismo). |                           | Depresión y Suicidio (Problemas de salud mental).  |

### Educación

Es responsabilidad de toda administración lograr la igualdad, superar el subdesarrollo y fomentar la equidad de género a través de herramientas como la educación. Por lo que resulta apremiante integrar e implementar programas y proyectos educativos que permitan fortalecer las competencias y valores de la población.

| CAUSAS  | PROBLEMA CENTRAL | EFFECTOS  |
|---|------------------|---|
| Bajo nivel de compromiso de los padres y/o tutores al sistema educativo de los estudiantes. |                  | Desigualdad social, económica, laboral y académica. |

|   |   |   |
|---|---|---|
| Bajo nivel de cohesión de los alumnos en la sociedad estudiantil. | Deserción escolar y desigualdad de acceso a la educación. | Bajo nivel educativo.   |
| Estudiantes consumidores de sustancias psicoactivas.              |   | Marginación social.   |
| Familias disfuncionales.  |   | Deficientes competencias para ingresar al mundo laboral.        |
| Embarazos a temprana edad.  |   | Reproducción de prácticas nocivas para la salud (Drogadicción). |
| Acoso escolar (Bullying).   |   | Aumento del índice delictivo.                                   |
| Insuficiente número de becas.                                     |   | Alto índice de analfabetismo.                                   |

### Deporte y recreación

Los deportes tienen un impacto positivo en la vida de niños, jóvenes y adultos, es un elemento complementario del desarrollo físico e intelectual del ser humano, pues además de ejercitarse, permite pasar tiempo con la familia o amigos en un ambiente saludable. Por ello representa una de las prioridades de este gobierno, siendo un factor fundamental en la reducción de índices negativos en materia de salud, seguridad pública y educación.

| CAUSAS   | PROBLEMA CENTRAL                                     | EFFECTOS                                     |
|--|--|--|
| Deterioro de los espacios deportivos.                              | Bajos niveles de práctica deportiva en el Municipio. | Práctica del deporte informal.               |
| Uso inadecuado de los espacios deportivos existentes.              |  | Aumento del sedentarismo.                    |
| Ausencia de estímulos y/o incentivos para la práctica del deporte. |  | Altos índices de sobrepeso y obesidad.       |
| Escasos programas de fomento al deporte.                           |  | Drogadicción y delincuencia.                 |
|  |  | Inadecuado aprovechamiento del tiempo libre. |

## Salud

La salud es un derecho universal que tenemos todos los habitantes de San Francisco de los Romo, entendido este como el disfrute del más alto nivel de bienestar físico, mental y social.

Es competencia del Municipio coordinarse con los gobiernos Federal y Estatal para impulsar, promover e instrumentar programas de prevención, protección y cuidado a la salud.

| CAUSAS  | PROBLEMA CENTRAL                          | EFFECTOS   |
|---|---|--|
| Insuficiente atención médica.                                 | Insuficientes servicios de salud pública. | Incremento en la mortalidad.                           |
| Inadecuada planeación de políticas de salud pública.          |   | Carencia de prestación de servicios.                   |
| Insuficientes acciones de promoción y prevención.             |   | Mayor demanda de servicios.                            |
| Incremento poblacional.                                       |   | Mayor dispersión de la población sin seguridad social. |
| Insuficiente infraestructura, equipamiento y personal médico. |   | Deficiencia en la calidad de vida de la población.     |
| Incremento en el número de enfermedades.                      |   | Variación en la morbilidad.                            |
|   |   | Marginación y rezago social.                           |

## Alimentación

El derecho a la alimentación es el derecho de todos los individuos a disfrutar del acceso seguro a una cantidad de alimentos suficientes para su desarrollo y para poder llevar una vida activa y sana. No obstante, nos encontramos con múltiples desafíos que dan paso a la inseguridad alimentaria: la falta de disponibilidad de alimentos, la carencia de poder adquisitivo, la mala distribución de los alimentos y el uso inadecuado de los mismos, entre muchos otros.

| CAUSAS  | PROBLEMA CENTRAL  | EFFECTOS   |
|---|---|--|
| Bajos ingresos económicos.  | Familias en situación de Inseguridad alimentaria y nutricional. | Desnutrición.  |
| Comportamiento alimenticio inadecuado.  |   | Aumento de morbilidad y mortalidad.                                |
| Deficientes estrategias para ampliar la producción y el acceso a los alimentos. |   | Bajo desarrollo psicosocial, cognitivo y físico de los habitantes. |
| Deficientes programas de apoyo nutricional.                                     |   | Migración de las familias.   |

## Cultura

La Cultura es un elemento indispensable para la sociedad, es la base de identidad social, es un valor y un principio que permite el sano crecimiento de las regiones, Estados y Naciones. Es de suma importancia para el gobierno Municipal fomentar, promover y difundir la cultura, para fortalecer los valores locales y preservar el patrimonio histórico del municipio.

| CAUSAS   | PROBLEMA CENTRAL  | EFFECTOS  |
|--|---|---|
| Insuficiente difusión y promoción de la cultura.   | Insuficiente acceso y participación en las manifestaciones artísticas y culturales del Municipio. | Ausencia de sentido de pertenencia.                   |
| Insuficiente número de actividades artísticas y culturales.  |   | Ausencia de valores.                                  |
| Desinterés de la población.  |   | Escaso desarrollo social, de habilidades y aptitudes. |
| Falta de acceso a la educación.  |   | Pobreza cultural y creativa.                          |
| Bajo otorgamiento de estímulos (premios, distinciones y/o reconocimientos) derivados de la participación en actividades artísticas y culturales. |   | Deficiente formación integral de la población.        |

## Desarrollo Integral de la Familia

Es prioridad del gobierno de San Francisco de los Romo proveer, proteger y atender a los grupos sociales y familias más vulnerables del municipio en base a acciones de índole social, cultural y económica, para garantizar el desarrollo y el acceso a una vida digna.

| CAUSAS   | PROBLEMA CENTRAL                                      | EFFECTOS                                  |
|--|---|---|
| Recursos insuficientes para la educación.          | Limitado acceso al desarrollo integral de la familia. | Aumento de la población vulnerable.       |
| Baja cobertura de seguridad social y legal.        |   | Alta tasa de mortalidad y morbilidad.     |
| Insuficiencia y deficiencia de programas sociales. |   | Altos índices de inseguridad y violencia. |
| Prácticas de exclusión social y discriminación.    |   | Baja cohesión social.                     |



|   |  |   |
|---|--|---|
| Infraestructura incluyente insuficiente.                          |  | Deficiencias en el desarrollo integral de los habitantes. |
| Baja calidad y limitaciones de espacios en la vivienda.           |  | Viviendas precarias y hacinamiento.                       |
| Limitado acceso a servicios básicos para la población vulnerable. |  | Exclusión social.   |
| Alta presencia de carencias alimentarias.                         |  | Inseguridad alimentaria.                                  |

## San Francisco Seguro

Seremos un gobierno que proporcione seguridad pública confiable, que oriente los esfuerzos a la prevención del delito y a mantener el orden y la paz social para el pleno disfrute de nuestros derechos.

Pretendemos procurar el desarrollo pacífico de la vida comunitaria a través de estrategias y acciones conjuntas para dar cumplimiento con los fines de la seguridad pública en base a la problemática que aqueja a la ciudadanía.

### Seguridad Pública

La inseguridad pública se ha convertido en un cáncer que ha lacerado a la población del País, del Estado y del Municipio, por lo que resulta apremiante la suma de esfuerzos institucionales de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad civil organizada, para combatir de manera eficiente y efectiva este grave problema.

| CAUSAS  | PROBLEMA CENTRAL                               | EFFECTOS                                     |
|---|--|--|
| Insuficiente prevención social del delito.                      | Creciente inseguridad pública en el Municipio. | Mala imagen del Municipio.                   |
| Reinserción social deficiente.                                  |  | Inversión y actividad económica disminuidos. |
| Asentamientos irregulares.                                      |  | Escasa atracción al Turismo.                 |
| Pobreza y marginación.  |  | Reincidencia delictiva.                      |
| Adicciones.   |  | Confianza en las instituciones disminuida.   |
| Infraestructura de seguridad pública deficiente.                |  | Baja Cohesión social.                        |
| Falta de profesionalización de los elementos de seguridad.      |  | Aumento del índice delictivo.                |
| Insuficiente modernización de equipo tecnológico y de sistemas. |  | Estrés social aumentado.                     |

### Proximidad Social

El esquema de proximidad social consiste en una importante tarea de vinculación entre el cuerpo de seguridad y la ciudadanía, para generar dinámicas sociales de prevención del delito adecuadas para

que los miembros de la comunidad puedan integrarse a ella a partir de un sentimiento de pertenencia, identidad y mutuo compromiso.

| CAUSAS  | PROBLEMA CENTRAL  | EFFECTOS   |
|---|---|--|
| Desconfianza en las instituciones policiales. | Limitada participación ciudadana en los asuntos de seguridad pública. | Inexistencia de cohesión social y sentido de pertenencia.  |
| Sistema de justicia inadecuado.               |   | Gobernanza limitada.                                       |
| Alta percepción de la corrupción.             |   | Ausencia de legitimidad de las decisiones gubernamentales. |
| Falta de cultura de la denuncia.              |   | Aumento del índice delictivo.                              |

### Movilidad

La movilidad es parte de la cultura ciudadana de todas las regiones y ciudades, sin ella habría un alto índice de accidentes y una irresponsable actitud del ciudadano frente a las normas, lo cual evidencia la necesidad de que se genere un proceso de formación ciudadana generacional, que ayude a crear una conciencia cívica con la cual se disminuya el número de infracciones. Para el gobierno es indispensable generar las mejores alternativas de movilidad y educar a los ciudadanos en el respeto a las normas jurídicas que regulan el tránsito.

| CAUSAS   | PROBLEMA CENTRAL                                     | EFFECTOS                                   |
|--|--|--|
| Mantenimiento inadecuado de las vialidades.                    | Vialidades en mal estado y ausencia de cultura vial. | Congestionamiento vial.                    |
| Señalética vial obsoleta y falta de capacitación al ciudadano. |  | Desgaste vehicular.                        |
| Afectaciones por fenómenos naturales.                          |  | Mala imagen Urbana.                        |
| Deficiente planeación urbana.                                  |  | Aumento de siniestros y accidentes viales. |

### Protección civil

Para el gobierno Municipal es indispensable desarrollar y ejecutar actividades de protección civil a sus ciudadanos, orientadas a proteger la integridad física de la población y su patrimonio, ante los efectos de los fenómenos naturales o tecnológicos que generan siniestros.

| CAUSAS   | PROBLEMA CENTRAL   | EFECTOS   |
|--|--|---|
| La población no está capacitada en materia de protección civil.                                | Altos riesgos para salvaguardar la integridad física y bienes de la población. | Incremento en el riesgo de accidentes.                              |
| Zonas de riesgo no identificadas.  |  | Pérdidas económicas y patrimoniales.                                |
| Deficiente equipamiento en la Coordinación de Protección Civil.                                |  | Descontento ciudadano con los servicios de protección y prevención. |
| Aumento de la cantidad de establecimientos comerciales, instituciones educativas e industrias. |  | Vulnerabilidad ante riesgos y factores naturales.                   |

## San Francisco Sustentable y con Servicios

El gobierno sustentable implica una conjugación entre los componentes económico, social y ecológico. Constituye una nueva forma de gestión pública, con una visión ecológica, que fomenta la protección ambiental, la conservación del aire, la tierra, el agua y zonas geográficas específicas, a través de la educación integral que impulsa una cultura ecológica, asegurando la sustentabilidad y la calidad de vida de los habitantes, haciendo de San Francisco de los Romo un lugar para vivir dignamente.

Se eficientará la prestación de los servicios públicos para el pleno desarrollo humano y social de los francorromenses, porque en nuestro municipio tenemos claras las necesidades básicas, individuales y colectivas de sus habitantes.

Cada vez más, los ciudadanos son más conscientes de sus derechos, entre ellos, a recibir buenos servicios públicos; en nuestra administración habremos de dar cumplimiento a esos derechos ciudadanos.

Los servicios públicos deberán ser universales, es decir, toda persona que lo desee o necesite podrá solicitarlos y hacer uso de ellos. Además, se prestarán sin discriminación alguna.

### Salud ambiental y cuidado animal

En cada acción que realice la presente administración Municipal, se tomará en cuenta este tema, a fin de que se puedan alcanzar los siguientes objetivos:

- Evitar la sobreexplotación de los recursos naturales,
- Disminuir los residuos sólidos,
- Potencializar el crecimiento de las áreas verdes y,
- Velar por el cuidado animal.

Así se garantiza un mejor presente y se asegura el porvenir de quienes habitarán mañana el Municipio de San Francisco de los Romo.

| CAUSAS   | PROBLEMA CENTRAL     | EFFECTOS                                     |
|--|----------------------|--|
| Vertimiento de desechos en corrientes de agua.                           | Deterioro ambiental. | Alteraciones en ciclos hidrológicos locales. |
| Emisión de gases de efecto invernadero.                                  |                      | Contaminación de suelo, agua y aire.         |
| Crecimiento económico desordenado y sin criterios ecológicos integrados. |                      | Alto índice de morbilidad.                   |
| Irracionalidad en el uso y sobreexplotación de los recursos naturales.   |                      | Disminución y pérdida de biodiversidad.      |

| CAUSAS   | PROBLEMA CENTRAL | EFFECTOS                                |
|--|------------------|---|
| Poca o nula educación sobre respeto y conciencia animal. | Maltrato animal. | Reproducción de prácticas de violencia. |
| Violencia intrafamiliar.                                 |                  | Abandono animal.                        |
| Fines de lucro.  |                  | Alto índice de mortalidad de animales.  |
| Creencias y cultura.                                     |                  | Tráfico de animales.                    |

### Agua potable, drenaje y saneamiento

Actualmente, el Organismo Operador del Agua de San Francisco de los Romo (ORGOA), vive serios problemas de operación y sostenibilidad, por lo que es necesario encontrar y aplicar mecanismos de apoyo en coordinación con los diferentes órdenes de gobierno, así como la ciudadanía para disminuir el índice de morosidad, a efecto de brindar en forma oportuna y eficiente el servicio que la población requiere.

| CAUSAS                                     | PROBLEMA CENTRAL                       | EFFECTOS   |
|--|--|--|
| Infraestructura obsoleta.                  | Deficiente suministro de agua potable. | Insostenible esquema financiero del organismo operador del agua. |
| Falta de estudios geofísicos y químicos.   |  | Alta frecuencia de fallas en las redes de distribución.          |
| Insuficientes recursos financieros.        |  | Alto índice de morbilidad.                                       |
| Deficiente mantenimiento a redes y equipo. |  | Altos costos en mantenimiento.                                   |
| Crecimiento demográfico.                   |  | Menor tiempo para el desarrollo de actividades productivas.      |
| Morosidad en pago del servicio de agua.    |  | Desaparición de especies vegetales.                              |

### Alumbrado Público

Por mandato constitucional, corresponde a los Municipios proveer el servicio de alumbrado público, proceso que consiste en suministrar iluminación artificial en espacios públicos, calles y vialidades, para permitir la convivencia segura entre sus habitantes, toda vez que la falta de alumbrado público

se encuentra relacionada con mayor probabilidad de incidencia delictiva y puede abonar al aumento de accidentes de tránsito.

La intención del gobierno será brindar de forma eficiente y sustentable el servicio de alumbrado público para reducir los costos que genera el servicio, por lo que un sistema de iluminación pública bien diseñado puede no sólo satisfacer las necesidades sociales, sino que, al mismo tiempo puede generar ahorros importantes para el gobierno municipal.

| CAUSAS   | PROBLEMA CENTRAL   | EFFECTOS  |
|--|--|---|
| Mantenimiento deficiente de la infraestructura de alumbrado público. | Deficiente modernización y servicio de infraestructura de alumbrado público. | Aumento de inseguridad pública.                     |
| Falta de tecnología ahorradora de energía.                           |  | Mala imagen del Municipio.                          |
| Insuficiente material y vehículos.                                   |  | Altos costos para proveer el servicio de alumbrado. |
| Excesivos tiempos de respuesta a reportes ciudadanos.                |  | Accidentes de tránsito.                             |
| Padrón de luminarias desactualizado.                                 |  | Convivencia social nocturna restringida.            |

### Limpia y Residuos Sólidos

El Ayuntamiento de San Francisco de los Romo brinda el servicio de recolección y transporte formal de residuos, tratamiento y disposición final de esos desechos. Además, ofrece el servicio de limpia, que consiste en el barrido de las calles y espacios públicos con la finalidad de preservar el medio ambiente y la salud de sus habitantes.

| CAUSAS   | PROBLEMA CENTRAL  | EFFECTOS   |
|--|---|--|
| Carencia de cultura ciudadana.                     | Deficiencia en el servicio de limpia y recolección de residuos sólidos. | Taponamiento de alcantarillas por acumulación de residuos. |
| Falta de unidades vehiculares de recolección.      |   | Afectación al medio ambiente.                              |
| Ausencia de Tecnologías de sistema de recolección. |   | Generación de enfermedades por acumulación de basuras.     |
| Crecimiento demográfico e Industrial.              |   | Mal aspecto del Municipio.                                 |
| Alto consumismo de la población.                   |   | Inversión económica disminuida.                            |

## Obras Públicas

Es prioridad de la administración llevar bienestar a los habitantes del Municipio de San Francisco de los Romo, a través de la planificación de obras públicas que propicie el ordenamiento urbano, que promueva el desarrollo de parques, la creación de fuentes de empleo y la modernización turística.

| CAUSAS                                      | PROBLEMA CENTRAL   | EFFECTOS   |
|---|--|--|
| Excesiva regulación de reglas de operación. | Insuficiente Infraestructura social básica y de servicios. | Aumento de la población vulnerable.                            |
| Deficiente planeación de obras.             |  | Deficiente desarrollo social de la población.                  |
| Insuficiente mantenimiento de obra pública. |  | Mayores niveles de conflicto y polarización social.            |
| Financiamiento insuficiente.                |  | Déficit de infraestructura accesible, incluyente y equitativa. |
| Retraso en la ejecución de obras.           |  |  |

## San Francisco Moderno y Transparente

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), las Políticas Públicas de Nueva Generación en Latinoamérica deben dirigirse hacia los tres problemas más grandes de la región: **la pobreza, la desigualdad y el cambio climático**. En el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se deben promover las acciones legislativas, las reformas institucionales y el fortalecimiento cultural que faciliten el avance hacia el progreso multidimensional, que incluye 17 tareas prioritarias e impostergables (PNUD, 2016). Nos concentramos en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 16 (PNUD, 2016), que se traduce en perseguir la paz, la justicia y lograr instituciones fuertes; especialmente, nos interesa lo que tiene que ver con promover el Estado de derecho; **la reducción sustancial de la corrupción y el soborno en todas sus formas, con la creación de instituciones eficaces, responsables y transparentes en todos los niveles**; con la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades de la sociedad y con ello garantizar el acceso público a la información.

### Transparencia y Rendición de Cuentas.

La transparencia, la rendición de cuentas, el gobierno digital y la nueva gestión pública, forman parte de los cambios a los que se enfrenta la administración, como parte de la transición social, porque se han convertido en exigencias de carácter público. La era digital, por ejemplo, ha planteado un sentido del ejercicio institucional y administrativo a partir de niveles de exacción distintos a los anteriormente presentados.

| CAUSAS  | PROBLEMA CENTRAL   | EFFECTOS  |
|---|--|---|
| Limitada cultura de la transparencia y rendición de cuentas.                        | Bajo interés de participación ciudadana en rendición de cuentas y transparencia. | Corrupción y abuso de poder público.  |
| Prácticas y costumbres nocivas del aparato gubernamental.                           |  | Desconfianza de la ciudadanía en las instituciones y en las autoridades.                |
| Débil legitimidad de instituciones gubernamentales.                                 |  | Descontento y reclamo social.   |
| Desconocimiento y complejidad de los mecanismos de acceso a la información pública. |  | Simulación y opacidad de los sujetos obligados.   |
| Débiles mecanismos de control y vigilancia del poder.                               |  | Poca o nula asignación de recursos destinado a la transparencia y rendición de cuentas. |

## Sistema Anticorrupción

El Municipio tiene como gran reto buscar las formas y los mecanismos que de manera sustancial coadyuven en el combate a la corrupción y el soborno en todas sus formas, para lo cual se requiere la creación de un gobierno eficaz, responsable y transparente en todos sus niveles; adoptando decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades de la ciudadanía.

| CAUSAS  | PROBLEMA CENTRAL | EFFECTOS   |
|---|------------------|--|
| Gastos operativos gubernamentales inadecuados.                                    | Corrupción.      | Estancamiento del desarrollo económico y social del Municipio.                       |
| Falta de transparencia y acceso a la información.                                 |                  | Falta de credibilidad de las instituciones gubernamentales por parte de la sociedad. |
| Debilidad de los mecanismos tecnológicos y materiales de los procesos de control. |                  | Incremento de la pobreza y la desigualdad.   |
| Falta de sistematización de los procedimientos administrativos del Municipio.     |                  | Inoperancia administrativa de trámites y servicios.                                  |
| Procedimientos administrativos inadecuados.                                       |                  | Normalización y reproducción de prácticas de corrupción.                             |
| Falta de ética de los servidores públicos.  |                  | Depreciación de la inversión y la actividad económica.                               |
| Falta de autonomía del órgano de control interno.                                 |                  | Disminución en la recaudación.   |
| Baja profesionalización de los servidores públicos.                               |                  | Aumento de procedimientos administrativos.   |

## Responsabilidades Administrativas

Las responsabilidades administrativas se presentan cuando el servidor público en el ejercicio de sus funciones incurre en una acción u omisión que contraviene el ordenamiento jurídico administrativo y las normas que regulan la conducta del funcionario. En este sentido, el actual gobierno no permitirá actos de corrupción o soborno por parte del personal adscrito a la Presidencia Municipal y otorgará protección a las personas que denuncien dichos actos.

| CAUSAS  | PROBLEMA CENTRAL   | EFFECTOS   |
|---|--|--|
| Desconocimiento de la ley de responsabilidades administrativas por parte de los servidores públicos.    | Acciones u omisiones en el cumplimiento de la función pública. | Falta de credibilidad en las instituciones gubernamentales por parte de la sociedad. |
| Deficientes mecanismos de detección de corrupción.  |  | Incremento de prácticas de corrupción y faltas administrativas.                      |
| Falta de profesionalización de las autoridades integrantes del Órgano Interno de Control en la materia. |  | Mal desempeño de los servidores públicos.  |
| Deficiente cultura de la denuncia.  |  | Abuso de poder e impunidad.  |

### Modernización Administrativa y Actualización del Marco Normativo

Es tarea del gobierno Municipal implementar acciones de simplificación, modernización administrativa y regulatoria que consoliden una administración pública municipal moderna, eficaz y eficiente, para así lograr disminuir el tiempo de atención y/o respuesta al público en todos los trámites y servicios.

| CAUSAS  | PROBLEMA CENTRAL  | EFFECTOS   |
|---|---|--|
| Insuficientes e inadecuados recursos tecnológicos.  | Deficiencia en la atención por trámites y servicios e inoperante regulación administrativa. | Entorpecer la operatividad de diversos procedimientos. |
| Deficiente sistematización de trámites y servicios.   |   | Molestia ciudadana.                                    |
| Displicencia de las autoridades municipales.  |   | Mala imagen institucional.                             |
| Falta de actualización del marco normativo.   |   | Posible nulidad de actos administrativos de autoridad. |
| Falta de profesionalización de los servidores públicos que directamente brindan atención ciudadana. |   | Inhibe la inversión y las actividades económicas.      |

### Finanzas Sanas

Es prioridad del gobierno Municipal lograr una adecuada, eficiente y segura operación económica para dejar al Municipio al final del trienio con finanzas públicas saludables, así como corregir las

deficiencias estructurales, fortaleciendo y consolidando la gestión administrativa para mejorar el desempeño del gasto público en el corto, mediano y largo plazo, bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

| CAUSAS  | PROBLEMA CENTRAL  | EFFECTOS   |
|---|---|--|
| Falta de un programa adecuado de recaudación.   | Falta de cumplimiento a los principios del ejercicio del gasto público. | Deficiente ejercicio del recurso público.                      |
| No se priorizan las necesidades en el ejercicio del gasto público.                                |   | Estancamiento del desarrollo económico y social del Municipio. |
| Inadecuados procesos de fiscalización.  |   | Falta de programas sociales y de obra pública.                 |
| Prácticas de corrupción y faltas administrativas por parte de los funcionarios públicos.          |   | Inoperatividad en la prestación de servicios municipales.      |
| Falta de simplificación de procesos que impacten en la eficiencia de la administración municipal. |   | Percepción negativa del ciudadano.                             |
| Desequilibrio presupuestal y financiero.  |   | Poca gobernabilidad.   |

## San Francisco Metropolitano y Ordenado

Las áreas metropolitanas están en constante crecimiento, lo que supone desafíos adaptativos tanto para nuestro municipio como para sus habitantes en los diferentes roles que se desempeñan.

Otro fenómeno que atrae un municipio metropolitano es la migración de personas, para ofrecer su fuerza de trabajo al desarrollo de las industrias, lo que genera mayor oportunidad a los emprendedores locales.

De esta manera, pretendemos construir un gobierno con estrategia de desarrollo local, ubicar las fortalezas de la economía municipal y definir las líneas de acción para incentivar el desarrollo empresarial.

Además, será intención de la Administración velar por un ordenamiento territorial adecuado y capaz de atender a las necesidades de todos los francorromenses.

## Desarrollo Urbano y Vivienda

Este gobierno, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano realizará la planeación, ejecución y control de las acciones de ordenamiento y regulación del proceso de urbanización, de acuerdo con el desarrollo socio-económico del Municipio y enmarcado dentro del orden jurídico establecido.

Asimismo, se trabajará para mejorar y ampliar la cobertura de los servicios que llegan directo a las viviendas en beneficio de las familias Francorromenses, pues somos un gobierno que velará por garantizar el acceso a la vivienda digna y decorosa en favor de las familias, con el objetivo de generar espacios de desenvolvimiento y de desarrollo para las personas, su dignidad, la consolidación de la unidad familiar.

| CAUSAS   | PROBLEMA CENTRAL                    | EFFECTOS                                      |
|--|-------------------------------------|---|
| Alto índice de migración.  | Crecimiento Urbano no regularizado. | Cobertura de servicios básicos disminuida.    |
| Déficit regulatorio de uso de suelo.                                     |                                     | Impacto ambiental negativo.                   |
| Crecimiento demográfico.   |                                     | Asentamientos humanos irregulares aumentados. |
| Desequilibrio en el desarrollo regional.                                 |                                     | Costo y tiempo de desplazamiento elevados.    |
| Insuficientes instrumentos de planeación.                                |                                     | Alto déficit de vivienda.                     |
| Falta de reservas territoriales para la vivienda y el desarrollo urbano. |                                     | Incremento de inseguridad pública.            |

## Economía Local

El desarrollo de las economías locales se ve restringido por las condiciones sociales, la cultura, organización y códigos de conducta de la población de la región y/o localidad.

Para potencializar el desarrollo económico del Municipio es necesario implementar un proceso de crecimiento y cambio estructural, a partir del potencial de desarrollo existente en el territorio de San Francisco de los Romo, para elevar el bienestar de la población.

Nuestro gobierno buscará tener un desarrollo local positivo y efectivo que contribuya a la reducción de disparidades; a la generación de empleos y a multiplicar pequeñas y medianas empresas; además de aumentar la coherencia y confianza de la estrategia económica local.

| CAUSAS  | PROBLEMA CENTRAL                              | EFFECTOS   |
|---|---|--|
| Mínima cultura de emprendimiento.                                     | Estancamiento del desarrollo económico local. | Bajo emprendimiento.   |
| Limitada promoción de productos y servicios locales.                  |   | Estancamiento económico y mala calidad de vida.                                |
| Comercio informal.  |   | Baja generación de fuentes de empleo.  |
| Insuficiente financiamiento para fomentar las actividades económicas. |   | Baja competitividad de las actividades económicas de la región y del municipio |
| Falta de nuevas tecnologías para la productividad.                    |   | Limita la inversión regional, nacional y extranjera.                           |

## Parques Industriales

La economía mexicana hoy en día atraviesa por cambios significativos, debido a la contingencia sanitaria, lo que ha mermado la inversión de las empresas extranjeras. Sin embargo, será tarea del trabajo coordinado de los órdenes de gobierno la atracción de la Inversión en nuestra Entidad y en nuestra región.

En los últimos años, el crecimiento industrial en San Francisco de los Romo se ha beneficiado por diversos factores, uno de ellos es la metropolización, que permite diversificar el mercado hacia nuevas regiones. Los parámetros más representativos que refleja la importancia de los parques industriales dentro del sector económico son:

- El número de empleos directos e indirectos que se generan,
- La inversión extranjera y fomento a la innovación de las tecnologías y,
- La recaudación de impuestos que se obtienen de la instalación y operatividad de las empresas.

| CAUSAS  | PROBLEMA CENTRAL  | EFFECTOS   |
|---|---|--|
| Inseguridad.  | Baja competitividad, limitada atracción de inversiones y empleos mal remunerados. | Bajo desarrollo de nuevos productos, segmentos e industrias. |
| Limitado financiamiento.  |   | Insuficiente generación de cadenas productivas.              |
| Complicados trámites y procesos (licitaciones, entrar al mercado, importación). |   | Baja captación de ingresos para las arcas del Municipio.     |
| Altos costos logísticos.  |   | Limitada atracción de inversiones.                           |
| Insuficiente infraestructura productiva.  |   | Subempleo y desempleo.                                       |
| Baja innovación (tecnología, patentes).   |   | Bajo nivel de emprendimiento.                                |
| Altos índices de corrupción.  |   | Pobreza y bajos salarios.                                    |
| Falta de mano obra calificada y especializada (administrativa e industrial).    |   | Bajo o nulo desarrollo económico.                            |

## Turismo

El turismo es una necesidad para nuestro municipio, ya que de atraer al turista podríamos generar ingresos, empleos, inversiones y un desarrollo económico sostenido. Por ello, buscaremos las estrategias necesarias para difundir y potenciar la actividad turística con nuestro corredor gastronómico, con nuestras ferias patronales y con la hospitalidad de los francorromenses.

| CAUSAS  | PROBLEMA CENTRAL            | EFFECTOS   |
|---|-----------------------------|--|
| Carencia de sitios de interés turístico.                      | Baja afluencia de turistas. | Baja afluencia de visitantes.                              |
| Escaso presupuesto para la actividad turística.               |                             | Desempleo.   |
| Insuficiente fomento y promoción al turismo.                  |                             | Baja derrama económica derivada de la actividad turística. |
| Señalética municipal obsoleta y vías de acceso en mal estado. |                             | Baja competitividad con los destinos turísticos.           |

|  |  |   |
|--|--|---|
| Inadecuada planeación y proyección de políticas públicas de inversión turística. |  | Poco Intercambio y preservación cultural. |
| Bajo nivel de capacitación turística.  |  | Menores índices de inversión privada.     |



Plan de  
**DESARROLLO  
MUNICIPAL**

San Francisco de los Rómos

2021 - 2024

# Ejes Rectores de Gobierno





Plan de  
**DESARROLLO  
MUNICIPAL**  
San Francisco de los Ríos  
2021 - 2024

# **EJE 1.**

## **San Francisco con Oportunidades**

## EJE 1. San Francisco con Oportunidades

Esta administración busca abonar en la construcción de una sociedad con mayor igualdad, que permita brindar a todos sus habitantes las mismas oportunidades, actuando siempre con una visión humanista, tomando en cuenta que lo habitan mujeres y hombres, niños y jóvenes, adultos mayores, personas con capacidades especiales y grupos de diversidad sexual, entre otros; sabiendo que cada sector demanda necesidades particulares para su pleno desenvolvimiento y desarrollo.

Se buscará reducir el rezago y la discriminación en todas sus formas hacia cualquier grupo de la población. Nos distinguiremos por la apertura a la pluralidad de opiniones y necesidades. Realizaremos acciones encaminadas a la reconstrucción del tejido social, así como a la búsqueda del desarrollo personal y social de los francorromenses, disminuyendo las brechas sociales que existen entre los ciudadanos y dotándolos de un estado de bienestar para su progreso.

**Objetivo 1.1.** Contribuir al bienestar y **desarrollo social** incorporando la participación ciudadana en los programas de desarrollo integral urbano-social, para fortalecer las condiciones de vida de las familias del Municipio en situación de pobreza, vulnerabilidad y marginación.

| Estrategia  | Línea de Acción  |
|---|--|
| 1.1.1. Reducir las carencias sociales de los ciudadanos.                  | 1.1.1.1. Suficiencia alimentaria: Realizar la entrega de apoyos alimentarios para la población más vulnerable. |
|   | 1.1.1.2. Mejoramiento a la vivienda: Construir cuartos dormitorios, baños y cocinas.                           |
|   | 1.1.1.3. Mejoramiento a la vivienda: Instalar calentadores solares.  |
| 1.1.2. Promover la estabilidad y mejora económica de los francorromenses. | 1.1.2.1. Impulso al comercio: Apoyar a la ciudadanía para emprender un negocio.                                |
|   | 1.1.2.2. Ferias de empleo: Gestionar ferias de empleo.   |
|   | 1.1.2.3. Gestionar subsidios para la promoción y apoyo de los comerciantes locales.                            |
| 1.1.3. Aumentar el potencial agropecuario del Municipio.                  | 1.1.3.1. Generar acuerdos para la promoción y apoyo al campo.  |
| 1.1.4. Promover la participación ciudadana.                               | 1.1.4.1. Establecer el Comité de Desarrollo Municipal.   |
|   | 1.1.4.2. Conformar comités de concertación de obra.  |

**Objetivo 1.2.** Promover el **desarrollo integral de la familia** a través de la instrumentación de programas y acciones encaminadas a incrementar los niveles de bienestar de las comunidades más vulnerables, las niñas, los niños y los adolescentes abandonados, las mujeres, las personas adultas mayores y las personas discapacitadas.

| Estrategia   | Línea de Acción  |
|--|--|
| <p>1.2.1. Construir un sistema de apoyo alimentario eficiente y oportuno que beneficie a los ciudadanos en situación de vulnerabilidad por condición de pobreza alimentaria.</p>   | <p>1.2.1.1. Comedor en casa: Entregar a los ciudadanos en condición de vulnerabilidad alimentos de calidad.</p>  |
|  | <p>1.2.1.2. Contar con un área de nutrición quien ofrecerá orientación alimentaria a los ciudadanos.</p>   |
|  | <p>1.2.1.3. Gestionar mayor apoyo al comedor comunitario.</p>  |
|  | <p>1.2.1.4. Instalar un comedor comunitario en el Fraccionamiento La Ribera.</p>   |
| <p>1.2.2. Establecer mecanismos de atención oportuna contra algún tipo de traumatismo.</p>   | <p>1.2.2.1. Brindar un servicio oportuno de rehabilitación física a las personas que hayan sufrido algún tipo de traumatismo.</p>  |
| <p>1.2.3. Brindar atención a los adultos mayores, buscando en todo momento su bienestar integral.</p>  | <p>1.2.3.1. Atención al adulto mayor: Generar espacios y momentos de recreación y esparcimiento para los adultos mayores, estableciendo condiciones de bienestar y promoviendo la terapia ocupacional.</p> |
|  | <p>1.2.3.2. Juegos deportivos y culturales: Promover el deporte y recreación de los adultos mayores, generando una competencia sana y premiando a los ganadores por cada disciplina.</p>                   |
|  | <p>1.2.3.3. Día del Abuelo: Festejar y fomentar lazos de convivencia y sano esparcimiento entre ellos, ofreciéndoles eventos conmemorativos de calidad.</p>  |
|  | <p>1.2.3.4. Aniversario del Club Madurez Feliz: Conmemorar el aniversario de la integración del club de la tercera edad de la cabecera municipal.</p>  |
| <p>1.2.4. Potencializar las habilidades, capacitación y el desarrollo integral entre los francorromenses con actividades recreativas que fomenten el sano esparcimiento y generen lazos de convivencia fraterna entre la ciudadanía.</p> | <p>1.2.4.1. Programa de Desarrollo de Habilidades: Desarrollar habilidades y conocimiento en los ciudadanos a través talleres ocupacionales y de recreación</p>  |

|  |  |
|--|--|
|  | 1.2.4.2. Clausura de Talleres: Ofrecer un espacio para exponer las obras realizadas en los talleres, apoyando a la difusión de sus manualidades y buscando el mejoramiento económico de los expositores.   |
|  | 1.2.4.3. Curso de Verano: Ofrecer un momento de esparcimiento y creatividad a las niñas y niños durante su periodo vacacional.   |
| 1.2.5. Fortalecer los lazos con el sector empresarial, generando con esto mejores condiciones económicas para el Municipio.  | 1.2.5.1. Gestión y vinculación con empresas: Robustecer la cohesión con los empresarios que residen en el Municipio, generando con ello las condiciones que favorezcan la economía de los Francorromenses. |
|  | 1.2.5.2. Gestionar apoyos en especie con el sector empresarial para beneficiar a la ciudadanía.  |
| 1.2.6. Garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, vigilando en todo momento el interés superior de la niñez, velando por su desarrollo y supervivencia. | 1.2.6.1. Promover campañas de afiliación y re-afiliación al sistema de salud para las niñas, niños y adolescentes.   |
|  | 1.2.6.2. Ofrecer a la niñez y adolescencia cursos, pláticas o talleres con temas de interés para su desarrollo personal.   |
|  | 1.2.6.3. Desarrollar habilidades psicosociales en niñas, niños y adolescentes que permitan conocer, ejercer y defender los derechos humanos.   |
|  | 1.2.6.4. Establecer mecanismos de coordinación entre las instancias involucradas para la ejecución de medidas de protección especial.  |
|  | 1.2.6.5. Generar mecanismos de protección y atención de niñas, niños y adolescentes en estado de emergencia.   |
| 1.2.7. Analizar críticamente los fenómenos y procesos sociales inmersos en determinados contextos sociales para formular y llevar a la                                   | 1.2.7.1. Detectar las necesidades de intervención en los individuos, grupos y comunidades.   |

|  |   |
|--|---|
| práctica la construcción de una ciudadanía inmersa en el respeto, la diversidad y equidad de género. | 1.2.7.2. Implementar modelos de investigación tanto cuantitativos como cualitativos que les permita analizar e interpretar procesos sociales y consecuentemente elaborar diagnósticos y estudios socioeconómicos. |
|  | 1.2.7.3. Compromiso con la inclusión: Promover el deporte y recreación de las personas con discapacidad, generando una competencia sana y premiando a los ganadores por cada disciplina.                          |
|  | 1.2.7.4. Programa abre los ojos: Apoyar a los ciudadanos con programas de detección de problemas visuales.  |
| 1.2.8. Generar las condiciones integrales en materia de salud.                                       | 1.2.8.1. Establecer acciones concernientes a la disminución de adicciones de bebidas embriagantes y sustancias toxicológicas.   |
|  | 1.2.8.2. Brigadas por la salud: Ofrecer brigadas integrales de salud, en colaboración con las instituciones públicas y médicos particulares.  |
|  | 1.2.8.3 Brindar a los ciudadanos terapias psicológicas, para atender y vigilar su salud mental.   |
| 1.2.9. Preservar las tradiciones del Municipio.  | 1.2.9.1. Día de Reyes: Celebrar la llegada de los Reyes Magos en los hogares.   |
|  | 1.2.9.2. Gira Navideña: Otorgar a las niñas y niños un momento de celebración con motivo de las festividades originadas por la navidad.   |
|  | 1.2.9.3. Día de la familia: Festejar a los miembros de la familia buscando en todo momento la integración y el sano esparcimiento.  |

**Objetivo 1.3.** Fomentar la práctica de la Actividad Física y el **Deporte** como componente de la formación integral, para conseguir ciudadanos solidarios, desarrollando los valores cívicos y morales, propiciando el mejoramiento de la calidad de vida de los Francorromenses, especialmente de los grupos más vulnerables.

| Estrategia  | Línea de Acción   |
|---|---|
| <p>1.3.1. Favorecer la práctica deportiva para conseguir la formación integral y sistemática de los habitantes, acorde a planes de enseñanza que fomenten la sana competencia.</p>                                      | <p>1.3.1.1. Programa Escuelas de Iniciación Deportiva: Establecer espacios en los cuales los ciudadanos se formen y apliquen sus habilidades en materia deportiva.</p>  |
|   | <p>1.3.1.2. Programa Curso de Verano: Fomentar la práctica deportiva entre los jóvenes en su periodo vacacional, erradicando con esto la vagancia y el sedentarismo.</p>  |
| <p>1.3.2. Lograr que la práctica de la actividad física y el deporte impacte al desarrollo Municipal, Estatal y Nacional, mediante la detección, preparación y representación de talentos deportivos del Municipio.</p> | <p>1.3.2.1. Programa Torneos Nacionales: Destacar como Municipio en las competiciones Estatales y Nacionales de las diversas disciplinas deportivas.</p>  |
|   | <p>1.3.2.2. Programa Ligas Municipales: Fomentar el deporte entre los jóvenes Francorromenses mediante la competición en las diferentes disciplinas, promoviendo con esto la salud, la recreación y el mantener ocupados con prácticas productivas a los jóvenes.</p> |

**Objetivo 1.4.** Impulsar diversos programas **cívicos y culturales** entre el mayor número de Francorromenses, para estimular el desarrollo integral de las familias, así como fomentar la producción artística y el fortalecimiento de nuestras tradiciones.

| Estrategia  | Línea de Acción   |
|---|---|
| <p>1.4.1. Alentar a los ciudadanos a mantener un buen comportamiento, que cumpla con sus deberes civiles, con el respeto a las leyes y que contribuya al correcto funcionamiento de la sociedad y al bienestar de los demás miembros de la comunidad.</p> | <p>1.4.1.1. Rendir honores a nuestro lábaro patrio, respetando en todo momento nuestra bandera Nacional.</p>  |
|   | <p>1.4.1.2. Desfiles Conmemorativos: Realizar una manifestación social respecto a los hechos que nos marcaron como sociedad mexicana, esto mediante el desfile de ciudadanos y servidores públicos.</p> |
|   | <p>1.4.1.3. Programa Fiestas Patrias: Conmemorar el Aniversario del inicio de la Independencia Nacional, dando a conocer estos importantes hechos a las nuevas generaciones.</p>                        |

|   |  |
|---|--|
| 1.4.2. Contribuir de manera eficaz y positiva en enaltecer la cultura francorromense, buscando en todo momento la preservación de nuestras tradiciones. | 1.4.2.1. Aniversario del Municipio: Conmemorar la promulgación de San Francisco de los Romo como un Municipio libre.   |
|   | 1.4.2.2. Fiestas patronales: Realizar la celebración dedicada a alguna imagen religiosa vinculada con la tradición católica en las diferentes comunidades y Fraccionamientos del Municipio.        |
|   | 1.4.2.3. Festival de Calaveras: Preservar, conmemorar y difundir las tradiciones y las costumbres de la cultura mexicana.  |
|   | 1.4.2.4. Festival de las Carnitas: Difundir el valor gastronómico de San Francisco de los Romo mediante la riqueza en su comida.   |
|   | 1.4.2.5. Impulso a grupos de danza folclórica: Impulsar y preservar las diferentes expresiones sociales, culturales y artísticas de grupos folclóricos del Municipio de San Francisco de los Romo. |
|   | 1.4.2.6. Colores de mi pueblo: Dar a conocer la riqueza gastronómica Francorromense mediante capsulas informativas.  |

## Matriz de Indicadores para Resultados

| Dirección de Desarrollo Social Económico y Agropecuario   |  |   |                          |                  |                   |                         |                        |
|---|--|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Fin   |  |   |                          |                  |                   |                         |                        |
| Objetivo  |  |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Contribuir a:<br>Reducir la población con carencias sociales que dificultan su desarrollo<br>Mediante:<br>la identificación con certeza de las familias en esta situación que permita mayor eficacia en los programas sociales implementados en las colonias y localidades del municipio. |  |   | 1                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador   | Definición   | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| Porcentaje de población en situación de pobreza extrema   | Muestra el promedio de personas que son demandantes naturales de los programas sociales, respecto al total de la | $(\text{personas con pobreza extrema}) / (\text{Población total municipal}) \times 100$ | Porcentaje               | Estratégico      | Eficiencia        | Eficiencia              | Anual                  |



|  |   |  |  |  |  |  |  |
|--|---|--|--|--|--|--|--|
|  | población por su condición de pobreza extrema |  |  |  |  |  |  |
|--|---|--|--|--|--|--|--|

| Propósito  |   |  |                          |                  |                   |                         |                        |
|--|---|--|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo   |   |  | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Sujeto:<br>Los y las integrantes de las familias con carencias sociales<br>Predicado:<br>encuentran oportunidades expresas para superarlas y mejoraron su nivel de desarrollo. |   |  | 2                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador  | Definición  | Método de Cálculo  | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| Porcentaje de personas atendidas en los programas sociales   | Expresa el porcentaje de población por debajo de la línea de bienestar mínimo atendida, respecto de la población total. | $(\text{Atenciones proyectadas a atender}) / (\text{Personas atendidas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Estratégico       | Eficiencia              | Anual                  |

| Componente   |   |   |                          |                  |                   |                         |                        |
|--|---|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo   |   |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Generar las condiciones para que los ciudadanos vivan de una manera más digna promoviendo la disminución de ciudadanos en condición de pobreza |   |   | 3                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador  | Definición  | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| 1. Promoción del Desarrollo Social   | Expresa el porcentaje de acciones enfocadas a promover el desarrollo social de los ciudadanos | $(\text{Acciones proyectadas}) / (\text{Acciones realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 2. Promoción del Desarrollo Económico  | Expresa el porcentaje de acciones enfocadas a promover el desarrollo económico                | $(\text{Acciones proyectadas}) / (\text{Acciones realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 3. Promoción del Desarrollo Agropecuario   | Expresa el porcentaje de acciones enfocadas a promover el desarrollo agropecuario             | $(\text{Acciones proyectadas}) / (\text{Acciones realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |

| Actividades |       |           |
|-------------|-------|-----------|
| Objetivo    | Orden | Supuestos |
|             |       |           |

| Fomentar el desarrollo social, económico y agropecuario del municipio mediante acciones que busquen el mejoramiento de las condiciones personales y colectivas de los ciudadanos. |   |   | 4                        |                  |                   |                         |                        |
|---|---|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Indicador   | Definición  | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| 1.1. Porcentaje de mejoramientos a la vivienda  | Indica el porcentaje de apoyos otorgados para el mejoramiento de las viviendas      | $(\text{Apoyos proyectados})/(\text{Apoyos otorgados}) \times 100$                      | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.2. Porcentaje de becas otorgadas  | Indica el porcentaje de becas de aprovechamiento o vulnerabilidad entregadas        | $\text{Becas programadas}/(\text{Becas entregadas}) \times 100$                         | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.3. Apoyo a la educación   | Indica el porcentaje de becas de aprovechamiento o vulnerabilidad entregadas        | $\text{Becas programadas}/(\text{Becas entregadas}) \times 100$                         | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.4. Porcentaje de apoyos alimentarios entregados   | Indica el porcentaje de apoyos alimentarios para la población vulnerable entregados | $(\text{Despensas programadas})/(\text{Despensas entregadas}) \times 100$               | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.5. Porcentaje de calentadores solares instalados  | Indica el porcentaje de calentadores solares instalados                             | $(\text{Calentadores programados})/(\text{Calentadores instalados}) \times 100$         | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 2.1. Porcentaje de ferias de empleo gestionadas   | Indica el porcentaje de ferias de empleo ofrecidas a los ciudadanos                 | $(\text{Ferias de empleo programadas})/(\text{Ferias de empleo realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 2.2. Porcentaje de apoyos a comerciantes otorgados  | Indica el porcentaje de apoyos de impulso al comercio otorgados                     | $(\text{Apoyos proyectados})/(\text{Apoyos entregados}) \times 100$                     | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 2.3. Porcentaje de gestiones económicas   | Indica el porcentaje de gestiones económicas realizadas                             | $(\text{Gestiones proyectadas})/(\text{Gestiones realizadas}) \times 100$               | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 3.1. Porcentaje de gestiones agropecuarias  | Indica el porcentaje de gestiones en materia de desarrollo agropecuario realizadas  | $(\text{Gestiones proyectadas})/(\text{Gestiones realizadas}) \times 100$               | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |

|                                  |   |   |          |            |         |          |            |
|----------------------------------|---|---|----------|------------|---------|----------|------------|
| 3.2.<br>Rehabilitación de vivero | Indica el porcentaje de viveros rehabilitados | (Viveros proyectados a rehabilitar)/(Viveros rehabilitados)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
|----------------------------------|---|---|----------|------------|---------|----------|------------|

| Sistema para el Desarrollo Integral Familiar   |   |  |                          |                  |                   |   |                        |
|--|---|--|--------------------------|------------------|-------------------|---|------------------------|
| Fin  |   |  |                          |                  |                   |   |                        |
| Objetivo   |   |  | Orden                    |                  |                   | Supuestos                               |                        |
| Contribuir al apoyo para el desarrollo integral de las familias vulnerables y/o sujetos de asistencia social en el Municipio mediante programas con perspectiva familiar, comunitario y con enfoque de derecho |   |  | 1                        |                  |                   | Los ciudadanos acuden a solicitar apoyo |                        |
| Indicador  | Definición  | Método de Cálculo                                | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador                 | Frecuencia de Medición |
| Porcentaje de acciones realizadas a favor de la familia  | Indica el porcentaje de acciones realizadas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en favor de las familias más necesitadas | (Acciones programadas)/(Acciones realizadas)x100 | Porcentaje               | Estratégico      | Eficiencia        | Eficiencia                              | Anual                  |

| Propósito  |   |  |                          |                  |                   |                         |                        |
|--|---|--|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo   |   |  | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Las familias vulnerables, hombres y mujeres sujetas a asistencia social, en el Municipio cuentan con herramientas y habilidades que atienden sus necesidades específicas para enfrentar situaciones adversas y riesgos psicosociales |   |  | 2                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador  | Definición  | Método de Cálculo                                | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| Porcentaje de acciones realizadas a favor de la familia  | Indica el porcentaje de acciones realizadas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en favor de las familias más necesitadas | (Acciones programadas)/(Acciones realizadas)x100 | Relativo                 | Porcentaje       | Estratégico       | Eficiencia              | Anual                  |

| Componente   |  |   |                          |                  |                   |                         |                        |
|--|--|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo   |  |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Brindar armonía entre los ciudadanos francorromenses |  |   | 3                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador  | Definición   | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| 1. Asistencia social alimentaria                     | Indica el porcentaje de acciones en materia de asistencia social alimentaria realizadas        | $(\text{Acciones programadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 2. Rehabilitación física                             | Indica el porcentaje de rehabilitaciones físicas realizadas                                    | $(\text{Acciones programadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 3. Atención a adultos mayores                        | Indica el porcentaje de atenciones a adultos mayores realizadas                                | $(\text{Acciones programadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 4. Habilidades, capacitación y desarrollo integral   | Indica el porcentaje de talleres de habilidades, capacitación y desarrollo integral realizadas | $(\text{Acciones programadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 5. Vinculación con la sociedad civil                 | Indica el porcentaje de vinculaciones con la sociedad civil realizadas                         | $(\text{Acciones programadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 6. Defensa de los niños y niñas                      | Indica el porcentaje de acciones de defensa de los niños y niñas realizadas                    | $(\text{Acciones programadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 7. Jurídico  | Indica el porcentaje de atenciones jurídicas realizadas  | $(\text{Acciones programadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 8. Trabajo social y canalización                     | Indica el porcentaje de acciones de trabajo social y canalización realizadas                   | $(\text{Acciones programadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 9. Psicología  | Indica el porcentaje de acciones en materia de psicología realizadas                           | $(\text{Acciones programadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |

| Objetivo  |   |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
|---|---|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Dotar de los instrumentos necesarios a los habitantes de San Francisco de los Romo para promover su desarrollo integral y su correcto desenvolvimiento en la sociedad |   |   | 4                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador   | Definición  | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| 1.1 Desayunos escolares fríos   | Indica el porcentaje de desayunos entregados  | $(\text{Desayunos programados})/(\text{Desayunos entregados}) \times 100$           | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.2. Asistencia alimentaria a menores   | Indica el porcentaje de desparas a menores de 6 a 12 meses entregadas               | $(\text{Desparas programadas})/(\text{Desparas entregadas}) \times 100$             | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.3. Asistencia alimentaria a menores   | Indica el porcentaje de desparas a menores de 12 a 24 meses entregadas              | $(\text{Desparas programadas})/(\text{Desparas entregadas}) \times 100$             | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.4. Asistencia alimentaria a menores   | Indica el porcentaje de desparas a menores de 2 a 4 años entregadas                 | $(\text{Desparas programadas})/(\text{Desparas entregadas}) \times 100$             | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.5. Mujeres embarazadas  | Indica el porcentaje de desparas a mujeres embarazadas entregadas                   | $(\text{Desparas programadas})/(\text{Desparas entregadas}) \times 100$             | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.6. Discapacidad y carencia  | Indica el porcentaje de desparas a personas con discapacidad o carencias entregadas | $(\text{Desparas programadas})/(\text{Desparas entregadas}) \times 100$             | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.7. Adultos mayores  | Indica el porcentaje de desparas a personas adultas mayores entregadas              | $(\text{Desparas programadas})/(\text{Desparas entregadas}) \times 100$             | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.8. Comedor en casa  | Indica el porcentaje de comidas a las personas con bajos recursos entregadas        | $(\text{Alimentos proyectados})/(\text{Alimentos entregados}) \times 100$           | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.9. Orientación alimentaria  | Indica el porcentaje de orientaciones alimentarias realizadas                       | $(\text{Orientaciones proyectadas})/(\text{Orientaciones realizadas}) \times 100$   | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 2.1. Mecanoterapia  | Indica el porcentaje de rehabilitaciones por  | $(\text{Rehabilitaciones proyectadas})/(\text{Orientaciones otorgadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |

|  |   |  |          |            |         |          |            |
|--|---|--|----------|------------|---------|----------|------------|
|  | mecanoterapia otorgadas   |  |          |            |         |          |            |
| 2.2. Orientación y movilidad                                       | Indica el porcentaje de orientaciones sobre movilidad otorgadas   | $(\text{Rehabilitaciones proyectadas})/(\text{Orientaciones otorgadas}) \times 100$          | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.3. Electroterapia  | Indica el porcentaje de rehabilitaciones por electroterapia otorgadas   | $(\text{Rehabilitaciones proyectadas})/(\text{Orientaciones otorgadas}) \times 100$          | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.4. Estimulación temprana   | Indica el porcentaje de sesiones de estimulación temprana otorgadas.  | $(\text{Rehabilitaciones proyectadas})/(\text{Orientaciones otorgadas}) \times 100$          | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.1 Expedición de credenciales INAPAM                              | Indica el porcentaje de credenciales de INAPAM expedidas  | $(\text{Credenciales proyectadas})/(\text{Credenciales expedidas}) \times 100$               | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.2. Atención a clubes de la tercera edad                          | Indica el porcentaje de clubes de la tercera edad atendidos   | $(\text{Clubes de la tercera edad})/(\text{Clubes de la tercera edad atendidos}) \times 100$ | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.3. Conformación de padrón de beneficiarios                       | Indica el porcentaje padrones de beneficiarios de la tercera edad conformados   | $(\text{padrón proyectado})/(\text{padrón conformado}) \times 100$                           | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.4. Día del abuelo  | Indica el porcentaje de conmemoraciones por el día del abuelo realizados  | $(\text{Día del abuelo programado})/(\text{Día del abuelo realizado}) \times 100$            | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.5. Juegos Deportivos y Culturales                                | Indica el porcentaje de competiciones en el marco de los juegos deportivos y culturales realizados                          | $(\text{Juegos programados})/(\text{Juegos realizados}) \times 100$                          | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.6. Representación en Juegos Deportivos y Culturales en el Estado | Indica el porcentaje de representaciones en el estado de los seleccionados de los juegos deportivos y culturales realizados | $(\text{Representaciones proyectadas})/(\text{Representaciones realizadas}) \times 100$      | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.7. Aniversario Club de Madurez Feliz                             | Indica el porcentaje de conmemoraciones por su aniversario al club de la tercera edad                                       | $(\text{Aniversarios programados})/(\text{Aniversarios realizados}) \times 100$              | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |

|  | "Madurez Feliz" realizados  |   |          |            |         |          |            |
|--|---|---|----------|------------|---------|----------|------------|
| 3.8. Gira Navideña con Adultos Mayores   | Indica el porcentaje de giras navideñas con adultos mayores programadas                       | $(\text{Giras navideñas programadas})/(\text{Giras navideñas realizadas}) \times 100$ | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.9. Campamentos                         | Indica el porcentaje de campamentos con los adultos mayores realizados                        | $(\text{Campamentos programados})/(\text{Campamentos realizados}) \times 100$         | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.1. Zumba                               | Indica el porcentaje de alumnos en el taller de zumba inscritos                               | $(\text{Alumnos proyectados})/(\text{Alumnos inscritos}) \times 100$                  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.2. Tejido y bordado                    | Indica el porcentaje de alumnos en el taller de tejido y bordado inscritos                    | $(\text{Alumnos proyectados})/(\text{Alumnos inscritos}) \times 100$                  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.4. Manualidades de fieltro             | Indica el porcentaje de alumnos en el taller de manualidades de fieltro inscritos             | $(\text{Alumnos proyectados})/(\text{Alumnos inscritos}) \times 100$                  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.5. Corte y confección                  | Indica el porcentaje de alumnos en el taller de corte y confección inscritos                  | $(\text{Alumnos proyectados})/(\text{Alumnos inscritos}) \times 100$                  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.6. Belleza                             | Indica el porcentaje de alumnos en el taller de belleza inscritos                             | $(\text{Alumnos proyectados})/(\text{Alumnos inscritos}) \times 100$                  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.7. Filigrana de papel y pasta flexible | Indica el porcentaje de alumnos en el taller de filigrana de papel y pasta flexible inscritos | $(\text{Alumnos proyectados})/(\text{Alumnos inscritos}) \times 100$                  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.8. Pintura                             | Indica el porcentaje de alumnos en el taller de pintura inscritos                             | $(\text{Alumnos proyectados})/(\text{Alumnos inscritos}) \times 100$                  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.9. Repostería                          | Indica el porcentaje de alumnos en el taller de repostería inscritos                          | $(\text{Alumnos proyectados})/(\text{Alumnos inscritos}) \times 100$                  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |

|   |   |  |          |            |         |          |            |
|---|---|--|----------|------------|---------|----------|------------|
| 4.10. Reparación de aparatos electrónicos | Indica el porcentaje de alumnos en el taller de reparación de aparatos electrónicos inscritos | (Alumnos proyectados)/(Alumnos inscritos)x100                  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.11. Guitarra                            | Indica el porcentaje de alumnos en el taller de guitarra inscritos                            | (Alumnos proyectados)/(Alumnos inscritos)x100                  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.12. Bisutería                           | Indica el porcentaje de alumnos en el taller de bisutería inscritos                           | (Alumnos proyectados)/(Alumnos inscritos)x100                  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 5.1. Empresarios vinculados               | Indica el porcentaje de empresarios vinculados  | (Empresarios proyectados)/(Empresarios vinculados)x100         | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 5.2. Actualización de directorios         | Indica el porcentaje de directorios de empresarios actualizados                               | (Directorio proyectado)/(Directorio actualizado)x100           | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 5.3. Familias beneficiadas por gestiones  | Indica el porcentaje de familias beneficiadas por gestiones con el sector empresarial         | (Gestiones proyectadas)/(Gestiones realizadas)x100             | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 5.4. Reconocimiento a empresarios         | Indica el porcentaje de reconocimientos por su labor empresarial entregados                   | (Reconocimientos proyectados)/(Reconocimientos entregados)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 6.1. Visitas domiciliarias                | Indica el porcentaje de visitas domiciliarias realizadas                                      | (Visitas proyectadas)/(Visitas realizadas)x100                 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 6.2. Audiencias                           | Indica el porcentaje de audiencias atendidas  | (Audiencias proyectadas)/(Audiencias atendidas)x100            | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 6.3. Convenios                            | Indica el porcentaje de convenios por pensiones alimenticias realizadas                       | (Convenios proyectados)/(Convenios realizados)x100             | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 6.4. Resguardos y comparencias de menores | Indica el porcentaje de resguardos y comparencias por menores efectuadas                      | (Comparencias proyectadas)/(Comparencias efectuadas)x100       | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |

|  |  |  |          |            |         |          |            |
|--|--|--|----------|------------|---------|----------|------------|
| 6.5. Canalizaciones                        | Indica el porcentaje de canalizaciones a instituciones realizadas          | (Canalizaciones proyectadas)/(Canalizaciones realizadas)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 6.6. Asesoría jurídica                     | Indica el porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas                      | (asesorías proyectadas)/(asesorías otorgadas)x100            | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 7.1. Audiencias                            | Indica el porcentaje de audiencias atendidas                               | (Audiencias proyectadas)/(Audiencias atendidas)x100          | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 7.2. Asesorías legales                     | Indica el porcentaje de asesorías legales otorgadas                        | (asesorías proyectadas)/(asesorías otorgadas)x100            | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 7.3. Platicas prematrimoniales             | Indica el porcentaje de platicas prematrimoniales otorgadas                | (Platicas programadas)/(Platicas otorgadas)x100              | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 8.1 Visitas Domiciliarias                  | Indica el porcentaje de visitas domiciliarias realizadas                   | (Visitas proyectadas)/(Visitas realizadas)x100               | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 8.2. Elaboración de expedientes            | Indica el porcentaje de expedientes elaborados                             | (Expedientes proyectados)/(Expedientes elaborados)x100       | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 8.3 Pláticas en escuelas                   | Indica el porcentaje de platicas en escuelas otorgadas                     | (Platicas programadas)/(Platicas otorgadas)x100              | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 8.4. Canalizaciones                        | Indica el porcentaje de canalizaciones a instituciones realizadas          | (Canalizaciones proyectadas)/(Canalizaciones realizadas)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 8.5. Gestiones aparatos funcionales        | Indica el porcentaje de personas son beneficiadas con aparatos funcionales | (Gestiones proyectadas)/(Gestiones realizadas)x100           | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 8.6. Juegos para personas con discapacidad | Indica el porcentaje de juegos para personas con discapacidad realizadas   | (Juegos programados)/(Juegos realizados)x100                 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 8.7. Peritaje social                       | Indica el porcentaje de peritajes sociales efectuadas                      | (Peritajes proyectadas)/(Peritajes efectuados)x100           | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 8.8. Orientaciones sociales                | Indica el porcentaje de orientaciones sociales realizadas                  | (Orientaciones proyectadas)/(Orientaciones realizadas)x100   | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |

|  |   |  |          |            |         |          |            |
|--|---|--|----------|------------|---------|----------|------------|
| 9.1. Sesiones terapéuticas                           | Indica el porcentaje de sesiones terapéuticas realizadas                          | (Sesiones proyectadas)/(Sesiones realizadas)x100     | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 9.2. Platicas prematrimoniales                       | Indica el porcentaje de platicas prematrimoniales otorgadas                       | (Platicas programadas)/(Platicas otorgadas)x100      | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 9.3. Visitas domiciliarias                           | Indica el porcentaje de visitas domiciliarias realizadas                          | (Visitas proyectadas)/(Visitas realizadas)x100       | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 9.4. Atención de pacientes en crisis                 | Indica el porcentaje de atenciones a pacientes en crisis realizadas               | (Atenciones proyectadas)/(Atenciones realizadas)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 9.5. Terapia grupal                                  | Indica el porcentaje de terapias grupales otorgadas                               | (Terapias proyectadas)/(Terapias realizadas)x100     | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 9.6. Talleres y platicas en Instituciones Educativas | Indica el porcentaje de talleres y platicas en instituciones educativas otorgadas | (Talleres proyectados)/(Talleres otorgados)x100      | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |

| Coordinación de Gestión Social   |   |   |                          |                  |                   |  |                        |
|--|---|---|--------------------------|------------------|-------------------|--|------------------------|
| Fin  |   |   |                          |                  |                   |  |                        |
| Objetivo   |   |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos  |                        |
| Contribuir a:<br>Impulsar el desarrollo de la sociedad en estado de vulnerabilidad |   |   | 1                        |                  |                   | Los ciudadanos acuden a la Presidencia a solicitar una gestión |                        |
| Indicador  | Definición  | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador  | Frecuencia de Medición |
| Porcentaje de población con vulnerabilidad atendidos satisfactoriamente.           | Indica el Porcentaje de población atendidos de manera satisfactoria | (Ciudadanos que solicitan apoyo)/(Atenciones y canalizaciones realizadas)*100 | Porcentaje               | Estratégico      | Eficiencia        | Eficiencia   | Anual                  |

| Propósito  |   |   |                          |                  |                   |   |                        |
|--|---|---|--------------------------|------------------|-------------------|---|------------------------|
| Objetivo   |   |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos   |                        |
| Sujeto: La Presidencia Municipal<br>Predicado: Cuenta con mecanismos eficientes para la atención a la Ciudadanía en estado de vulnerabilidad |   |   | 2                        |                  |                   | Se cuenta con disposición financiera suficiente para la ejecución de gestiones sociales |                        |
| Indicador  | Definición  | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador   | Frecuencia de Medición |
| Porcentaje de recursos financieros disponibles para gestiones sociales   | Indica el porcentaje apoyos económicos destinados para las gestiones sociales | $(\text{Recursos financieros presupuestados}) / (\text{Recursos ejercidos}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Estratégico       | Eficiencia  | Anual                  |

| Componente                                     |  |   |                          |                  |                   |   |                        |
|--|--|---|--------------------------|------------------|-------------------|---|------------------------|
| Objetivo                                       |  |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos   |                        |
| Gestiones sociales realizadas                  |  |   | 3                        |                  |                   | Los ciudadanos acuden a la oficina del presidente a solicitar audiencia |                        |
| Indicador                                      | Definición   | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador   | Frecuencia de Medición |
| 1. Porcentaje de gestiones sociales realizadas | Expresa el porcentaje de gestiones sociales realizadas | $(\text{Total de solicitudes}) / (\text{Gestiones sociales realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia  | Trimestral             |

| Actividades   |  |  |       |  |  |   |  |
|---|--|--|-------|--|--|---|--|
| Objetivo  |  |  | Orden |  |  | Supuestos   |  |
| Atención a la ciudadanía que acude ante la instancia Municipal con el fin de solicitar algún tipo de gestión social para el apoyo de sus necesidades esenciales |  |  | 4     |  |  | Los ciudadanos acuden a la oficina del presidente a solicitar audiencia |  |

| Indicador                               | Definición   | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
|---|--|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| 1.1 Apoyos de salud                     | Indica el porcentaje de apoyos en materia de salud otorgados                       | $(\text{Total de solicitudes})/(\text{Gestiones sociales realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.2. Apoyo para servicios funerarios    | Indica el porcentaje de apoyos para servicios funerarios otorgados                 | $(\text{Total de solicitudes})/(\text{Gestiones sociales realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.3 Apoyos alimentarios                 | Indica el porcentaje de apoyos alimentarios otorgados                              | $(\text{Total de solicitudes})/(\text{Gestiones sociales realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.4. Apoyos de material de construcción | Indica el porcentaje de apoyos de material de construcción entregados.             | $(\text{Total de solicitudes})/(\text{Gestiones sociales realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.5 Apoyos educativos                   | Indica el porcentaje de apoyos educativos entregados.                              | $(\text{Total de solicitudes})/(\text{Gestiones sociales realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.6. Apoyos deportivos                  | Indica el porcentaje de apoyos deportivos entregados.                              | $(\text{Total de solicitudes})/(\text{Gestiones sociales realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.7. Apoyos culturales                  | Indica el porcentaje de apoyos culturales entregados.                              | $(\text{Total de solicitudes})/(\text{Gestiones sociales realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.8. Apoyos de traslados                | Indica el porcentaje de apoyos de traslados en el camión del municipio realizados. | $(\text{Traslados programados})/(\text{Traslados realizados}) \times 100$         | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |



Plan de  
**DESARROLLO  
MUNICIPAL**  
San Francisco de los R mo  
2021 - 2024

# **EJE 2.**

## **San Francisco Seguro**

## EJE 2. San Francisco Seguro

Seremos un gobierno que proporcione seguridad pública confiable, que oriente los esfuerzos a la prevención del delito y a mantener el orden y la paz social para el pleno disfrute de nuestros derechos.

Pretendemos procurar el desarrollo pacífico de la vida comunitaria a través de estrategias y acciones conjuntas para el cumplimiento con los fines de la seguridad pública en base a la problemática que aqueja a la ciudadanía.

**Objetivo 2.1.** Garantizar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y todo ordenamiento de orden público, mediante la prevención de acciones que contravengan las disposiciones jurídicas; así como guardar el orden público y sancionar a los individuos que realicen conductas antisociales, velando en todo momento por el bien común y la **Seguridad Pública**, para conservar el estado de derecho.

| Estrategia  | Línea de Acción   |
|---|---|
| 2.1.1. Reducir la afectación al patrimonio de los ciudadanos causada por robos. | 2.1.1.1. Eficientar el patrullaje de las unidades operativas.   |
|   | 2.1.1.2. Empezar una campaña de proximidad social para que el elemento policial tenga acercamiento y sentido de pertenencia con la comunidad.   |
|   | 2.1.1.3. Incrementar la plantilla de elementos de la Dirección de Seguridad Pública.  |
|   | 2.1.1.4. Incrementar el número de unidades de patrullaje.   |
| 2.1.2. Disminuir la cantidad de conductas antisociales.                         | 2.1.2.1. Establecer operativos disuasivos en los puntos con mayor índice de incidentes en el Municipio.   |
|   | 2.1.2.2. Implementar jornadas de concientización para los jóvenes con el objetivo de disminuir el pandillerismo.  |
|   | 2.1.2.3. Generar vínculos con las Instituciones Educativas con el fin de otorgar pláticas de concientización a la sociedad estudiantil, respecto a los efectos que puede tener realizar alguna conducta antisocial. |
|   | 2.1.2.4. Impartir cursos y talleres respecto a la prevención del delito.  |
| 2.1.3. Profesionalización de los elementos de Seguridad Pública.                | 2.1.3.1. Gestionar exámenes de control y confianza a todos los elementos de la Dirección de Seguridad Pública.  |

|  |  |
|--|--|
|  | 2.1.3.2. Realizar de manera periódica exámenes toxicológicos a los integrantes del cuerpo policial.                                    |
|  | 2.1.3.3. Capacitar de manera constante al personal administrativo y operativo de la corporación de Seguridad Pública.                  |
| 2.1.4. Establecer condiciones de movilidad adecuadas y eficientes. | 2.1.4.1. Establecer un Reglamento Municipal de Movilidad alineado a lo estipulado en la Ley de Movilidad del Estado de Aguascalientes. |
|  | 2.1.4.2. Hacer cumplir las normas movilidad para garantizar el desplazamiento seguro de los habitantes por el Municipio.               |

**Objetivo 2.2** Realizar una participación coordinada, corresponsable y solidaria con los Francorromenses, proporcionando **protección civil** y el servicio de **paramédicos**, para la preservación de la vida de las personas y sus bienes, ante los riesgos de los fenómenos perturbadores antropogénicos o de origen natural, coadyuvando al logro del desarrollo sustentable de nuestro municipio.

| Estrategia  | Línea de Acción  |
|---|--|
| 2.2.1. Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante desastres de origen natural o humano, a través de la implementación de una política estratégica de prevención y gestión eficaz de las emergencias derivadas de dichos desastres. | 2.2.1.1. Capacitar a empresas, organizaciones e instituciones públicas en materia de protección civil. |
|   | 2.2.1.2. Promover la prevención y protección a eventos masivos.  |
|   | 2.2.1.3. Atención y combate a incendios.   |
|   | 2.2.1.4. Realizar simulacros contra algún tipo de desastre.  |
|   | 2.2.1.5. Ejecutar revisiones periódicas a establecimientos en materia de prevención.                   |
|   | 2.2.1.6. Efectuar reuniones del Consejo Municipal de protección civil.                                 |
| 2.2.2. Asistir a las personas en situación de emergencia siguiendo el protocolo de valoración y en su caso traslado a una institución médica apropiada para su atención.  | 2.2.2.1. Dar atención oportuna a emergencias médicas dentro del territorio Municipal.                  |

2.2.2.2. Canalizar a instituciones de salud a las personas en estado de emergencia.

## Matriz de Indicadores para Resultados

| Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal   |   |  |                          |                  |                   |                         |                        |
|--|---|--|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Fin  |   |  |                          |                  |                   |                         |                        |
| Objetivo   |   |  | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Contribuir a: La seguridad y armonía del municipio de San Francisco de los Romo mediante la profesionalización, capacitación y mejoramiento constante del cuerpo policial. |   |  | 1                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador  | Definición  | Método de Cálculo                                | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| Actividades realizadas por la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad   | Indica el porcentaje de actividades y acciones realizadas por la Dirección de Seguridad Pública | (Acciones proyectadas)/(Acciones realizadas)x100 | Porcentaje               | Estratégico      | Eficiencia        | Eficiencia              | Anual                  |

| Propósito  |   |  |                          |                  |                   |                         |                        |
|--|---|--|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo   |   |  | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Sujeto: La población y visitantes del municipio de San Francisco de los Romo.<br>Predicado: perciben al municipio como un lugar seguro en donde vivir y al cual visitar. |   |  | 2                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador  | Definición  | Método de Cálculo                                | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| Acciones realizadas en materia de seguridad pública  | Indica el porcentaje de acciones y actividades realizadas en materia de seguridad pública y movilidad | (Acciones proyectadas)/(Acciones realizadas)x100 | Relativo                 | Porcentaje       | Estratégico       | Eficiencia              | Anual                  |

| Componente   |  |  |                          |                  |                   |                         |                        |
|--|--|--|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo   |  |  | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Contar con un entorno seguro para los habitantes y visitantes del Municipio de San Francisco de los Romo |  |  | 3                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador  | Definición   | Método de Cálculo                                      | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| 1. Profesionalización  | Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de profesionalización | (Actividades proyectadas)/(Actividades realizadas)x100 | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 2. Prevención del delito   | Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de                    | (Actividades proyectadas)/(Actividades realizadas)x100 | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |

|                                  |   |  |          |            |         |          |            |
|----------------------------------|---|--|----------|------------|---------|----------|------------|
|                                  | prevención del delito   |  |          |            |         |          |            |
| 3. Seguridad Pública y Movilidad | Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de seguridad pública y movilidad | (Actividades proyectadas)/(Actividades realizadas)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4. Control y Confianza           | Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de control y confianza           | (Actividades proyectadas)/(Actividades realizadas)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |

| Actividades   |   |  |                          |                  |                   |                         |                        |
|---|---|--|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo  |   |  | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Generar condiciones propicias para contar con un cuerpo policial capacitado y apegado a la legalidad con el fin de realizar su labor de una manera óptima y salvaguardar la paz y tranquilidad social del municipio |   |  | 4                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador   | Definición  | Método de Cálculo  | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| 1.1. Curso de competencias básicas  | Indica el porcentaje de cursos de competencias básicas tomados por el personal activo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal  | (Cursos programados)/(Cursos tomados)x100                                  | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.2. Formación inicial  | Indica el porcentaje de personas que reciben el curso ofrecido por el IESPA para los ciudadanos aspirantes a integrar el cuerpo policial en la Dirección de Seguridad Pública | (Ciudadanos interesados proyectados)/(Ciudadanos que reciben el curso)x100 | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.3. Curso justicia cívica  | Indica el porcentaje de elementos policiales que reciben el curso de justicia cívica  | (Elementos inscritos al curso)/(Elementos que toman el curso)x100          | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.4. Perspectiva de género  | Indica el porcentaje de elementos y personal adscrito a la Dirección de seguridad pública es capacitado en materia de perspectiva de género                                   | (Elementos inscritos al curso)/(Elementos que toman el curso)x100          | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.5. Proximidad social  | Indica el porcentaje de elementos y personal adscrito a la Dirección de   | (Elementos inscritos al curso)/(Elementos que toman el curso)x100          | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |

|  |   |   |          |            |         |          |            |
|--|---|---|----------|------------|---------|----------|------------|
|  | seguridad pública es capacitado en materia de proximidad social   |   |          |            |         |          |            |
| 1.6. Atención a víctimas                                     | Indica el porcentaje de elementos y personal adscrito a la Dirección de seguridad pública es capacitado en materia de atención a víctimas | (Elementos inscritos al curso)/(Elementos que toman el curso)x100         | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 1.7. Capacitación a mandos medios                            | Indica el porcentaje de capacitación a mandos medios recibida   | (Elementos inscritos al curso)/(Elementos que toman el curso)x100         | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.1. Pláticas de prevención                                  | Indica el porcentaje de pláticas de prevención de la violencia en escuelas deportivas realizadas  | (Pláticas programadas)/(Pláticas realizadas)x100                          | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.2. Vecino vigilante  | Indica el porcentaje de reuniones de vecino vigilante realizadas  | (Reuniones programadas)/(Reuniones realizadas)x100                        | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.3. Reunión sector comercial                                | Indica el porcentaje de reuniones del programa sector comercial realizadas  | (Reuniones programadas)/(Reuniones realizadas)x100                        | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.4. Gestiones para el programa "vive" realizadas            | Indica el porcentaje de acciones en el marco del programa "VIVE" realizadas   | (Acciones proyectadas)/(Acciones realizadas)x100                          | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.1. Detenidos por falta administrativa                      | Indica el porcentaje de personas detenidas por faltas administrativas   | (Detenidos proyectados)/(Personas detenidas)x100                          | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.2. Infracciones de tránsito                                | Indica el porcentaje de infracciones de tránsito emitidas   | (Infracciones proyectadas)/(Infracciones emitidas)x100                    | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.3. Detenido por delito del fuero común o federal           | Indica el porcentaje de detenidos del fuero común o federal ejecutados  | (Detenidos proyectados)/(Personas detenidas)x100                          | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.1. Control y confianza permanencia personal operativo      | Indica el porcentaje de elementos en activo que se someten a los exámenes de control y confianza  | (Elementos proyectados)/(Elementos con examen de control y confianza)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.2. Control y confianza permanencia personal administrativo | Indica el porcentaje de elementos en activo que se someten a los exámenes de control y confianza  | (Elementos proyectados)/(Elementos con examen de control y confianza)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.3. Control y confianza nuevo ingreso personal operativo    | Indica el porcentaje de elementos en activo que se someten a los  | (Elementos proyectados)/(Elementos con examen de control y confianza)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |



Plan de  
**DESARROLLO  
MUNICIPAL**

San Francisco de las Romas  
2021 - 2024

|  | exámenes de control y confianza  |   |          |            |         |          |            |
|--|--|---|----------|------------|---------|----------|------------|
| 4.4. Control y confianza nuevo ingreso personal administrativo | Indica el porcentaje de elementos en activo que se someten a los exámenes de control y confianza | (Elementos proyectados)/(Elementos con examen de control y confianza)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |



Plan de  
**DESARROLLO  
MUNICIPAL**  
San Francisco de los Rómos  
2021 - 2024

# **EJE 3.**

## **San Francisco Sustentable y con Servicios**

### EJE 3. San Francisco Sustentable y con Servicios

Una de las atribuciones de los gobiernos municipales es la prestación de servicios públicos. Sin duda, el papel del gobierno es de gran relevancia debido a la proximidad que tenemos con la población, lo que favorece la identificación de necesidades y su correcta atención. Atendiendo este criterio, realizaremos el conjunto de actividades técnicas especializadas que permita el desarrollo de lo previsto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, manteniendo un servicio continuo y uniforme, para la satisfacción y el cuidado del territorio municipal. Realizando la coordinación, supervisión y auxilio en la ejecución de las políticas diseñadas en esta materia.

**Objetivo 3.1.** Satisfacer las necesidades básicas en materia de **servicios públicos** del Municipio, de manera uniforme y continua, en materia de aseo público y recolección de residuos sólidos, alumbrado público, así como el mantenimiento de parques y jardines municipales.

| Estrategia   | Línea de Acción  |
|--|--|
| 3.1.1. Organizar, vigilar, conservar, operar y realizar las actividades necesarias para el buen funcionamiento de los panteones municipales. | 3.1.1.1. Mejorar la atención y prestación de servicios para la ciudadanía.   |
|  | 3.1.1.2. Realizar campañas de regularización y refrendo del pago de derechos del panteón.  |
|  | 3.1.1.3. Dar mantenimiento oportuno a los panteones municipales.   |
|  | 3.1.1.4. Realizar inhumaciones y exhumaciones conforme a las normas aplicables en la materia.  |
| 3.1.2. Realizar la recolección de residuos sólidos procurando en todo momento el correcto manejo y destino de estos.                         | 3.1.2.1. Mantener limpias todas las calles, avenidas, calzadas, aceras, plazas, parques públicos y todas las áreas de uso común.                                 |
|  | 3.1.2.2. Recolectar la basura, desperdicios o desechos de cualquier tipo que se encuentren en la vía pública o en los espacios destinados para su desechamiento. |
|  | 3.1.2.3. Establecer acciones de reciclaje y separación de residuos entre la ciudadanía.  |
|  | 3.1.2.4. Ampliar el parque vehicular de recolección de residuos.   |
|  | 3.1.2.5. Rediseñar las rutas de recolección para ofrecer un servicio más eficiente y oportuno.   |

|  |   |
|--|---|
|  | 3.1.2.6. Adquirir y dar mantenimiento a los contenedores que se encuentran en malas condiciones.  |
| 3.1.3. Disponer de iluminación suficiente durante la noche en las vías y espacios públicos, para que los francorromenses puedan realizar sus actividades de manera habitual. | 3.1.3.1. Mantenimiento preventivo y correctivo de luminarias.   |
|  | 3.1.3.2. Reemplazo de luminarias dañadas.   |
|  | 3.1.3.3. Atención oportuna a los reportes por desperfectos en el servicio de iluminación pública.   |
|  | 3.1.3.4. Instalación de luminarias con tecnología LED en los asentamientos donde no se cuenta con cobertura del servicio o este se brinda mediante tecnologías no amigables con el medio ambiente.                                      |
|  | 3.1.3.5. Instalación de paneles solares en los edificios públicos para eficientar el servicio y reducir los costos de operación.  |
| 3.1.4. Asegurar la conservación, restauración, fomento, aprovechamiento, cuidado y embellecimiento de las áreas verdes de carácter público.                                  | 3.1.4.1. Realizar la arborización y ornamentación de flores y plantas, en las calles, avenidas, bulevares, calzadas, plazuelas, instalaciones deportivas, escuelas, parques y jardines de uso común, en coordinación con la ciudadanía. |
|  | 3.1.4.2. Conservación y reforestación de plantas y flores en espacios públicos.   |
|  | 3.1.4.3. Realizar campañas de conservación de las áreas verdes.   |
|  | 3.1.4.4. Efectuar actividades de riego en áreas verdes.   |
|  | 3.1.4.5. Recolección de semillas de diferentes especies de plantas.   |
|  | 3.1.4.6. Levantamiento de árboles caídos en vías públicas.  |
| 3.1.5. Incorporar criterios e instrumentos que aseguren una cultura ecológica que anteponga el cuidado ambiental y la protección animal.                                     | 3.1.5.1. Fomentar acciones que promuevan el cuidado al medio ambiente.  |
|  | 3.1.5.2. Brindar servicio en el vivero Municipal.   |
|  | 3.1.5.3. Realizar brigadas de limpieza y concientización contra el cambio climático.  |
|  | 3.1.5.4. Dar atención a la problemática generada por los caninos y felinos de la calle.   |

|  |  |
|--|--|
|  | 3.1.5.5. Contar con un espacio para la atención oportuna del bienestar animal. |
|--|--|

**Objetivo 3.2.** Dirigir la planeación, programación, contratación, ejecución y evaluación de las **obras públicas**, cumpliendo con la normatividad en la materia, de manera oportuna y con la mejor calidad para dar atención a las peticiones, denuncias y necesidades que demanda la ciudadanía del Municipio.

| Estrategia   | Línea de Acción  |
|--|--|
| 3.2.1. Mejorar las vialidades y el arroyo vehicular, así como las áreas peatonales.                | 3.2.1.1. Construcción y mantenimiento de las calles y avenidas de la comunidades, colonias y fraccionamientos. |
|  | 3.2.1.2. Instalación de concreto hidráulico en vialidades.   |
|  | 3.2.1.3. Construcción y mantenimiento a guarniciones y banquetas.  |
|  | 3.2.1.4. Construcción de rotonda de distribución vial en la cabecera municipal.                                |
| 3.2.2. Rehabilitar las redes de agua potable, alcantarillado, drenaje y sanitaria.                 | 3.2.2.1. Construcción de red de agua potable en el Puertecito de la Virgen y la Colonia Macario J. Gómez.      |
|  | 3.2.2.2. Rehabilitación de red de agua potable y alcantarillado en la Cabecera Municipal.                      |
|  | 3.2.2.3. Rehabilitación de la red sanitaria de la Colonia Macario J. Gómez.                                    |
|  | 3.2.2.4. Rehabilitación de pozos de agua potable en todo el Municipio.   |
| 3.2.3. Urbanizar los terrenos considerados como rurales para su adecuada organización territorial. | 3.2.3.1. Urbanización en la comunidad Amapolas del Rio.  |
|  | 3.2.3.2. Urbanización en la comunidad Borrotes.  |
|  | 3.2.3.3. Urbanización en la Colonia 28 de abril.   |
|  | 3.2.3.4. Urbanización en la Delegación la Escondida.   |
|  | 3.2.3.5. Urbanización en la comunidad la Concepción.   |
|  | 3.2.3.6. Urbanización en la comunidad Ojo de Agua del Mezquite.  |
| 3.2.4. Dotar de infraestructura eléctrica con el fin de iluminar el 100% del Municipio.            | 3.2.4.1. Electrificación de la reserva sur de la Delegación Puertecito de la Virgen.                           |
| 3.2.5. Reducir los rezagos sociales por carencia en espacios de la vivienda.                       | 3.2.5.1. Construcción de cuartos dormitorios.  |

|  |  |
|--|--|
|  | 3.2.5.2. Construcción de cocinas.  |
|  | 3.2.5.3. Construcción de baños.  |
| 3.2.6. Construcción y rehabilitación de techumbres.  | 3.2.6.1. Construcción de techumbres en espacios públicos e instituciones educativas.   |
|  | 3.2.6.2. Rehabilitación de techumbres en espacios públicos e instituciones educativas.                                       |
| 3.2.7. Mejorar las condiciones de la infraestructura Municipal, con el fin de brindar un mejor servicio a la ciudadanía. | 3.2.7.1. Ampliación de las oficinas administrativas de la Presidencia Municipal.   |
|  | 3.2.7.2. Rehabilitación de la Presidencia Municipal.   |
|  | 3.2.7.3. Instalación de elevador en la Presidencia Municipal.  |
|  | 3.2.7.4. Construcción del Centro de Bienestar Animal.  |
|  | 3.2.7.5. Edificación de la Casa del Abuelo en el Puertecito de la Virgen.  |
|  | 3.2.7.6. Consolidación del Centro Recreativo y Cultural en la Ribera.  |
|  | 3.2.7.7. Construcción del Centro de Rehabilitación de Adicciones en la Cabecera Municipal.                                   |
|  | 3.2.7.8. Construcción de celdas para hombres, mujeres y menores de edad en la sub-comandancia del Fraccionamiento la Ribera. |

**Objetivo 3.3.** Planear, programar, presupuestar, diseñar, construir, conservar, mantener, operar y administrar sistemas de suministro de **agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento**, así como la disposición final de sus productos resultantes, e imponer las sanciones que correspondan en caso de incumplimiento de la normatividad en la materia.

| Estrategia  | Línea de Acción  |
|---|--|
| 3.3.1. Garantizar, con la participación de todos los habitantes del Municipio, el servicio de agua potable, alcantarillado, drenaje y saneamiento, con sentido de equidad y responsabilidad social, para satisfacer las necesidades de todos los Francorromenses. | 3.3.1.1. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos del municipio. |
|   | 3.3.1.2. Construir y dar mantenimiento a las redes de agua potable y drenaje.          |
|   | 3.3.1.3. Llevar el agua potable a todos los ciudadanos francorromenses.                |

|  |   |
|--|---|
|  | 3.3.1.4. Facilitar el cobro y facturación de los recibos originados por la prestación del servicio de agua potable. |
|  | 3.3.1.5. Atender de manera oportuna los reportes de fugas de agua.  |

## Matriz de Indicadores para Resultados

| Dirección de Servicios Públicos y Ecología  |   |   |                          |                  |                   |                         |                        |
|---|---|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Fin   |   |   |                          |                  |                   |                         |                        |
| Objetivo  |   |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Contribuir a:<br>Servicios públicos suficientes y de calidad para los habitantes de San Francisco de los Romo, mejorando la sustentabilidad del Municipio.                  |   |   | 1                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador   | Definición  | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| Porcentaje de actividades en materia de servicios públicos realizadas   | Indica el porcentaje de acciones y actividades en materia de servicios públicos son realizados y ofrecidos a los ciudadanos | $(\text{Acciones programadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$ | Porcentaje               | Estratégico      | Eficiencia        | Eficiencia              | Anual                  |
| Propósito   |   |   |                          |                  |                   |                         |                        |
| Objetivo  |   |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Sujeto: Los habitantes de San Francisco de los Romo<br>Predicado: cuentan con un entorno ecológicamente sustentable con servicios públicos de calidad en todos los hogares. |   |   | 2                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador   | Definición  | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| Porcentaje de actividades en materia de ecología realizadas   | Indica el porcentaje de acciones y actividades en materia de ecología y educación ambiental realizadas                      | $(\text{Acciones programadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Estratégico       | Eficiencia              | Anual                  |
| Componente  |   |   |                          |                  |                   |                         |                        |
| Objetivo  |   |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Mantener un municipio con servicios públicos de calidad generando condiciones óptimas de residencia de los ciudadanos   |   |   | 3                        |                  |                   |                         |                        |

| Indicador                | Definición  | Método de Cálculo  | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
|--------------------------|---|--|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| 1. Alumbrado público     | Indica el porcentaje de actividades en materia de alumbrado público realizadas  | $(\text{Actividades programadas})/(\text{Actividades proyectadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 2. Limpia y Aseo público | Indica el porcentaje de actividades en materia de aseo público realizadas       | $(\text{Actividades programadas})/(\text{Actividades proyectadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 3. Panteones             | Indica el porcentaje de actividades en materia de panteones público realizadas  | $(\text{Actividades programadas})/(\text{Actividades proyectadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 4. Parques y jardines    | Indica el porcentaje de actividades en materia de parques y jardines realizadas | $(\text{Actividades programadas})/(\text{Actividades proyectadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 5. Ecología              | Indica el porcentaje de actividades en materia de ecología y matanza realizadas | $(\text{Actividades programadas})/(\text{Actividades proyectadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |

| Actividades   |   |  |                          |                  |                   |                         |                        |
|---|---|--|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo  |   |  | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Brindar los servicios públicos básicos de manera eficaz y eficiente |   |  | 4                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador   | Definición  | Método de Cálculo  | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| 1.1 Mantenimiento de alumbrado                                      | Indica el porcentaje de luminarias reparadas  | $(\text{Reportes de luminaria averiada})/(\text{Luminarias reparadas}) \times 100$                     | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.2 Atención de reportes  | Indica el porcentaje de reportes atendidos  | $(\text{Reportes proyectados})/(\text{Reportes atendidos}) \times 100$                                 | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 2.1 Recolección y disposición final de residuos                     | Indica el porcentaje de toneladas de residuos sólidos recolectados y dispuestos en el relleno sanitario | $(\text{Toneladas proyectadas})/(\text{Toneladas recolectadas}) \times 100$                            | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 2.2 Barrido manual  | Indica el porcentaje de kilómetros cuadrados barridos   | $(\text{Kilómetros cuadrados proyectados a barrer})/(\text{Kilómetros cuadrados barridos}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |

|   |   |   |          |            |         |          |            |
|---|---|---|----------|------------|---------|----------|------------|
| 2.3. Reparación y mantenimiento de contenedores   | Indica el porcentaje de reparaciones en contenedores fijos y móviles realizados         | (Reparaciones programadas)/(Reparaciones realizadas)x100          | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.4. Atención a reportes y gestiones              | Indica el porcentaje de atenciones a reportes y gestiones realizadas                    | (Atenciones proyectadas)/(Atenciones realizadas)x100              | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.1. Construcción de fosas                        | Indica el porcentaje de fosas construidas   | (Fosas proyectadas)/(Fosas construidas)x100                       | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.2. Inhumaciones                                 | Indica el porcentaje de informes de inhumaciones realizados                             | (Inhumaciones proyectadas)/(Inhumaciones realizadas)x100          | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.3. Exhumaciones                                 | Indica el porcentaje de informes de exhumaciones realizados                             | (Exhumaciones proyectadas)/(Exhumaciones realizadas)x100          | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.4. Re-inhumaciones                              | Indica el porcentaje de Re-inhumaciones realizados                                      | (Re inhumaciones proyectadas)/(Re inhumaciones realizada)x100     | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.5. Mantenimiento de panteones                   | Indica el porcentaje de mantenimiento a los panteones realizados                        | (Mantenimientos proyectadas)/(Mantenimientos realizados)x100      | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.1. Rehabilitación de parques                    | Indica el porcentaje de jardines rehabilitados  | (Jardines proyectados a rehabilitar)/(Jardines rehabilitados)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.2. Riego con pipa                               | Indica el porcentaje de áreas verdes regadas  | (Riegos programados)/(Riegos realizados)x100                      | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.3. Gestiones y reportes de poda y recolecciones | Indica el porcentaje de gestiones y reportes de poda y recolección atendidos            | (Atenciones proyectadas)/(Atenciones realizadas)x100              | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 5.1. Inspección de arbolado urbano                | Indica el porcentaje de inspecciones de derribo y poda realizados                       | (Inspecciones programadas)/(Inspecciones realizadas)x100          | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 5.2. Derribos y podas                             | Indica el porcentaje de solicitudes recibidas para ejecutar derribos y podas de árboles | (Solicitudes recibidas)/(Solicitudes atendidas)x100               | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 5.3. Jornadas de cuidado del medio ambiente       | Indica el porcentaje de jornadas de   | (Jornadas programadas)/(Jornadas realizadas)x100                  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |

|  |   |   |          |            |         |          |            |
|--|---|---|----------|------------|---------|----------|------------|
|  | cuidado del medio ambiente realizadas   |   |          |            |         |          |            |
| 5.4. Esterilización canina                 | Indica el porcentaje de jornadas de esterilización canina realizadas            | $(\text{Jornadas programadas})/(\text{Jornadas realizadas}) \times 100$             | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 5.5. Donación de árboles y plantas         | Indica el porcentaje de donaciones de árboles y plantas realizadas              | $(\text{Donaciones programadas})/(\text{Donaciones realizadas}) \times 100$         | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 5.6. Reproducción de especies              | Indica el porcentaje de especies reproducidas                                   | $(\text{Reproducciones programadas})/(\text{Reproducciones realizadas}) \times 100$ | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 5.7. Inspecciones de fuentes contaminantes | Indica el porcentaje de inspecciones a fuentes contaminantes realizadas         | $(\text{Inspecciones programadas})/(\text{Inspecciones realizadas}) \times 100$     | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 5.8. Inspecciones a fábricas               | Indica el porcentaje de inspecciones a fábricas en materia ambiental realizadas | $(\text{Inspecciones programadas})/(\text{Inspecciones realizadas}) \times 100$     | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 5.9. Reforestación                         | Indica el porcentaje de reforestaciones realizadas                              | $(\text{Áreas proyectadas a reforestar})/(\text{Áreas reforestadas}) \times 100$    | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |

| Dirección de Obras Públicas  |  |   |                          |                  |                   |                         |                        |
|--|--|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Fin  |  |   |                          |                  |                   |                         |                        |
| Objetivo   |  |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Contribuir a:<br>Ejecución de la obra pública con transparencia y eficacia, mediante una planeación y supervisión adecuadas. |  |   | 1                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador  | Definición   | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| Porcentaje de acciones en materia de obras públicas realizadas   | Indica el porcentaje de obras públicas realizadas en el Municipio de San Francisco de los Romo | $(\text{Acciones programadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$ | Porcentaje               | Estratégico      | Eficiencia        | Eficiencia              | Anual                  |

| Propósito  |   |   |                          |                  |                   |                         |                        |
|--|---|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo   |   |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Sujeto: Los habitantes de San Francisco de los Romo<br>Predicado: Reciben obras públicas construidas conforme a las especificaciones contratadas y que brindan los beneficios esperados. |   |   | 2                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador  | Definición  | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| Porcentaje de obras públicas realizadas y supervisadas   | Indica el porcentaje de obras públicas realizadas y supervisadas en el Municipio de San Francisco de los Romo | $(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Estratégico       | Eficiencia              | Anual                  |

| Componente  |   |   |                          |                  |                   |                         |                        |
|---|---|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo  |   |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Dotar la infraestructura necesaria al municipio para el desarrollo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes |   |   | 3                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador   | Definición  | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| Porcentaje de obras públicas realizadas y supervisadas  | Indica el porcentaje de obras públicas realizadas y supervisadas en el Municipio de San Francisco de los Romo | $(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |

| Actividades   |  |   |                          |                  |                   |                         |                        |
|---|--|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo  |  |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Generar las condiciones necesarias para el funcionamiento correcto de la Dirección, con el fin de ofrecerle a los ciudadanos acciones y proyectos de calidad. |  |   | 4                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador   | Definición   | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| 1. Rehabilitación de espacios Públicos (Parques, Canchas y Espacios Deportivos)   | Indica el porcentaje de obras de rehabilitación de espacios públicos realizadas          | $(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 2. Techados en áreas de impartición de Educación Física   | Indica el porcentaje de techados en áreas de impartición de educación física realizadas. | $(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 3. Mejoramiento de vivienda   | Indica el porcentaje de mejoramiento a la vivienda realizadas                            | $(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 4. Construcción de Redes de Agua Potable  | Indica el porcentaje de obras de construcción de redes de agua potable realizadas.       | $(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |

|  |   |   |          |            |         |          |            |
|--|---|---|----------|------------|---------|----------|------------|
| 5. Construcción de Redes de Alcantarillado   | Indica el porcentaje de construcciones de redes de alcantarillado realizadas. | $(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$ | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 6. Rehabilitación de Redes de Agua Potable   | Indica el porcentaje de rehabilitación de redes de agua potable realizadas.   | $(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$ | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 7. Rehabilitación de Redes de Alcantarillado | Indica el porcentaje de rehabilitación de redes de alcantarillado realizadas. | $(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$ | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 8. Construcción de Arroyo Vehicular          | Indica el porcentaje de pavimentaciones realizadas.                           | $(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$ | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 9. Construcción de Banquetas                 | Indica el porcentaje de construcciones de banquetas realizadas.               | $(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$ | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 10. Construcción de Garniciones              | Indica el porcentaje de construcciones de garniciones realizadas.             | $(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$ | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 11. Electrificación Rural                    | Indica el porcentaje de acciones de electrificación rural son realizadas.     | $(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$ | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 12. Rehabilitación de Arroyo Vehicular       | Indica el porcentaje de rehabilitación del arroyo vehicular realizados        | $(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$ | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 13. Rehabilitación de Banquetas              | Indica el porcentaje de rehabilitaciones de banquetas realizados              | $(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$ | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 14. Rehabilitación de Garniciones            | Indica el porcentaje de rehabilitaciones de garniciones realizados            | $(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$ | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 15. Rehabilitación de Oficinas Públicas      | Indica el porcentaje de rehabilitaciones de oficinas públicas son realizadas  | $(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$ | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 16. Supervisiones y verificaciones           | Indica el porcentaje de supervisiones y verificaciones son realizadas.        | $(\text{Obras públicas programadas}) / (\text{Obras Públicas realizadas}) \times 100$ | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |



Plan de  
**DESARROLLO  
MUNICIPAL**  
San Francisco de los Rómos  
2021 - 2024

# **EJE 4.**

## **San Francisco Moderno y Transparente**

## EJE 4. San Francisco Moderno y Transparente

Esta administración buscará fomentar una cultura de la transparencia entre sus ciudadanos, para lograr una mejor sociedad, más informada, más exigente y más participativa, consiguiendo así un verdadero gobierno abierto, mediante la operación administrativa adecuada, planeada, vigilada y transparente, utilizando un conjunto de acciones que permitan contar con un control de los recursos físicos-financieros, buscando ser un municipio vanguardista y referente en el Estado al destacar por el adecuado desempeño institucional.

Se analizarán todos los procesos de atención al público a efecto de mejorarlos y en su caso simplificarlos, con el propósito de responder a la necesidad de reducir los tiempos en trámites y servicios, para solucionar las exigencias de los ciudadanos.

**Objetivo 4.1.** Programar, organizar y coordinar las acciones de **control, vigilancia y fiscalización** del correcto uso del patrimonio, el ejercicio del gasto público, su congruencia con el presupuesto de egresos del Municipio, así como el desempeño de los servidores públicos, logrando con ello impulsar una Gestión Pública de Calidad, en apego a las normas y disposiciones legales aplicables, para cumplir con los principios de transparencia y rendición de cuentas.

| Estrategia   | Línea de Acción  |
|--|--|
| 4.1.1. Garantizarle a la ciudadanía el acceso a la información pública y dar cumplimiento a los principios constitucionales de máxima publicidad y propersona. | 4.1.1.1. Establecer los procesos internos de transparencia y rendición de cuentas en el gobierno Municipal.  |
|  | 4.1.1.2. Fomentar la cultura de la transparencia y el ejercicio del derecho de acceso a la información pública.  |
|  | 4.1.1.3. Fortalecer los mecanismos físicos y/o electrónicos para la recepción, canalización y respuesta a las solicitudes ciudadanas de acceso a la información pública. |
|  | 4.1.1.4. Vigilar el cumplimiento de las obligaciones comunes y específicas de la ley.  |
|  | 4.1.1.5. Crear un cuerpo colegiado en materia de transparencia (Comité de Transparencia).  |
| 4.1.2. Prevenir, detectar y sancionar hechos de corrupción.  | 4.1.2.1. Fortalecer las dependencias administrativas del Municipio para el combate a la corrupción.  |
|  | 4.1.2.2. Reducir la discrecionalidad en el gasto público y en la reasignación del presupuesto.   |



|   |  |
|---|--|
|   | <p>4.1.2.3. Reforzar los mecanismos de transparencia y gobierno abierto.</p> <p>4.1.2.4. Impulsar la difusión de datos abiertos de información.</p> <p>4.1.2.5. Fomentar la cultura de la denuncia ciudadana.</p> <p>4.1.2.6. Implementar una política de protección a denunciantes.</p> <p>4.1.2.7. Garantizar la creación de padrones de beneficiarios de programas sociales.</p> <p>4.1.2.8. Garantizar la aplicación de sanciones a los servidores públicos por acciones u omisiones en el desempeño de sus funciones.</p> |
| <p>4.1.3. Dar cumplimiento a los instrumentos legales e institucionales sancionadores en el seguimiento de responsabilidades administrativas.</p>                                 | <p>4.1.3.1. Capacitación para servidores públicos en materia de responsabilidades administrativas.</p> <p>4.1.3.2. Fomentar la cultura de la denuncia ciudadana.</p> <p>4.1.3.3. Supervisión permanente de los servidores públicos.</p> <p>4.1.3.4. Implementación de mecanismos de recepción de quejas y denuncias.</p> <p>4.1.3.5. Implementación de mecanismos fiscalizadores internos.</p> <p>4.1.3.6. Integrar la Dirección de Contraloría Municipal con los perfiles adecuados en la materia.</p>                        |
| <p>4.1.4. Implementar acciones de simplificación, modernización administrativa y regulatoria que consoliden una administración pública municipal moderna, eficaz y eficiente.</p> | <p>4.1.4.1. Establecer un catálogo electrónico de trámites y servicios que ofrece el Municipio.</p> <p>4.1.4.2. Revisar y, en su caso, reformar el marco regulatorio de los trámites y servicios Municipales.</p>  |



|  |   |
|--|---|
|  | 4.1.4.3. Contar con herramientas tecnológicas amigables que apoyen la comunicación y coordinación entre las funciones y responsabilidades de las diferentes dependencias. |
|  | 4.1.4.4. Simplificar y eficientar los procesos de calidad de los servicios públicos otorgados a la población.   |
|  | 4.1.4.5. Trabajar en la elaboración de los manuales de procedimientos por dependencia administrativa.   |
|  | 4.1.4.6. Capacitación de los servidores públicos que directamente brindan atención ciudadana.   |

**Objetivo 4.2.** Lograr una adecuada, eficiente y segura operación económica, mediante un sistema hacendario que procure la correcta programación y ejecución del gasto.

| Estrategia   | Línea de Acción   |
|--|---|
| 4.2.1. Dar seguimiento permanente a la actualización del sistema de recaudación.         | 4.2.1.1. Actualizar y consolidar las bases de datos de los padrones de contribuyentes.        |
|  | 4.2.1.2. Verificar la información de las licencias.   |
|  | 4.2.1.3. Realizar campañas de difusión fiscal.  |
|  | 4.2.1.4. Modernizar el área de ingresos para ofrecer un servicio más eficaz al ciudadano.     |
|  | 4.2.1.5. Capacitar a los servidores públicos en materia recaudatoria.                         |
|  | 4.2.1.6. Disminuir el número de contribuyentes con adeudos.                                   |
|  | 4.2.1.7. Mejora y modernización de los procedimientos técnicos y tecnológicos de recaudación. |
| 4.2.2. Mantener unas finanzas transparentes con la ejecución del gasto público planeado. | 4.2.2.1. Conformar el presupuesto de egresos de la Administración Municipal.                  |
|  | 4.2.2.2. Devengar el pago de los servicios contratados.                                       |
|  | 4.2.2.3. Realizar la cuenta pública conforme a lo estipulado en la ley.                       |
|  | 4.2.2.4. Ejecutar el pago de los impuestos y obligaciones.                                    |
|  | 4.2.2.5. Generar la planeación adecuada para la ejecución del gasto.                          |

|   |  |
|---|--|
|   | 4.2.2.6. Mantener unas finanzas sanas al no contraer deuda pública.                                |
|   | 4.2.2.7. Adecuada programación presupuestal del ejercicio del gasto público.                       |
|   | 4.2.2.8. Planeación del gasto público en base a resultados.  |
|   | 4.2.2.9. Evaluación periódica del ejercicio del recurso público.                                   |
| 4.2.3. Proporcionar eficacia y eficiencia en los diferentes procesos administrativos ejecutados por la Presidencia Municipal. | 4.2.3.1. Adquirir, administrar y abastecer los recursos materiales a las dependencias municipales. |
|   | 4.2.3.2. Administrar y controlar los bienes patrimoniales.   |
|   | 4.2.3.3. Implementar políticas de correcto uso del recurso público.                                |
|   | 4.2.3.4. Mantener el correcto desarrollo de las relaciones laborales con los servidores públicos.  |
|   | 4.2.3.5. Desarrollar los proyectos necesarios para la adecuada seguridad e higiene.                |

**Objetivo 4.3.** Prestar asesoría **jurídica** eficiente, eficaz y oportuna a las diferentes dependencias de la Administración **Municipal**, dentro de un marco de defensa de los intereses del **Municipio** y de respeto a los derechos de los ciudadanos.

| Estrategia   | Línea de Acción  |
|--|--|
| 4.3.1. Contar con un entorno de legalidad y apego al Estado de Derecho.                              | 4.3.1.1. Revisar y actualizar el Marco Normativo Municipal.  |
|  | 4.3.1.2. Asistir mediante asesorías jurídicas a las dependencias de la Administración Municipal.   |
|  | 4.3.1.3. Asesorar a los ciudadanos que no pueden costear un abogado particular.  |
|  | 4.3.1.4. Representar al Municipio en procesos judiciales y administrativos en los que se sea parte.  |
| 4.3.2. Contar con jueces capacitados y actualizados capaces de calificar las faltas administrativas. | 4.3.2.1. Clasificar de manera legal y transparente las faltas administrativas generadas por las conductas antisociales cometidas por los ciudadanos. |

|  |   |
|--|---|
|  | 4.3.2.2. Reclasificar y reconsiderar las multas o sanciones impuestas por faltas administrativas. |
|--|---|

**Objetivo 4.4.** Establecer los **objetivos, metas y procedimientos**, así como implementar mecanismos de registro, análisis y reporte de información, con el fin de integrar informes oficiales que contribuyan a la planeación, seguimiento y evaluación del desempeño institucional.

| Estrategia  | Línea de Acción  |
|---|--|
| 4.4.1. Orientar las acciones de la Administración Municipal, con el fin de que los recursos se apliquen en programas y acciones prioritarias. A su vez, monitorear y evaluar su ejercicio, vigilando que se obtengan los resultados previstos mediante la aplicación de una planeación y administración basada en resultados. | 4.4.1.1. Alinear las acciones realizadas por la Administración Municipal con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo. |
|   | 4.4.1.2. Construir y monitorear los Programas Operativos Anuales por cada una de las dependencias de la Administración Municipal.  |
|   | 4.4.1.3. Contar con una justificación empírica de los programas y acciones realizadas por la administración.   |
|   | 4.4.1.4. Solventar la Guía Consultiva de Desarrollo Municipal emitido por el INAFED.   |
|   | 4.4.1.5. Elaborar los programas presupuestarios de los Fondos Federales del Ramo 33.   |
|   | 4.4.1.6. Solventar la Evaluación de Consistencia y Resultados de los Fondos Federales.   |
|   | 4.4.1.7. Conformar el informe anual de actividades de la administración pública Municipal.   |

**Objetivo 4.5.** Definir las políticas de la Administración Pública, referente a leyes y reglamentos aplicables al Municipio.

| Estrategia   | Línea de Acción  |
|--|--|
| 4.5.1. Mejorar el desarrollo del Ayuntamiento en sus funciones normativas y comisiones de cabildo; así como, eficientar los procesos de las áreas de la Dirección General de Gobierno respecto a trámites y servicios que ofrecen a la ciudadanía. | 4.5.1.1. Realizar sesiones de cabildo en las cuales el H. Ayuntamiento oriente el actuar de la administración municipal para alcanzar el mayor bienestar de los francorromenses. |

|  |  |
|--|--|
| 4.5.2. Anticipar, prevenir, planificar y tener una respuesta inmediata ante algún tipo de situación o siniestro. | 4.5.2.1. Realizar inspecciones en empresas y comercios en materia de protección civil.                 |
|  | 4.5.2.2. Capacitar a las empresas sobre medidas mínimas de seguridad.                                  |
|  | 4.5.2.3. Realizar simulacros para prevenir cualquier tipo de siniestro.                                |
|  | 4.5.2.4. Atender de manera pronta y eficaz los reportes por siniestros o urgencias.                    |
|  | 4.5.2.5. Combatir los incendios que afecten el territorio de de San Francisco de los Romo.             |
| 4.5.3. Reglamentar los comercios informales para que guarden un estado de legalidad y se encuentren regulados.   | 4.5.3.1. Conformar y actualizar regularmente el padrón de comerciantes.                                |
|  | 4.5.3.2. Realizar una verificación periódica de los comercios fijos, semifijos y ambulantes.           |
|  | 4.5.3.3. Otorgar nuevas licencias y regularizarlas según su giro.                                      |
| 4.5.4. Controlar y vigilar la sanidad en el Municipio, así como regular los rastros.                             | 4.5.4.1. Realizar las verificaciones sanitarias en comercios.  |
|  | 4.5.4.2. Supervisar a las empresas respecto al manejo de residuos peligrosos y materiales infecciosos. |
|  | 4.5.4.3. Capacitar a las empresas en el manejo de materiales infecciosos.                              |
|  | 4.5.4.4. Atender los reportes en materia sanitaria.  |
|  | 4.5.4.5. Realizar una supervisión de los rastros que se encuentran en el territorio del Municipio.     |

## Matriz de Indicadores para Resultados

| Dirección de Contraloría Municipal  |                                      |   |                          |                  |                   |                         |                        |
|---|--------------------------------------|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Fin   |                                      |   |                          |                  |                   |                         |                        |
| Objetivo  |                                      |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Contribuir a la aplicación adecuada de los recursos públicos, mediante la vigilancia en su gasto, la publicación de sus resultados y el seguimiento a la aplicación de las disposiciones legales conducentes. |                                      |   | 1                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador   | Definición                           | Método de Cálculo                               | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| Acciones en materia de Control Interno realizadas   | Indica el porcentaje de las acciones | Acciones proyectadas)/(Acciones realizadas)x100 | Porcentaje               | Estratégico      | Eficiencia        | Eficiencia              | Anual                  |

|  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|
| realizadas en materia de control interno |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|

| Propósito  |   |   |                          |                  |                   |                         |                        |
|--|---|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo   |   |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Sujeto: Los funcionarios de la administración municipal<br>Predicado: conocen los programas de transparencia y rendición de cuentas. |   |   | 2                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador  | Definición  | Método de Cálculo                               | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| Acciones en materia de Control Interno realizadas  | Indica el porcentaje de las acciones realizadas en materia de control interno | Acciones proyectadas)/(Acciones realizadas)x100 | Relativo                 | Porcentaje       | Estratégico       | Eficiencia              | Anual                  |

| Componente  |   |  |                          |                  |                   |                         |                        |
|---|---|--|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo  |   |  | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Mejorar la contraloría del Municipio dotándolo de los elementos necesarios para conducirse con legalidad y apegado al estado de derecho |   |  | 3                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador   | Definición  | Método de Cálculo                                      | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| 1. Control Interno  | Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de control Interno             | (Actividades proyectadas)/(Actividades realizadas)x100 | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 2. Contraloría  | Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia auditoría general              | (Actividades proyectadas)/(Actividades realizadas)x100 | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 3. Transparencia  | Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de transparencia               | (Actividades proyectadas)/(Actividades realizadas)x100 | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 4. Auditoría  | Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de auditoría                   | (Actividades proyectadas)/(Actividades realizadas)x100 | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 5. Investigación  | Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de investigación               | (Actividades proyectadas)/(Actividades realizadas)x100 | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 6. Substanciación   | Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de substanciación y resolución | (Actividades proyectadas)/(Actividades realizadas)x100 | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |

| Actividades  |       |           |
|--|-------|-----------|
| Objetivo   | Orden | Supuestos |
| Evitar y/o mitigar los riesgos de error, de fraude y de incorrección material en los estados financieros | 4     |           |

| Indicador   | Definición  | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
|---|---|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| 1.1. Representación ante el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción | Indica el porcentaje de representaciones en las reuniones que convoque el Comité Coordinación del Sistema Estatal Anticorrupción. | $(\text{Reuniones programadas})/(\text{Reuniones realizadas}) \times 100$                   | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.2. Representación ante la Junta de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción  | Indica el porcentaje de representaciones en las reuniones que convoque la Junta de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción    | $(\text{Reuniones programadas})/(\text{Reuniones realizadas}) \times 100$                   | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.3. Revisar el manual y/o lineamiento en materia de Control Interno              | Indica el porcentaje de revisiones al manual y/o lineamiento en materia de Control Interno realizadas                             | $(\text{Revisiones programadas})/(\text{Revisiones realizadas}) \times 100$                 | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.4. Integrar el Comité de Control Interno  | Indica el porcentaje de comités de Control Interno integrados   | $(\text{Comités programados})/(\text{Comités integrados}) \times 100$                       | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.5. Presidir el Comité de Transparencia del Municipio                            | Indica el porcentaje de Comités de Transparencia presididos   | $(\text{Reuniones programadas})/(\text{Reuniones realizadas}) \times 100$                   | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.6. Elaborar la tabla de aplicabilidad 2022                                      | Indica el porcentaje de tablas de aplicabilidad en materia de transparencia para el año 2022 elaborados y revisados               | $(\text{Tabla programada})/(\text{Tabla elaborada y revisada}) \times 100$                  | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.7. Revisar tabla de conservación 2022   | Indica el porcentaje de tablas de conservación en materia de transparencia para el año 2022 revisadas                             | $(\text{Tabla programada})/(\text{Tabla revisada}) \times 100$                              | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.8. Seguimiento a recursos de revisión   | Indica el porcentaje de seguimiento a los recursos de revisión interpuestos en materia de transparencia                           | $(\text{Recurso de revisión programado})/(\text{Recurso de revisión realizado}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.9. Documento de seguridad de datos personales                                   | Indica el porcentaje de documentos en materia de seguridad de datos personales realizados   | $(\text{Documento programado})/(\text{Documento realizado}) \times 100$                     | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.10. Actualizar catálogo de trámites   | Indica el porcentaje de catálogos de trámites y servicios que presta el municipio actualizado                                     | $(\text{Actualizaciones programadas})/(\text{Actualizaciones realizadas}) \times 100$       | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.11. Solventación a los informes de auditoría                                    | Indica el porcentaje de apoyo a las unidades administrativas a los  | $(\text{Respuestas programadas})/(\text{Respuestas solventadas}) \times 100$                | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |



|   | informes de auditoría de diferentes órganos fiscalizadores  |  |          |            |         |          |            |
|---|---|--|----------|------------|---------|----------|------------|
| 1.12. Reuniones estatales en materia de Control Interno     | Indica el porcentaje de reuniones convocadas por la autoridad estatal en materia de Control Interno                   | (Reuniones programadas)/(Reuniones realizadas)x100                       | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 1.13. Participar en reuniones del SESEA                     | Indica el porcentaje de reuniones convocadas por la Secretaría Ejecutiva con asistencia                               | (Reuniones programadas)/(Reuniones realizadas)x100                       | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.1. Auditorías   | Indica el porcentaje de representaciones realizadas ante una auditoría estatal o federal                              | (auditorías proyectadas)/(Auditorías solventadas)x100                    | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.2 Entrega-recepción                                       | Indica el porcentaje de entregas-recepciones realizadas   | (Entregas-recepciones programadas)/(Entregas recepciones realizadas)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.3. Declaración 3 de 3                                     | Indica el porcentaje de seguimiento al cumplimiento de las declaraciones 3 de 3 de los servidores públicos            | (Declaraciones programadas)/(Declaraciones realizadas)x100               | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.4. Declaraciones simplificadas                            | Indica el porcentaje de seguimiento al cumplimiento de las declaraciones simplificadas de los servidores públicos     | (Declaraciones programadas)/(Declaraciones realizadas)x100               | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.5. Comité de adquisiciones                                | Indica el porcentaje de participaciones realizadas en el Comité Interno de Adquisiciones supliendo al titular del OIC | (Sesiones programadas)/(Sesiones realizadas)x100                         | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.6. Asesoría a servidores públicos                         | Indica el porcentaje de asesorías a servidores públicos que así lo soliciten brindadas                                | (Asesorías proyectadas)/(Asesorías brindadas)x100                        | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.7. Seguimiento a auditoría interna                        | Indica el porcentaje de seguimientos a las auditorías internas en materia de estados financieros                      | (auditorías proyectadas)/(Auditorías solventadas)x100                    | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.8. Seguimiento a arqueos de caja                          | Indica el porcentaje de arqueos de caja realizados  | (Arqueos programados)/(Arqueos realizados)x100                           | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.1. Participar en el Comité de transparencia del Municipio | Indica el porcentaje de participaciones en el Comité de Transparencia del Municipio                                   | (Sesiones programadas)/(Sesiones realizadas)x100                         | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |



|  |   |  |          |            |         |          |            |
|--|---|--|----------|------------|---------|----------|------------|
| 3.2. Solicitudes de transparencia            | Indica el porcentaje de seguimientos a las solicitudes en materia de transparencia recibidas  | (solicitudes recibidas)/(Solicitudes solventadas)x100                                      | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.3. Seguimiento en materia de transparencia | Indica el porcentaje de seguimientos en materia de transparencia a las obligaciones comunes y específicas del Municipio, con fundamento en los artículos 55 y 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Aguascalientes y sus Municipios | (Obligaciones de transparencia programadas)/(Obligaciones de transparencia realizadas)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.4. Actualización de documento de seguridad | Indica el porcentaje de actualizaciones realizadas al documento de seguridad en conjunto con las Unidades Administrativas del Municipio el documento de seguridad Municipal   | (Actualización programada)/(Actualización realizada)x100                                   | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.5. Elaborar tabla de aplicabilidad         | Indica el porcentaje de tablas de aplicabilidad en materia de transparencia para el año 2022 elaborados y revisados   | (Tabla programada)/(Tabla elaborada y revisada)x100  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.6. Revisar tabla de conservación 2022      | Indica el porcentaje de tablas de conservación en materia de transparencia para el año 2022 revisadas   | (Tabla programada)/(Tabla revisada)x100  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.7. Actas de Comité de Transparencia        | Indica el porcentaje de actas del Comité de Transparencia elaboradas  | (Reuniones programadas)/(Reuniones realizadas)x100   | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.8. Asesoría de servidores públicos         | Indica el porcentaje de asesorías brindadas a los servidores públicos que lo soliciten en materia de transparencia  | (Asesorías proyectadas)/(Asesorías brindadas)x100  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.9. Capacitación a los servidores públicos  | Indica el porcentaje de capacitaciones ofrecidas a los servidores públicos en materia de clasificación de la información y documento de   | (Capacitaciones programadas)/(Capacitaciones realizadas)x100                               | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |

|  |   |  |          |            |         |          |            |
|--|---|--|----------|------------|---------|----------|------------|
|  | seguridad de datos personales   |  |          |            |         |          |            |
| 3.10. Actualización página web                       | Indica el porcentaje de actualizaciones indispensables realizadas en la página web del municipio  | (Actualizaciones programadas)/(Actualizaciones realizadas)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.11. Convocatoria reuniones Comité de Transparencia | Indica el porcentaje de convocatorias realizadas para la realización de las reuniones del Comité de Transparencia del Municipio de San Francisco de los Rios  | (Convocatorias programadas)/(Convocatorias realizadas)x100     | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.12. Seguimiento a observaciones                    | Indica el porcentaje de seguimiento a las observaciones que realice el organismo garante derivado de las verificaciones censales que realice al sujeto obligado realizadas                                      | (Seguimientos programados)/(Seguimientos realizados)x100       | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.13. Registro en libro de gobierno                  | Indica el porcentaje de registros realizados en el libro de gobierno correspondiente la apertura de los expedientes de las solicitudes de transparencia interpuestas en la plataforma nacional de transparencia | (Registros proyectados)/(Registros realizados)x100             | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.1. Reuniones comité de obra                        | Indica el porcentaje de reuniones del Comité de Obras Públicas del Municipio realizadas   | (Reuniones programadas)/(Reuniones realizadas)x100             | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.2. Consejo de Desarrollo Municipal                 | Indica el porcentaje de participaciones en el Consejo de Desarrollo Municipal realizadas  | (Participaciones programadas)/(Participaciones realizadas)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.3. Revisiones a procesos de recaudación            | Indica el porcentaje de revisiones aleatorias a los procesos de recaudación realizados  | (Revisiones programadas)/(Revisiones realizadas)x100           | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.4. Programa Anual de Auditoria                     | Indica el porcentaje de programas anuales de auditoria realizados   | (Programas proyectados)/(Programas realizados)x100             | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.5. Supervisión de obra pública                     | Indica el porcentaje de supervisiones en  | (Supervisiones programadas)/(Supervisiones realizadas)x100     | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |



|   |   |  |          |            |         |          |            |
|---|---|--|----------|------------|---------|----------|------------|
|   | materia de obra pública realizados  |  |          |            |         |          |            |
| 4.6. Enlaces de control interno                     | Indica el porcentaje de enlaces de control interno a cada unidad administrativa solicitados   | (Enlaces proyectados)/(Enlaces nombrados)x100  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.7. Capacitación control interno                   | Indica el porcentaje de capacitaciones ofrecidas a los servidores públicos en materia de Control Interno  | (Capacitaciones programadas)/(Capacitaciones realizadas)x100                                 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.8. Diagnostico Control Interno                    | Indica el porcentaje de diagnósticos de control interno a cada unidad administrativa de la administración municipal realizados  | (Diagnósticos programados)/(Diagnósticos realizados)x100                                     | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.9. Atención a solicitudes de control interno      | Indica el porcentaje de solicitudes de información de control interno que realicen los entes fiscalizadores externos realizadas   | (Atenciones proyectadas)/(Atenciones realizadas)x100   | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 5.1. Investigación de denuncias                     | Indica el porcentaje de investigaciones de denuncias o quejas contra los servidores públicos  | (Denuncias proyectadas)/(Denuncias atendidas)x100  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 5.2. Inicio de procedimientos administrativos       | Indica el porcentaje de procedimientos administrativos a que haya lugar derivados de las auditorías practicadas por órganos estatales, federales y del propio Órgano de Control Interno iniciados | (Procedimientos administrativos proyectados)/(Procedimientos administrativos realizados)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 5.3. Informes ante Órgano Superior de Fiscalización | Indica el porcentaje de Informes emitidos ante el OSFAGS para dar seguimiento a los expedientes de responsabilidad administrativa presentados   | Informes programados)/(Informes realizados)x100  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 5.4. Registro de inicio de investigación            | Indica el porcentaje de registros en libro de gobierno correspondiente a la apertura de expedientes de investigación  | (Registros proyectados)/(Registros realizados)x100   | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 5.5. Acuerdos para investigación                    | Indica el porcentaje de acuerdos necesarios en el desarrollo de la cumplimentación de los expedientes de  | (Acuerdos proyectados)/(Acuerdos realizados)x100   | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |

|   |   |  |          |            |         |          |            |
|---|---|--|----------|------------|---------|----------|------------|
|   | investigación emitidos  |  |          |            |         |          |            |
| 6.1 Substanciación de expedientes   | Indica el porcentaje de expedientes de Responsabilidades Administrativas que se remitan por parte de la Autoridad Investigadora que puedan derivar en posibles faltas administrativas substanciadas | (Expediente proyectados)/(Expediente substanciado)x100       | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 6.2. Acuerdos de responsabilidades administrativas                              | Indica el porcentaje de acuerdos necesarios en el desarrollo de la cumplimiento de los expedientes de responsabilidades administrativas emitidos  | (Acuerdos proyectados)/(Acuerdos realizados)x100             | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 6.3. Resoluciones administrativas   | Indica el porcentaje de resoluciones de los expedientes de responsabilidades administrativas emitidas   | (Resoluciones proyectadas)/(Resoluciones realizadas)x100     | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 6.4. Capacitación a servidores públicos sobre el Código de ética                | Indica el porcentaje de capacitaciones a los servidores públicos respecto al código de ética y el código de conducta realizadas   | (Capacitaciones programadas)/(Capacitaciones realizadas)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 6.5. Capacitación a servidores públicos sobre responsabilidades administrativas | Indica el porcentaje de capacitaciones a los servidores públicos respecto a responsabilidades administrativas realizadas  | (Capacitaciones programadas)/(Capacitaciones realizadas)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 6.6. Revisiones al periódico oficial  | Indica el porcentaje de revisiones al Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes realizadas   | (Revisiones programadas)/(Revisiones realizadas)x100         | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
|   |   |  |          |            |         |          |            |
| 6.7. Remisión de reformas en el Periódico Oficial                               | Indica el porcentaje de remisiones a las unidades administrativas las reformas publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes  | (Remisiones programadas)/(Remisiones realizadas)x100         | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |

| Dirección de Finanzas y Administración   |  |  |                          |                  |                   |                         |                        |
|--|--|--|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Fin  |  |  |                          |                  |                   |                         |                        |
| Objetivo   |  |  | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Contribuir a:<br>Buscar la eficacia y eficiencia de la Administración Municipal y la salud de las finanzas públicas a través de la eficacia en la recaudación y la racionalización del ejercicio de los recursos públicos. |  |  | 1                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador  | Definición   | Método de Cálculo  | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| Recursos recaudados  | Indica el porcentaje de recursos recaudados en el ejercicio fiscal correspondiente | $(\text{Recursos proyectados a recaudar})/(\text{Recursos Recaudados}) \times 100$ | Porcentaje               | Estratégico      | Eficiencia        | Eficiencia              | Anual                  |

| Propósito  |   |   |                          |                  |                   |                         |                        |
|--|---|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo   |   |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Sujeto: Las dependencias de la Administración Municipal<br>Predicado: reciben oportunamente los recursos e insumos necesarios para el desempeño de sus funciones en beneficio de la población. |   |   | 2                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador  | Definición  | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| Porcentaje de adquisiciones oportunas  | Indica el porcentaje de compras o servicios contratados por la Administración Municipal para la ejecución de sus atribuciones | $(\text{Actividades proyectadas})/(\text{Actividades realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Estratégico       | Eficiencia              | Anual                  |

| Componente                                 |   |   |                          |                  |                   |                         |                        |
|--|---|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo                                   |   |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Brindar de certeza financiera al municipio |   |   | 3                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador                                  | Definición  | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| 1. Fondos Federales ejecutados             | Indica el porcentaje de fondos federales con los cuales el Municipio ejecuta recurso de manera trimestral | $(\text{Fondos Federales})/(\text{Fondos federales ejecutados}) \times 100$         | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 2. Ingresos                                | Indica el porcentaje de ingresos obtenidos por el municipio por recaudación e                             | $(\text{Recursos recaudados})/(\text{Recursos susceptibles a recaudar}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |

|                                |   |   |          |            |         |          |            |
|--------------------------------|---|---|----------|------------|---------|----------|------------|
|                                | ingresos por aportaciones   |   |          |            |         |          |            |
| 3. Presupuesto ejecutado       | Indica el porcentaje del presupuesto ejecutado                                | $(\text{Recurso})/(\text{Recurso ejecutado}) \times 100$                      | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4. Integración de presupuestos | Indica el porcentaje de integraciones del presupuesto realizados              | $(\text{Presupuesto previsto})/(\text{Presupuesto integrado}) \times 100$     | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 5. Recursos Humanos            | Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de recursos humanos    | $(\text{Actividades proyectadas})/(\text{Actividades realizadas}) \times 100$ | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 6. Compras                     | Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de compras             | $(\text{Actividades proyectadas})/(\text{Actividades realizadas}) \times 100$ | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 7. Informática                 | Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia informática            | $(\text{Actividades proyectadas})/(\text{Actividades realizadas}) \times 100$ | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 8. Servicios Generales         | Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de servicios generales | $(\text{Actividades proyectadas})/(\text{Actividades realizadas}) \times 100$ | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 9. Control Patrimonial         | Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de control patrimonial | $(\text{Actividades proyectadas})/(\text{Actividades realizadas}) \times 100$ | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |

| Actividades   |  |   |                          |                  |                   |                         |                        |
|---|--|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo  |  |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Promover las finanzas sanas y el proceso administrativo eficaz            |  |   | 4                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador   | Definición   | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| 1.1. Presentación de informe de avance y aplicación de recursos federales | Indica el porcentaje de Informes avance y aplicación de recursos en el Sistema de Recursos Federales Transferidos SRFT del Servicio de Administración Tributaria SAT presentados | $(\text{Informes programados}) / (\text{Informes realizados}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |

|   |  |   |          |            |         |          |            |
|---|--|---|----------|------------|---------|----------|------------|
| 1.2. Determinación de aplicación de recurso                 | Indica el porcentaje de determinaciones del nivel de aplicación del recurso ejercido contra el recurso presupuestado (Cualquier otro fondo que nos sea ministrado) presentados | (Determinaciones programadas) / (Determinaciones realizadas)x100          | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 1.3. Avance presupuestado FISM                              | Indica el porcentaje de reportes de avance de aplicación de recurso del Fondo de Infraestructura Social Municipal realizados   | (Reportes programados) / ( Reportes realizado)x100                        | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 1.4. Avance presupuestado FORTAMUN                          | Indica el porcentaje de reportes de avance de aplicación de recurso del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios realizados                             | (Reportes programados) / ( Reportes realizado)x100                        | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.1. Pagos de contribuyentes                                | Indica el porcentaje de contribuyentes que acuden a realizar su pago de contribuciones   | (Pagos recibidos programados) / (Pagos realizados por contribuyentes)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.2. Recepción de participaciones, aportaciones y convenios | Indica el porcentaje de recepción de participaciones, aportaciones y convenios ya sean federales o estatales   | (Correos programados) / (Correos recibidos)x100                           | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.3. Elaboración de documentos probatorios CFDI             | Indica el porcentaje de documentos probatorios CFDI del ingreso recibido   | (Comprobante Fiscal Digital CFDI)/(Aportaciones recibidas) x100           | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.4. Corte de caja  | Indica el porcentaje de cortes de caja realizados  | (Cortes de caja programados) / ( Cortes de caja realizados) x100          | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.5. Registro Contable                                      | Indica el porcentaje de movimientos de ingreso en el registro contable   | (Movimientos programados) / (Movimientos realizados) x100                 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.6. Recepción de traslado de dominio                       | Indica el porcentaje de documentos recibidos de  | (Traslados de dominio) / (Traslado de dominio realizados)x100             | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |



|   |   |  |          |            |         |          |            |  |
|---|---|--|----------|------------|---------|----------|------------|--|
|   | traslados de dominio  |  |          |            |         |          |            |  |
| 2.7. Elaboración de orden de pago                                   | Indica el porcentaje de órdenes de pago elaboradas y entregadas   | (Ordenes de pago elaboradas) / (Ordenes de pago entregadas)x100                  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |  |
| 2.8. Registro apertura de expediente                                | Indica el porcentaje de registros de apertura de expedientes realizadas en el sistema informático                           | (Cuentas aperturadas)/(Movimientos en cuentas) x100                              | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |  |
| 2.9. Entrega traslado de dominio                                    | Indica el porcentaje de traslados de dominios entregados al solicitante   | (Traslados de dominio) / (Traslados de dominio entregados) x100                  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |  |
| 2.10. Estados de cuenta de la propiedad raíz                        | Indica el porcentaje estados de cuenta impresos para poder realizar el cobro del impuesto a la propiedad raíz               | (Recibos programados) / (Recibos impresos) x100                                  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |  |
| 2.11. Apertura de cuentas nuevas                                    | Indica el porcentaje de cuentas nuevas aperturadas  | (Cuentas nuevas) / (Cuentas aperturadas)x100                                     | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |  |
| 2.12. Mantenimiento base de datos catastral                         | Indica el porcentaje de actualizaciones realizadas a la base de datos de información catastral                              | (Actualizaciones programadas) / ( Actualizaciones realizadas) x100               | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |  |
| 2.13. Boleto para tianguis  | Indica el porcentaje de llenado de boletos para la recaudación en tianguis realizados                                       | (Boletos programados) / ( Boleto llenados) x100                                  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |  |
| 2.14. Boleto para ambulantes, semifijos y fijos                     | Indica el porcentaje de llenado de boletos para la recaudación en establecimientos ambulantes, semifijos y fijos realizados | (Boletos programados) / ( Boleto llenados) x100                                  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |  |
| 2.15. Impresión y entrega de estados de cuenta al mercado municipal | Indica el porcentaje de estados de cuenta impresos y entregados a los mercados municipales                                  | (Estados de cuenta programados) / ( Estados de cuenta impresos y entregados)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |  |

|  |  |  |          |            |         |          |            |
|--|--|--|----------|------------|---------|----------|------------|
| 3.1. Recepción de facturas                     | Indica el porcentaje de facturas recibidas de proveedores para su revisión                             | $(\text{Facturas recibidas}) / (\text{Facturas revisadas}) \times 100$                           | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.2. Entrega de facturas validadas             | Indica el porcentaje de facturas validadas (SAT) entregadas al Departamento de Compras                 | $(\text{Facturas validadas}) / (\text{Facturas entregadas}) \times 100$                          | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.3. Recepción de facturas con comprobación    | Indica el porcentaje de facturas recibidas con su debida documentación comprobatoria                   | $(\text{Facturas entregadas}) / (\text{Facturas recibidas}) \times 100$                          | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.4. Registro presupuestal de facturas         | Indica el porcentaje de facturas registradas (devengado / ejercido)                                    | $(\text{Facturas}) / (\text{Registro de facturas}) \times 100$                                   | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.5. Pago a proveedores mediante transferencia | Indica el porcentaje de pagos a proveedores realizados mediante transferencia bancaria                 | $(\text{Facturas}) / (\text{Pago mediante transferencias bancarias}) \times 100$                 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.6. Registro contable                         | Indica el porcentaje de registros contables y presupuestales de pago realizados                        | $(\text{Registros programados}) / (\text{Registros realizados}) \times 100$                      | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.7. Firma de transferencia                    | Indica el porcentaje de transferencias firmadas por las autoridades municipales para su autorización   | $(\text{Transferencias turnadas}) / (\text{Transferencias firmadas}) \times 100$                 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.8. Recepción de dispersión de nomina         | Indica el porcentaje de dispersiones de nómina recibidos   | $(\text{Archivos de nomina programados}) / (\text{Archivos de nomina recibidos}) \times 100$     | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.9. Dispersión de nomina                      | Indica el porcentaje de nóminas realizado mediante el portal bancario                                  | $(\text{Nomina dispersada}) / (\text{Nomina dispersada mediante portal bancario}) \times 100$    | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.10. Registro Presupuestal y contable         | Indica el porcentaje de registros presupuestales y contables realizados (devengado, ejercido y pagado) | $(\text{Registro presupuestal programado}) / (\text{Registro presupuestal ejercido}) \times 100$ | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |

|  |   |   |          |            |         |          |            |
|--|---|---|----------|------------|---------|----------|------------|
| 3.11. Impresión de estados financieros   | Indica el porcentaje de estados financieros del SAACG impresos  | (Estados financieros programados) / (Estados financieros impresos) x100   | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.12. Integración de estados financieros | Indica el porcentaje de estados financieros integrados para cumplir con la normatividad vigente             | (Estados financieros programados) / (Estados financieros integrados) x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.13. Entrega de estados financieros     | Indica el porcentaje de entregas que se hacen de los estados financieros al Congreso del Estado y el OSFAGS | (Estados financieros emitidos) / (Estados financieros entregados) x100    | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.14 Impresión de auxiliares contables   | Indica el porcentaje de impresiones de los auxiliares contables para la determinación de impuestos          | (Auxiliares contables programados) / (Auxiliares contables impresos) x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.15. Determinaciones de impuestos       | Indica el porcentaje de determinaciones de impuestos y derechos realizados                                  | (Determinaciones programadas) / (Determinaciones realizadas)x100          | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.16. Pago de impuestos                  | Indica el porcentaje de pagos de impuestos realizados mediante portal bancario                              | (Pago de impuestos programados) / (Pago de impuestos realizados) x100     | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.17. Impresión de estados de cuenta     | Indica el porcentaje de estados de cuenta bancarios impresos  | (Estados de cuenta programados) / (Estados de cuenta impresos)x100        | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.18. Reporte de contabilidad            | Indica el porcentaje de reportes de contabilidad exportados desde el sistema en formato Excel               | (Reportes programados) / (Reportes exportados)x100                        | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.19. Cotejo de reportes                 | Indica el porcentaje de cotejos de información de los reportes de contabilidad                              | (Conciliaciones programadas) / (Conciliaciones realizadas) x100           | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.20. Revisión de movimientos            | Indica el porcentaje de revisiones realizadas a las diferencias o movimientos pendientes de registrar       | (Revisiones programadas) / (Revisiones realizadas) x100                   | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |

|   |  |   |          |            |         |          |            |
|---|--|---|----------|------------|---------|----------|------------|
| 3.21. Registro en póliza                    | Indica el porcentaje de registros en pólizas realizadas en el SAACG.net  | (Registros proyectados)/(Registros realizados) x100               | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.22. Conciliación electrónica              | Indica el porcentaje de conciliaciones electrónicas realizadas   | (Conciliaciones programadas) / (Conciliaciones realizadas) x100   | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.23. Comprobación de documentos            | Indica el porcentaje de solicitudes de documentación comprobatoria a Presidente y regidores  | (Comprobaciones programadas) / (Comprobaciones realizadas)x100    | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.24. Revisión de requisitos                | Indica el porcentaje de revisiones de todos los requisitos que debe contener según los lineamientos para el manejo del Fondo de Apoyo de Asistencia Social del Municipio | (Revisiones programadas) / (Revisiones realizadas) x100           | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.25. Pólizas fondo revolvente              | Indica el porcentaje de pólizas realizadas correspondiente al fondo revolvente   | (Pólizas programadas) / (Pólizas realizadas)x100                  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.26. Comprobación de viáticos              | Indica el porcentaje de comprobaciones realizadas por los servidores públicos de viáticos  | (Comprobaciones programadas) / (Comprobaciones realizadas)x100    | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.27. Revisión de viáticos                  | Indica el porcentaje de revisiones de gastos a comprobar (viáticos)  | (Revisiones programadas) / (Revisiones realizadas) x100           | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.28. Formatos de viáticos                  | Indica el porcentaje de formatos llenados para la comprobación de viáticos   | (Formatos programados) / (Formatos llenados)x100                  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.1. Integración del Presupuesto de Egresos | Indica el porcentaje de presupuestos de Egresos integrados para el siguiente ejercicio fiscal  | (Presupuesto de egresos) / (Presupuesto de egresos realizado)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.2. Vinculación en clasificadores          | Indica el porcentaje propuestas recibidas con los diferentes clasificadores para su vinculación  | (Vinculaciones propuestas) / (Vinculaciones realizadas)x100       | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |

|   |  |  |          |            |         |          |            |
|---|--|--|----------|------------|---------|----------|------------|
| 4.3. Correcciones y ajustes a presupuesto de egresos  | Indica el porcentaje de correcciones y ajustes al presupuesto de egresos realizados  | (Correcciones programadas) / (Correcciones solventadas)x100                | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.4. Desagregar plan de cuentas                       | Indica el porcentaje de desagregaciones en el Plan de Cuentas las del género 4000 realizada                                    | (Desagregaciones proyectadas) / (Desagregaciones realizadas)x100           | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.5. Configuración del clasificador                   | Indica el porcentaje de configuraciones del clasificador de ingresos detallado realizado                                       | (Configuraciones proyectadas) / (Configuraciones realizada)x100            | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.6. Estimado de ingresos                             | Indica el porcentaje de proceso de ingreso estimado generado   | (Proceso de ingreso estimado) / (Proceso de ingreso realizados) x100       | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.7. Vinculación a ley de ingresos                    | Indica el porcentaje de vinculación de los ingresos plasmados en la Ley de Ingresos, con el Clasificador por Rubro de Ingresos | (Vinculaciones propuestas) / (Vinculaciones realizadas)x100                | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.8. Generación de pólizas                            | Indica el porcentaje de póliza presupuestal del ingreso estimado generadas   | (Pólizas programadas) / (Pólizas realizadas)x100                           | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.9. Recepción solicitudes modificaciones presupuesto | Indica el porcentaje de solicitudes de modificaciones presupuestales recibidas   | (Solicitudes recibidas)/(Solicitudes solventadas)x100                      | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.10. Elaboración de auxiliares                       | Indica el porcentaje de auxiliares presupuestales emitidos en formato Excel  | (Auxiliares contables programados) / ( Auxiliares contables impresos) x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.11. Correcciones a presupuesto                      | Indica el porcentaje de correcciones y ajustes al presupuesto realizados   | (Correcciones programadas) / (Correcciones solventadas)x100                | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.12 Propuestas de clasificador                       | Indica el porcentaje de propuestas de adecuación con los clasificadores realizados   | (Propuestas previstas) / (Propuestas realizadas)x100                       | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |

|   |  |   |          |            |         |          |            |
|---|--|---|----------|------------|---------|----------|------------|
| 4.13. Póliza de adecuación presupuestal               | Indica el porcentaje de pólizas de adecuación presupuestal realizadas  | $(\text{Pólizas programadas}) / (\text{Pólizas realizadas}) \times 100$         | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.14. Ingreso a Plataforma Nacional de Transparencia  | Indica el porcentaje de ingresos realizados a la Plataforma Nacional de Transparencia PNT  | $(\text{Ingresos programados}) / (\text{Ingresos realizados}) \times 100$       | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.15. Descarga formatos transparencia                 | Indica el porcentaje de formatos descargados en la Plataforma Nacional de Transparencia  | $(\text{Formatos de transparencia}) / (\text{Formatos descargados}) \times 100$ | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.16. Llenado de formatos                             | Indica el porcentaje de formatos llenados con la información generada durante el periodo que se informa  | $(\text{Formatos de transparencia}) / (\text{Formatos llenados}) \times 100$    | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.17. Subir información a Plataforma de Transparencia | Indica el porcentaje de formatos subidos a la Plataforma Nacional de Transparencia   | $(\text{Formatos de transparencia}) / (\text{Formatos subidos}) \times 100$     | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.18. Acuse de información transparencia              | Informa el porcentaje de acuses emitidos por el portal Nacional de Transparencia emitidos  | $(\text{Formatos de transparencia}) / (\text{Acuses de recibo}) \times 100$     | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.19. Recepción de solicitudes de información         | Indica el porcentaje de solicitudes de información pública recibidos   | $(\text{Solicitudes recibidas}) / (\text{Solicitudes solventadas}) \times 100$  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.20. Respuesta de solicitud de información           | Indica el porcentaje de oficios en respuesta de solicitud de información pública emitidos  | $(\text{Solicitudes recibidas}) / (\text{Solicitudes solventadas}) \times 100$  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.21. Cumplimiento de disposiciones LGCG              | Indica el porcentaje de integración y carga de evidencias de cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental | $(\text{evidencias programadas}) / (\text{Evidencias integradas}) \times 100$   | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |

|   |  |   |          |            |         |          |            |
|---|--|---|----------|------------|---------|----------|------------|
| 5.1 Contratos de confianza                      | Indica el porcentaje de contratos de personal de confianza elaborados  | (Contratos proyectados)/(Contratos realizados)x100                  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 5.2. Dispersión de Nomina                       | Indica el porcentaje de archivos de dispersión de nómina generados   | (Archivos de nomina programados)/(Archivos de nomina generados)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 5.3. Archivos CFDI                              | Indica el porcentaje de facturaciones y timbrados de nómina generados  | (CFDI programados)/(CFDI realizados)x100                            | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 6.1. Atención de requerimientos                 | Indica el porcentaje de atenciones a los requerimientos que las diferentes áreas de la administración municipal realizan | (Requisiciones proyectadas)/(Requisiciones surtidas)x100            | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 6.2. Pago a proveedores                         | Indica el porcentaje de pagos a personas físicas o morales que se desempeñan como proveedores del municipio realizados   | (Facturas recibidas)/(Facturas pagadas)x100                         | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 7.1. Mantenimiento de equipo de computo         | Indica el porcentaje de mantenimientos preventivos y correctivos del equipo de cómputo e informativo de la presidencia   | (Mantenimientos programados)/(Mantenimientos realizados)x100        | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 7.2. Actualización página web                   | Indica el porcentaje de actualizaciones realizadas a la página web del Municipio   | (Actualizaciones programadas)/(Actualizaciones realizadas)x100      | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 7.3 Asignaciones de red                         | Indica el porcentaje de asignaciones, reasignaciones y restauraciones de las direcciones IP realizadas                   | (IP's programadas)/(IP's asignadas)x100                             | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 8.1. Mantenimientos preventivo parque vehicular | Indica el porcentaje de mantenimientos preventivos al parque vehicular de la presidencia realizados                      | (Mantenimientos programados)/(Mantenimientos realizados)x100        | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |

|  |   |  |          |            |         |          |            |
|--|---|--|----------|------------|---------|----------|------------|
| 8.2. Mantenimiento correctivo del parque vehicular | Indica el porcentaje de mantenimiento correctivo al parque vehicular de la presidencia realizados           | (Mantenimientos programados)/(Mantenimientos realizados)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 9.1. Inventario físico                             | Indica el porcentaje de levantamientos del inventario físico de los bienes muebles del municipio realizados | (Inventarios proyectados)/(Inventarios realizados)x100       | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 9.2. Generación de resguardos                      | Indica el porcentaje de resguardos de bienes muebles por dirección realizados                               | (Resguardos programados)/(Resguardos realizados)x100         | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |

| Dirección de Asuntos Jurídicos  |  |  |                          |                  |                   |                         |                        |
|---|--|--|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Fin   |  |  |                          |                  |                   |                         |                        |
| Objetivo  |  |  | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Contribuir a: Brindar certeza jurídica a las acciones realizadas por el Municipio |  |  | 1                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador   | Definición   | Método de Cálculo                                | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| Porcentaje de acciones conforme a derecho realizadas                              | Acciones legales en favor de la ciudadanía y el municipio siempre velando por el estado de derecho | (Acciones programadas)/(Acciones realizadas)x100 | Porcentaje               | Estratégico      | Eficiencia        | Eficiencia              | Anual                  |

| Propósito  |  |  |                          |                  |                   |                         |                        |
|--|--|--|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo   |  |  | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Sujeto: La Presidencia Municipal de San Francisco de los Rómos<br>Predicado: cuenta con un entorno de legalidad y apegado al Estado de Derecho y todas sus acciones son apegadas a la legalidad. |  |  | 2                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador  | Definición   | Método de Cálculo  | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| Porcentaje de la población con percepción positiva del clima de legalidad del Municipio  | Indica el porcentaje de personas con percepción positiva de la atención brindada | (Personas que acuden a la instancia jurídica)/(personas atendidas)x100 | Relativo                 | Porcentaje       | Estratégico       | Eficiencia              | Anual                  |

| Componente |  |  |  |  |  |  |  |
|------------|--|--|--|--|--|--|--|
|------------|--|--|--|--|--|--|--|

| Objetivo  |  |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
|---|--|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Fomentar las condiciones para que el Municipio cuente con un estado de derecho sólido y su actuar sea conforme a la legalidad |  |   | 3                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador   | Definición   | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| 1. Asistencia jurídica de la Administración Municipal   | Indica el promedio de acciones realizadas en apoyo o representación de la Administración Municipal | $(\text{Acciones programadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 2. Jueces calificadores   | Indica el porcentaje de acciones realizadas por los jueces calificadores                           | $(\text{Acciones programadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |

| Actividades  |  |   |                          |                  |                   |                         |                        |
|--|--|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo   |  |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Generar las condiciones necesarias para que el Municipio cuente con una representación jurídica oportuna |  |   | 4                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador  | Definición   | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| 1.1. Revisión para actualización de normas jurídicas   | Indica el porcentaje de revisiones para actualizaciones a la legislación y reglamentación aplicable al Municipio.    | $(\text{Actualizaciones programadas})/(\text{Actualizaciones realizadas}) \times 100$   | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.2. Asistencia jurídica a la Administración Municipal   | Indica el promedio de acciones realizadas en apoyo o representación de la Administración Municipal                   | $(\text{Acciones programadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$                 | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.3. Asesoría Jurídica a la ciudadanía   | Indica el porcentaje de asesorías jurídicas proporcionadas a la ciudadanía en general                                | $(\text{asesorías proyectadas})/(\text{asesorías brindadas}) \times 100$                | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.4. Representación en procesos judiciales   | Indica el porcentaje de representaciones en procedimientos judiciales en los cuales el Municipio es parte            | $(\text{Representaciones proyectadas})/(\text{Representaciones realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.5. Realización o modificación de contratos y convenios   | Indica el porcentaje de contratos realizados o modificados en los cuales el municipio tenga algún tipo de injerencia | $(\text{Contratos proyectados})/(\text{Contratos realizados}) \times 100$               | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |

|   |   |  |          |            |         |          |            |
|---|---|--|----------|------------|---------|----------|------------|
| 1.6. Servicios jurídicos para la ciudadanía                 | Indica el porcentaje de Servicios jurídicos (Contrato de arrendamiento, comodato, carta poder simple, carta responsiva, permiso para menor y carta recomendación) | (Servicios proyectados)/(Servicios realizados)x100                 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.1 Calificación y aplicación de sanciones                  | Indica el porcentaje de sanciones calificadas   | (Calificaciones proyectadas)/(Calificaciones realizadas)x100       | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.2 Reclasificación y reconsideración de multas y sanciones | Indica el porcentaje de reclasificaciones realizadas  | (Reclasificaciones proyectadas)/(Reclasificaciones realizadas)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |

| Dirección de Planeación y Evaluación   |  |  |                          |                  |                   |                         |                        |
|--|--|--|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Fin  |  |  |                          |                  |                   |                         |                        |
| Objetivo   |  |  | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Contribuir a: Orientar las acciones de la Administración Municipal, con el fin de que los recursos se apliquen en programas y acciones prioritarias y monitorear y evaluar su ejercicio, vigilando que se obtengan los resultados previstos mediante: la aplicación de una planeación y administración basada en resultados. |  |  | 1                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador  | Definición   | Método de Cálculo                                  | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| Porcentaje de programas y proyectos del PDM gestionados por resultados   | Indica el porcentaje de programas de la administración municipal gestionados | (Programas gestionados)/(Programas realizados)x100 | Porcentaje               | Estratégico      | Eficiencia        | Eficiencia              | Anual                  |

| Propósito   |   |   |                          |                  |                   |                         |                        |
|---|---|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo  |   |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Sujeto: Las dependencias de la Administración Municipal<br>Predicado: desarrollan sus programas y acciones en base a la Gestión por Resultados. |   |   | 2                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador   | Definición  | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| Porcentaje de cumplimiento de la MIR  | Indica la proporción de dependencias de la Administración Municipal con MIR elaborada | (Número de dependencias con MIR elaborada)/(Total de dependencias del municipio)x 100 | Relativo                 | Porcentaje       | Estratégico       | Eficiencia              | Anual                  |

| Porcentaje de cumplimiento del POA   | Expresa la proporción de dependencias de la Administración Municipal con POA elaborado.               | (Número de dependencias con POA elaborado)/(Total de dependencias del municipio) x 100           | Relativo                 | Porcentaje       | Estratégico       | Eficiencia              | Anual                  |
|--|---|--|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Componente   |   |  |                          |                  |                   |                         |                        |
| Objetivo   |   |  | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Contar con un documento rector para la administración y en el cual se definan las acciones prioritarias del actuar Municipal |   |  | 3                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador  | Definición  | Método de Cálculo  | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| 1. Integración del Plan de Desarrollo Municipal  | Expresa el porcentaje de Planes de Desarrollo Municipal realizados                                    | (Planes de Desarrollo programados)/(Planes de Desarrollo realizados)x100                         | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 2. Porcentaje de Programas y proyectos   | Indica el porcentaje de programas y proyectos operados en el ejercicio fiscal realizados              | (Número de programas realizados)/(Número de programas presupuestados) x 100                      | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 3. Porcentaje de Programas Operativos Anuales realizados   | Expresa la proporción de dependencias de la Administración Municipal con POA elaborado.               | (Número de dependencias con POA elaborado)/(Total de dependencias del municipio) x 100           | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 4. Porcentaje de Guías de Desempeño contestadas  | Expresa el porcentaje de Guías Consultivas de Desempeño Municipal del INAFED contestadas              | (Guías solicitadas por INAFED)/(Guías contestadas)x100   | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 5. Porcentaje de Programas Presupuestarios realizados  | Expresa el porcentaje de Programas Presupuestarios de los Fondos Federales Realizados                 | (Programas Presupuestarios)/(Fondos Federales)x100   | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 6. Porcentaje de evaluaciones solventadas  | Expresa el porcentaje de evaluaciones de consistencia y resultados de los Fondos Federales realizados | (Evaluaciones programadas)/(Evaluaciones solventadas) x100                                       | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 7. Índice de participación en la elaboración del Informe   | Expresa la proporción de dependencias de la Administración Municipal que participan en la             | (Número de dependencias que participan en el informe)/(Total de dependencias del municipio)x 100 | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |

|                             |  |  |          |            |         |          |            |
|-----------------------------|--|--|----------|------------|---------|----------|------------|
|                             | elaboración del informe.   |  |          |            |         |          |            |
| 8. Evaluaciones programadas | Expresa el porcentaje de evaluaciones internas a los programas municipales y federales realizadas. | (Evaluaciones programadas)/(Evaluaciones solventadas) x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |

| Actividades   |  |   |                          |                  |                   |                         |                        |
|---|--|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo  |  |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Revisar y mantener actualizado el Plan Municipal de Desarrollo, así como alinearlo con los objetivos y estrategias del Plan Nación de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo |  |   | 4                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador   | Definición   | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| 1.1. Porcentaje de alineación con el PND.   | Indica la proporción de objetivos del PDM alineados al PND.  | ((Número de objetivos alineados al PND)/(Total de objetivos del PDM)) x 100 | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.2. Porcentaje de alineación con el PED.   | Indica la proporción de objetivos del PDM alineados al PED AGS.  | ((Número de objetivos alineados al PED)/(Total de objetivos del PDM)) x 100 | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.3. Actualizaciones del Plan de Desarrollo Municipal   | Indica el porcentaje de actualizaciones al Plan de Desarrollo Municipal realizadas   | (Actualizaciones proyectadas)/(Actualizaciones realizadas)x100              | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 2.1. Elaboración de programas   | Indica el porcentaje de programas y proyectos municipales realizados y consolidados en el presupuesto de egresos               | (Programas presupuestados) / (Programas realizados)x100                     | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 2.2. Aprobación de programas  | Indica el porcentaje de programas aprobados y firmados por los servidores públicos involucrados en la formulación del programa | (Programas realizados) / (Programas firmados)x100                           | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 3.1. Programas Operativos Anuales realizados  | Indica el porcentaje de POA's realizados   | (POA's proyectados) / (POA's realizados)x100                                | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |



|   |  |  |          |            |         |          |            |
|---|--|--|----------|------------|---------|----------|------------|
|   | por cada Unidad Administrativa   |  |          |            |         |          |            |
| 3.2. Programas Operativos Anuales revisados   | Indica el porcentaje de POA's de cada Unidad Administrativa revisados trimestralmente  | $(\text{POA's realizados}) / (\text{POA's revisados}) \times 100$                                | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.3. Programas Operativos Anuales publicados  | Indica el porcentaje de POA's enviados al Órgano Interno de Control para su debida publicación.                              | $(\text{POA's revisados}) / (\text{POA's publicados}) \times 100$                                | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.4. Programa Operativos Anuales actualizados | Indica el porcentaje de POA's actualizados y publicados trimestralmente  | $(\text{POA's actualizados}) / (\text{POA's publicados}) \times 100$                             | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.1. Dependencias Involucradas                | Indica el porcentaje de Dependencias involucradas en la resolución de la Guía Consultiva del Desempeño Municipal             | $(\text{Dependencias Municipales}) / (\text{Dependencias involucradas}) \times 100$              | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.2. Dependencias remiten información         | Indica el porcentaje de Dependencias que remiten información para la resolución de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal | $(\text{Dependencias Municipales}) / (\text{Dependencias que remiten información}) \times 100$   | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.3. Solventación y envió de evidencia        | Indica el porcentaje de Guías Consultivas de Desempeño Municipal solventadas y remitida la evidencia a la CPLAP              | $(\text{Guías solicitadas por INAFED}) / (\text{Guías contestadas}) \times 100$                  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 5.1. Programas Presupuestarios realizados     | Indica el porcentaje de Programas presupuestarios de los Fondos Federales realizados   | $(\text{Fondos Federales}) / (\text{Programas Presupuestarios realizados}) \times 100$           | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 5.2. Programas Presupuestarios autorizados    | Indica el porcentaje de Programas Presupuestarios autorizados por el Presidente Municipal                                    | $(\text{Programas Presupuestarios}) / (\text{Programas Presupuestarios autorizados}) \times 100$ | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |

|  |  |   |          |            |         |          |            |
|--|--|---|----------|------------|---------|----------|------------|
| 6.1. Evaluación de Consistencia y Resultados                               | Indica el porcentaje de evaluaciones de consistencia y resultados solventados  | (Evaluaciones programadas)/(Evaluaciones solventadas) x100                                    | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 6.2. Aspectos Susceptibles de Mejora                                       | Indica el porcentaje de Aspectos Susceptibles de Mejora originados por la Evaluación de Consistencia y Resultados del año anterior solventadas | (Aspectos Susceptibles de Mejora)/(Aspectos Susceptibles de Mejora solventados)x100           | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 7.1. Dependencias involucradas en el Informe                               | Indica el Porcentaje de Dependencias de la Administración involucradas para emitir un informe de actividades a la ciudadanía                   | (Dependencias de la Administración) / (Dependencias que remiten información para informe)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 7.2. Informe de Actividades  | Indica el porcentaje de Informes de Actividades realizados   | (Informes programados)/(Informes realizados)x100  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 8.1. Evaluación de los programas y proyectos municipales                   | Indica el porcentaje de evaluaciones a los programas y proyectos municipales realizadas  | (Evaluaciones programadas)/(Evaluaciones solventadas) x100                                    | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 8.2. Evaluación de los programas y proyectos operados con fondos federales | Indica el porcentaje de evaluaciones a los programas y proyectos operados con fondos federales realizados                                      | (Evaluaciones programadas)/(Evaluaciones solventadas) x100                                    | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |

| Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno   |  |   |                          |                  |                   |                         |                        |
|--|--|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Fin  |  |   |                          |                  |                   |                         |                        |
| Objetivo   |  |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Contribuir a:<br>Mejorar el desarrollo del Ayuntamiento en sus funciones normativas y comisiones de cabildo; así como, eficientar los procesos de las áreas de la Dirección General de Gobierno en los trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía |  |   | 1                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador  | Definición   | Método de Cálculo                               | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| Indica el porcentaje de acciones realizadas por la Secretaría del Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno   | Indica el porcentaje de acciones o actividades realizadas por la Secretaría del Honorable Ayuntamiento y la Dirección General de Gobierno, así como el de sus áreas ejecutoras | Acciones proyectadas)/(Acciones realizadas)x100 | Porcentaje               | Estratégico      | Eficiencia        | Eficiencia              | Anual                  |

| Propósito   |  |   |                          |                  |                   |                         |                        |
|---|--|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo  |  |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Sujeto: Los habitantes de San Francisco de los Rómos<br><br>Predicado: cuentan con un entrono ordenado, con igualdad de oportunidades, respeto y convivencia social |  |   | 2                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador   | Definición   | Método de Cálculo                               | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| Porcentaje de acciones en materia de gobernación y reglamentación   | Indica el porcentaje de acciones o actividades realizadas desde la Secretaría del Honorable Ayuntamiento y Dirección General del Gobierno en materia de gobernación y reglamentación | Acciones proyectadas)/(Acciones realizadas)x100 | Relativo                 | Porcentaje       | Estratégico       | Eficiencia              | Anual                  |

| Componente  |  |  |       |  |  |           |  |
|---|--|--|-------|--|--|-----------|--|
| Objetivo  |  |  | Orden |  |  | Supuestos |  |
| Promover la no discriminación, equidad e igualdad entre hombres y mujeres |  |  | 3     |  |  |           |  |

| Indicador                         | Definición  | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
|-----------------------------------|---|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| 1. Gobernación                    | Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de gobernabilidad                    | $(\text{Actividades proyectadas})/(\text{Actividades realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 2. Protección civil y paramédicos | Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de protección civil y bomberos       | $(\text{Actividades proyectadas})/(\text{Actividades realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 3. Reglamentos y mercados         | Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de reglamentos y licencias           | $(\text{Actividades proyectadas})/(\text{Actividades realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 4. Control Sanitario y Rastros    | Indica el porcentaje de acciones realizadas en materia de control sanitario                 | $(\text{Actividades proyectadas})/(\text{Actividades realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 5. Delegaciones y comisarias      | Indica el porcentaje de acciones realizadas en las delegaciones y comisarias del municipio  | $(\text{Actividades proyectadas})/(\text{Actividades realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 6. Acción Cívico Cultural         | Indica el porcentaje de acciones realizadas por la Coordinación de Acción Cívico y Cultural | $(\text{Actividades proyectadas})/(\text{Actividades realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 7. Desarrollo Turístico           | Indica el porcentaje de acciones realizadas por la Coordinación de Desarrollo Turístico     | $(\text{Actividades proyectadas})/(\text{Actividades realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 8. Fomento Deportivo              | Indica el porcentaje de acciones realizadas por la Coordinación de Fomento Deportivo        | $(\text{Actividades proyectadas})/(\text{Actividades realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |

| Actividades  |       |           |
|--|-------|-----------|
| Objetivo   | Orden | Supuestos |
| Contribuir a mantener el estado de derecho en el Municipio cumpliendo las disposiciones de legalidad y ejerciendo una práctica participativa y plural en el Ayuntamiento | 4     |           |

| Indicador                                     | Definición   | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
|---|--|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| 1.1. Actas de sesión de cabildo               | Indica el porcentaje de actas originadas por la sesiones ordinarias o extraordinarias realizadas   | $(\text{Actas programadas})/(\text{Actas realizadas}) \times 100$                   | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.2. Notificación de acuerdos                 | Indica el porcentaje de notificaciones realizadas a las áreas de la administración municipal sobre los acuerdos de las sesiones de cabildo | $(\text{Notificaciones programadas})/(\text{Notificaciones realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 2.1. Revisión de planes                       | Indica el porcentaje de revisiones a los planes internos de protección civil según lo establecido por la CENAPRED realizados               | $(\text{Revisiones programadas})/(\text{Revisiones realizadas}) \times 100$         | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 2.2. Inspecciones                             | Indica el porcentaje de inspecciones realizadas a empresas y comercios en materia de protección civil                                      | $(\text{Inspecciones programadas})/(\text{Inspecciones realizadas}) \times 100$     | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 2.3. Capacitaciones                           | Indica el porcentaje de capacitaciones ofrecidas en materia de protección civil realizadas   | $(\text{Capacitaciones proyectadas})/(\text{Capacitaciones realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 2.4. Simulacros                               | Indica el porcentaje de simulacros de protección civil realizados  | $(\text{Simulacros programados})/(\text{Simulacros realizados}) \times 100$         | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 2.5. Atención a siniestros y emergencias      | Indica el porcentaje de reportes de siniestros o atenciones de urgencias atendidas   | $(\text{Reportes de siniestro})/(\text{Siniestros atendidos}) \times 100$           | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 2.6. Apoyo a municipios                       | Indica el porcentaje de atenciones a siniestros en apoyo a los municipios vecinos atendidos  | $(\text{Reportes de siniestro})/(\text{Siniestros atendidos}) \times 100$           | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 2.7. Prevención y reacción en eventos masivos | Indica el porcentaje de intervenciones en  | $(\text{Intervenciones programadas})/(\text{Intervenciones realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |

|  |  |  |          |            |         |          |            |
|--|--|--|----------|------------|---------|----------|------------|
|  | eventos masivos realizados   |  |          |            |         |          |            |
| 2.8. Combate a incendios                                 | Indica el porcentaje de atenciones contra incendios realizadas   | (Incendios identificados)/(Incendios atendidos)x100              | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.9. Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil | Indica el porcentaje de reuniones del consejo municipal de Protección Civil del Municipio son realizadas   | (Reuniones programadas)/(Reuniones realizadas)x100               | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.1. Padrón de comerciantes                              | Indica el porcentaje de padrones de comerciantes, como lo son: semifijos, fijos ambulantes, tianguistas y mercados elaborados  | (Padrones programados)/(Padrones realizados)x100                 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.2. Verificación de comercios                           | Indica el porcentaje de comercios reglamentados verificados  | (Verificaciones proyectadas)/(Verificaciones realizadas)x100     | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.3. Otorgamiento de nuevas licencias comerciales        | Indica el porcentaje de nuevas licencias comerciales entregadas  | (Licencias nuevas proyectadas)/(Licencias nuevas entregadas)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.4. Regularización de licencias reglamentadas           | Indica el porcentaje de regularización de licencias reglamentadas realizadas   | (Regularizaciones programadas)/(Regularizaciones realizadas)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.5. Regularización de licencias                         | Indica el porcentaje de regularización de licencias realizadas   | (Regularizaciones programadas)/(Regularizaciones realizadas)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.6. Operativos especiales                               | Indica el porcentaje de operativos especiales de verificación realizados   | (Operativos programados)/(Operativos realizados)x100             | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.1. Verificación de giros según ISSEA                   | Indica el porcentaje de verificaciones del Giro de Comercio informal de alimentos en la vía pública, levantamiento de aviso de apertura y actualización de padrón realizadas | (Verificaciones proyectadas)/(Verificaciones realizadas)x100     | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |



|  |   |  |          |            |         |          |            |
|--|---|--|----------|------------|---------|----------|------------|
| 4.2. Verificación de giros informales                                | Indica el porcentaje de verificaciones de los giros comerciales como las peluquerías y salones de belleza, sanitarios públicos, agencias funerarias, etc., Y levantamiento de aviso de apertura actualización de padrones | (Verificaciones proyectadas)/(Verificaciones realizadas)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.3. Reuniones del Comité Municipal de la Salud                      | Indica el porcentaje de reuniones del Comité Municipal de la Salud del Municipio de San Francisco de los Romo son realizadas  | (Reuniones programadas)/(Reuniones realizadas)x100           | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.4. Supervisión en empresas sobre el manejo de residuos peligrosos  | Indica el porcentaje de supervisiones en empresas sobre el manejo de residuos peligrosos realizados   | (Supervisiones programadas)/(Supervisiones realizadas)x100   | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.5. Capacitación en empresas sobre el manejo de residuos peligrosos | Indica el porcentaje de capacitaciones a empresas sobre el manejo de residuos peligrosos realizadas   | (Capacitaciones proyectadas)/(Capacitaciones realizadas)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.6. Supervisión a empresas por infectología                         | Indica el porcentaje de supervisiones a empresas en materia de infectología son realizadas  | (Supervisiones programadas)/(Supervisiones realizadas)x100   | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.7. Capacitación a empresas sobre el manejo de material infeccioso  | Indica el porcentaje de capacitaciones a empresas por manejo de material infeccioso son realizadas  | (Capacitaciones proyectadas)/(Capacitaciones realizadas)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.8. Atención a reportes sanitarios                                  | Indica el porcentaje de reportes sanitarios atendidos   | (Reportes recibidos)/(Reportes atendidos)x100                | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 5.1. Reuniones con Delegados y Comisarios                            | Indica el porcentaje de reuniones con Delegados y Comisarios Municipales realizadas   | (Reuniones programadas)/(Reuniones realizadas)x100           | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |

|                                    |  |  |          |            |         |          |            |
|------------------------------------|--|--|----------|------------|---------|----------|------------|
| 6.1. Fiestas patrias               | Indica el porcentaje de acciones en el marco del programa "Fiestas patrias" que son realizadas               | (Acciones programadas)/(Acciones realizadas)x100                               | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 6.2. Aniversario del Municipio     | Indica el porcentaje de acciones en el marco del programa "Aniversario del Municipio" que son realizadas     | (Acciones programadas)/(Acciones realizadas)x100                               | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 6.3. Fiestas patronales            | Indica el porcentaje de acciones en el marco del programa "Fiestas patronales" que son realizadas            | (Acciones programadas)/(Acciones realizadas)x100                               | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 6.4. Festival de Calaveras         | Indica el porcentaje de acciones en el marco del programa "Festival de calaveras" que son realizadas         | (Acciones programadas)/(Acciones realizadas)x100                               | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 6.5. Impulso a la danza folclórica | Indica el porcentaje de acciones en el marco del programa "Impulso a la danza folclórica" que son realizadas | (Acciones programadas)/(Acciones realizadas)x100                               | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 6.6. Honores a la bandera          | Indica el porcentaje de actos cívicos de honores a la bandera realizados                                     | (Honores a la bandera programados)/(Honores a la bandera realizados)x100       | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 6.7. Desfiles cívicos              | Indica el porcentaje de Desfiles cívicos realizados  | (Desfiles cívicos programados)/(Desfiles cívicos realizados)x100               | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 7.1. Festival de las Carnitas      | Indica el porcentaje de acciones en el marco del programa "Festival de las Carnitas" realizadas              | (Festival de las carnitas programado)/(Festival de las carnitas realizado)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 7.2. Colores de mi pueblo          | Indica el porcentaje de acciones en el marco del programa "Colores de mi pueblo" realizadas                  | (Capsulas programadas)/(Capsular realizadas)x100                               | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 7.3. Fachadas que sonríen          | Indica el porcentaje de fachadas rehabilitadas   | (Fachadas proyectadas)/(Fachadas rehabilitadas)x100                            | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |

|                                       |   |  |          |            |         |          |            |
|---------------------------------------|---|--|----------|------------|---------|----------|------------|
| 7.4. Fiesta charra                    | Indica el porcentaje de eventos de charros y escaramuzas realizados   | (Fiestas charras programadas)/(Fiesta charra realizada)x100                  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 8.1. Ligas Municipales                | Indica el porcentaje de acciones en el marco del programa "Ligas Municipales" que son realizadas                | (Ligas Municipales programadas)/(Ligas Municipales realizadas)x100           | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 8.2. Escuelas de Iniciación Deportiva | Indica el porcentaje de acciones en el marco del programa "Escuelas de Iniciación Deportiva" que son realizadas | (Escuelas programadas)/(Escuelas realizadas)x100                             | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 8.3. Torneos Nacionales               | Indica el porcentaje de acciones en el marco del programa "Torneos Nacionales" que cuenta con representación    | (Torneos Nacionales proyectados)/(Torneos Nacionales con representación)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 8.4. Curso de Verano                  | Indica el porcentaje de acciones en el marco del programa "Curso de verano" realizadas                          | (Cursos de verano programados)/(Cursos de verano realizados)x100             | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 8.5. Capacitación a entrenadores      | Indica el porcentaje de capacitaciones a entrenadores recibidas   | (Capacitaciones proyectadas)/(Capacitaciones realizadas)x100                 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 8.6. Combate a la obesidad            | Indica el porcentaje de acciones contra el combate a la obesidad realizadas                                     | (Acciones programadas)/(Acciones realizadas)x100                             | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 8.7 Torneos Municipales               | Indica el porcentaje de torneos municipales realizados  | (Torneos Municipales proyectados)/(Torneos Municipales realizados)x100       | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |

| Sindicatura   |  |   |                          |                  |                   |                         |                        |
|---|--|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Fin   |  |   |                          |                  |                   |                         |                        |
| Objetivo  |  |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Contribuir a:<br>Mejorar el desarrollo institucional del Municipio generando acciones para favorecer a los ciudadanos |  |   | 1                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador   | Definición   | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| Acciones realizadas por la Sindicatura  | Indica el porcentaje de acciones realizadas por la Sindicatura | $(\text{Acciones proyectadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$ | Porcentaje               | Estratégico      | Eficiencia        | Eficiencia              | Anual                  |

| Propósito   |   |   |                          |                  |                   |                         |                        |
|---|---|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo  |   |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Sujeto: Los habitantes de San Francisco de los Rómos<br><br>Predicado: cuentan con un entorno ordenado, con igualdad de oportunidades, respeto y convivencia social |   |   | 2                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador   | Definición  | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| Porcentaje de acciones de atención ciudadana realizadas   | Indica el porcentaje de asesorías y conciliaciones realizadas | $(\text{Acciones proyectadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Estratégico       | Eficiencia              | Anual                  |

| Componente  |  |   |                          |                  |                   |                         |                        |
|---|--|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo  |  |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Promover la convivencia entre los ciudadanos por medio de acciones enfocadas a mantener una sana relación entre ellos |  |   | 3                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador   | Definición   | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| 1. Atención ciudadana   | Indica el porcentaje de acciones realizadas para atender a la ciudadanía | $(\text{Acciones proyectadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |

| Actividades  |            |                   |                          |                  |                   |                         |                        |
|--|------------|-------------------|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo   |            |                   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Representar al Municipio como ente jurídico en los diferentes casos en los cuales la Presidencia sea parte |            |                   | 4                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador  | Definición | Método de Cálculo | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |

|                              |   |   |          |            |         |          |            |
|------------------------------|---|---|----------|------------|---------|----------|------------|
| 1.1. Asesorías               | Indica el porcentaje de asesoramientos a la población brindado  | $(\text{Asesorías proyectadas})/(\text{Asesorías brindadas}) \times 100$                | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 1.2. Conciliaciones          | Indica el porcentaje de reuniones que se realizan entre ciudadanos para la búsqueda de un común acuerdo, mediante una intervención oportuna de conciliación | $(\text{Conciliaciones proyectadas})/(\text{Conciliaciones brindadas}) \times 100$      | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 1.3. Descuentos              | Indica el porcentaje de descuentos realizados   | $(\text{Descuentos programados})/(\text{Descuentos realizados}) \times 100$             | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 1.4. Expedición de cartillas | Indica el porcentaje de cartillas del Servicio Militar Nacional expedidas   | $(\text{Cartillas proyectadas})/(\text{Cartillas expedidas}) \times 100$                | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 1.5. Representaciones        | Indica el porcentaje de representaciones del municipio realizadas   | $(\text{Representaciones proyectadas})/(\text{Representaciones realizadas}) \times 100$ | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 1.6 Guías de ganado          | Indica el porcentaje de guías de ganado expedidas   | $(\text{guías de ganado proyectadas})/(\text{guías de ganado expedidas}) \times 100$    | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |



Plan de  
**DESARROLLO  
MUNICIPAL**

San Francisco de los Rios

2021 - 2024

# Eje 5.

## San Francisco Metropolitano y Ordenado

## EJE 5. San Francisco Metropolitano y Ordenado

Delimitar la planeación urbana y el crecimiento de los asentamientos humanos en el territorio municipal además de conformar la zona metropolitana del Aguascalientes en conjunto con el municipio capital y Jesús María, así como fomentar los acuerdos con el sector empresarial, industrial y comercial para el fomento del desarrollo económico de los habitantes del municipio, asimismo de hacer de San Francisco de los Romo un municipio que destaque turísticamente en el Estado y la región que permita ofrecer su riqueza cultural y gastronómica.

**Objetivo 5.1.** Mejorar el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos, y la regularización de los centros de población y vivienda, mediante un sistema de planeación **urbana** moderna, actualizada y eficiente.

| Estrategia  | Línea de Acción   |
|---|---|
| 5.1.1. Definir las políticas de planeación urbana Municipal, con el fin de ordenar el uso de suelo y regular las condiciones para su transformación o conservación. | 5.1.1.1. Actualizar y formalizar los instrumentos de planeación del esquema de desarrollo urbano. |
| 5.1.2. Determinar las actividades que se pueden desempeñar en un predio, según su ubicación, para fomentar el desarrollo ordenado del Municipio.                    | 5.1.2.1. Otorgar constancias de Compatibilidad urbanística.                                       |
|   | 5.1.2.2. Expedir licencias de construcción.   |
|   | 5.1.2.3. Dar trámite a los formatos de fusión.  |
|   | 5.1.2.4. Realizar trámites de subdivisiones.  |
|   | 5.1.2.5. Expedición de constancia de terminación de obra.   |
|   | 5.1.2.6. Otorgar formatos de apertura.  |
|   | 5.1.2.7. Expedición de números oficiales.   |
|   | 5.1.2.8. Revisar los permisos de anuncios publicitarios.  |
| 5.1.3. Contar con una cartografía actualizada mediante la utilización de las nuevas tecnologías.  | 5.1.3.1. Realizar georreferenciacines de espacios territoriales.                                  |
|   | 5.1.3.2. Foto interpretar espacios territoriales mediante la utilización de vuelos de dron.       |
|   | 5.1.3.3. Carga de base de datos por los nuevos desarrollos inmobiliarios.                         |

|   |   |
|---|---|
| 5.1.4. Garantizar el pleno cumplimiento del derecho a la propiedad urbana, así como la recuperación y regularización de la función social del uso de suelo. | 5.1.4.1. Controlar y mantener actualizados los expedientes de fraccionamientos.   |
|   | 5.1.4.2. Brindar certeza jurídica de predios a favor del Municipio.   |
|   | 5.1.4.3. Otorgar certeza jurídica de los predios en asentamientos humanos irregulares.  |
| 5.1.5. Revisar y supervisar la imagen urbana del Municipio.   | 5.1.5.1. Verificar y supervisar los anuncios publicitarios.   |
|   | 5.1.5.2. Mantener supervisado y armónico el corredor gastronómico de la Av. Juárez.   |
| 5.1.6. Realizar gestiones con diferentes instituciones Estatales y Federales.   | 5.1.6.1. Gestiones de movilidad, proyectos de zona, uso de suelo, nuevos fraccionamientos e instrumentos de planeación, ferrocarril y carreteras federales. |

**Objetivo 5.2.** Incrementar la productividad y promover el uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente y sostenible a lo largo de todo el territorio.

| Estrategia   | Línea de Acción  |
|--|--|
| 5.2.1. Promover el desarrollo económico del Municipio, coadyuvando con el sector empresarial, así como las dependencias Estatales y Federales para generar condiciones de bienestar económico a los francorromenses. | 5.2.1.1. Gestionar con el Servicio Nacional de Empleo, la Secretaría de Desarrollo económico y el Sector Empresarial local ferias de empleo. |
|  | 5.2.1.2. Apoyar el sector comercial local mediante incentivos económicos para fortalecer la economía de los pequeños y medianos comercios.   |
|  | 5.2.1.3. Gestionar apoyos económicos con instituciones públicas que fomenten la economía Municipal.  |

**Objetivo 5.3.** Incentivar el desarrollo turístico del Municipio a través de la promoción del patrimonio cultural y gastronómico característico de la región, con el fin de incrementar de manera responsable, la afluencia turística en San Francisco de los Romo.

| Estrategia  | Línea de Acción   |
|---|---|
| 5.3.1. Promover el turismo y la seguridad para el visitante, desarrollando una oferta turística competitiva y sostenible. | 5.3.1.1. Promover el platillo típico Francorromense mediante un festival para impulsar el consumo de carnitas.  |
|   | 5.3.1.2. Fomentar y dar a conocer a los ciudadanos y visitantes la riqueza gastronómica de San Francisco de los Romo mediante la promoción de los establecimientos de venta de alimentos. |
|   | 5.3.1.3. Rehabilitar las fachadas de las avenidas de la Cabecera Municipal continuando con la imagen urbana que nos brinda el corredor gastronómico de la Av. Juárez.                     |
|   | 5.3.1.4. Promover el deporte nacional mexicano por excelencia mediante un festival charro.  |

## Matriz de Indicadores para Resultados

| Dirección de Desarrollo Urbano  |   |   |                          |                  |                   |                         |                        |
|---|---|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Fin   |   |   |                          |                  |                   |                         |                        |
| Objetivo  |   |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Contribuir a: Brindar un municipio ordenado y planeado, eficientando el tiempo de espera de los Trámites. |   |   | 1                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador   | Definición  | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| Porcentaje de acciones en materia de Desarrollo Urbano ejecutadas   | Indica el porcentaje de acciones en materia de Desarrollo Urbano realizadas | $(\text{Acciones programadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$ | Porcentaje               | Estratégico      | Eficiencia        | Eficiencia              | Anual                  |

| Propósito  |   |   |                          |                  |                   |                         |                        |
|--|---|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo   |   |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Sujeto: El Municipio de San Francisco de los Romo<br>Predicado: cuenta con un ordenamiento territorial al 100% |   |   | 2                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador  | Definición  | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| Porcentaje de acciones de programas y proyectos realizados   | Indica el porcentaje de acciones relacionadas con la elaboración de programas y | $(\text{Acciones programadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Estratégico       | Eficiencia              | Anual                  |

|                      |  |  |  |  |  |  |
|----------------------|--|--|--|--|--|--|
| proyectos realizados |  |  |  |  |  |  |
|----------------------|--|--|--|--|--|--|

| Componente  |  |  |                          |                  |                   |                         |                        |
|---|--|--|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo  |  |  | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Generar los mecanismos adecuados para el correcto ordenamiento territorial brindándole a los ciudadanos certeza sobre las tierras |  |  | 3                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador   | Definición   | Método de Cálculo  | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| 1. Planes y Proyectos   | Indica el porcentaje de planes y proyectos realizados                          | $(\text{Actividades programadas})/(\text{Actividades proyectadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 2. Uso de suelo   | Indica el porcentaje de actividades en materia de uso de suelo realizadas      | $(\text{Actividades programadas})/(\text{Actividades proyectadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 3. Cartografía  | Indica el porcentaje de actividades de actualización de cartografía realizadas | $(\text{Actividades programadas})/(\text{Actividades proyectadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 4. Fraccionamientos y regularización  | Indica el porcentaje de actividades de regularización realizadas               | $(\text{Actividades programadas})/(\text{Actividades proyectadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 5. Supervisión e imagen urbana  | Indica el porcentaje de actividades de supervisión e imagen urbana realizadas  | $(\text{Actividades programadas})/(\text{Actividades proyectadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 6. Gestiones  | Indica el porcentaje de gestiones ante diferentes instituciones realizadas     | $(\text{Gestiones proyectadas})/(\text{Gestiones realizadas}) \times 100$      | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |

| Actividades  |   |   |                          |                  |                   |                         |                        |
|--|---|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo   |   |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Mejorar el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos, y la regularización de los centros de población y la vivienda, mediante un sistema de planeación urbana moderna, actualizada y eficiente |   |   | 4                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador  | Definición  | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| 1.1. Actualización de Instrumentos de Planeación de Loreto   | Indica el porcentaje de actualizaciones y formalizaciones al instrumento de planeación del esquema de | $(\text{Instrumentos de planeación proyectados})/(\text{Instrumentos de planeación actualizados}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |

|  |  |  |          |            |         |          |            |
|--|--|--|----------|------------|---------|----------|------------|
|  | desarrollo urbano en Loretito  |  |          |            |         |          |            |
| 1.2. Actualización de Instrumentos de Planeación de La Concepción    | Indica el porcentaje de actualizaciones y formalizaciones al instrumento de planeación del esquema de desarrollo urbano en La Concepción     | (Instrumentos de planeación proyectados)/(Instrumentos de planeación actualizados)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 1.3. Actualización de Instrumentos de Planeación de Rancho Nuevo     | Indica el porcentaje de actualizaciones y formalizaciones al instrumento de planeación del esquema de desarrollo urbano en Rancho Nuevo      | (Instrumentos de planeación proyectados)/(Instrumentos de planeación actualizados)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 1.4. Actualización de Instrumentos de Planeación de Tepetate         | Indica el porcentaje de actualizaciones y formalizaciones al instrumento de planeación del esquema de desarrollo urbano en Tepetate          | (Instrumentos de planeación proyectados)/(Instrumentos de planeación actualizados)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 1.5. Actualización de Instrumentos de Planeación de Macario J. Gómez | Indica el porcentaje de actualizaciones y formalizaciones al instrumento de planeación del programa de desarrollo urbano en Macario J. Gómez | (Instrumentos de planeación proyectados)/(Instrumentos de planeación actualizados)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.1. Constancia Municipal de Compatibilidad urbanística              | Indica el porcentaje de Constancias de Compatibilidad urbanística emitidos   | (Constancias proyectadas)/(Constancias emitidas)x100                                   | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.2. Expedición de licencia de construcción                          | Indica el porcentaje de licencias de construcción expedidas  | (Licencias proyectadas)/(Licencias expedidas)x100                                      | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.3. Elaboración de fusión   | Indica el porcentaje de formatos de fusión expedidas   | (Fusiones proyectadas)/(Fusiones elaboradas)x100                                       | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.4. Elaboración de informes   | Indica el porcentaje de informes elaborados  | (Informes proyectadas)/(Informes elaborados)x100                                       | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |

|   |  |   |          |            |         |          |            |
|---|--|---|----------|------------|---------|----------|------------|
| 2.5. Elaboración de subdivisiones                         | Indica el porcentaje subdivisiones elaboradas  | (Subdivisiones proyectadas)/(Subdivisiones elaboradas)x100                  | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.6. Expedición de documento de terminación de obra       | Indica el porcentaje de constancia de terminación de obra expedidos                                | (Documentos proyectados)/(Documentos expedidos)x100                         | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.7. Expedición de formato de apertura                    | Indica el porcentaje de formatos de apertura expedidos   | (Formatos de apertura proyectados)/(Formatos de apertura expedidos)x100     | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.8. Expedición de número oficiales                       | Indica el porcentaje de números oficiales expedidos  | (Números oficiales proyectados)/(números oficiales expedidos)x100           | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.9. Expedición de documento de anuncios publicitarios    | Indica el porcentaje de permisos de anuncios publicitarios expedidos                               | (Anuncios publicitarios proyectados)/(Anuncios publicitarios expedidos)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.1. Georreferenciación                                   | Indica el porcentaje de actualizaciones a la cartografía mediante georreferenciación según tramite | (Actualizaciones proyectadas)/(Actualizaciones realizadas)x100              | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.2. Fotointerpretación                                   | Indica el porcentaje de hectáreas foto interpretadas mediante vuelos de dron                       | (Fotointerpretaciones proyectadas)/(Foto interpretaciones realizadas)x100   | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.3. Actualización por nuevos desarrollos                 | Indica el porcentaje de carga de base de datos por nuevos desarrollos inmobiliarios realizada      | (Cargas proyectadas)/(Cargas realizadas)x100                                | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.1. Control de expedientes de fraccionamientos           | Indica el porcentaje de verificaciones y seguimiento a los fraccionamientos                        | (Verificaciones proyectadas)/(Verificaciones realizadas)x100                | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.2. Certeza jurídica de predios a favor del municipio    | Indica el porcentaje de regularizaciones de predios a favor del municipio realizadas               | (Regularizaciones proyectadas)/(Regularizaciones realizadas)x100            | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.3. Certeza jurídica en asentamiento humanos irregulares | Indica el porcentaje de regularizaciones de asentamientos humanos irregulares realizada            | (Regularizaciones proyectadas)/(Regularizaciones realizadas)x100            | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |

|  |   |   |          |            |         |          |            |
|--|---|---|----------|------------|---------|----------|------------|
| 5.1 Verificación de anuncios publicitarios                           | Indica el porcentaje de verificaciones a anuncios publicitarios realizadas  | $(\text{Verificaciones proyectadas})/(\text{Verificaciones realizadas}) \times 100$ | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 5.2. Verificación de Corredor gastronómico                           | Indica el porcentaje de verificaciones del corredor gastronómico realizadas   | $(\text{Verificaciones proyectadas})/(\text{Verificaciones realizadas}) \times 100$ | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 5.3. Trámites y licencias  | Indica el porcentaje de verificaciones e instalación de anuncios publicitarios realizadas   | $(\text{Verificaciones proyectadas})/(\text{Verificaciones realizadas}) \times 100$ | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 6.1. Gestión de transporte público                                   | Indica el porcentaje de gestiones ante la Coordinación de Movilidad del Estado realizadas   | $(\text{Gestiones proyectadas})/(\text{Gestiones realizadas}) \times 100$           | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 6.2. Gestión de proyectos de zona                                    | Indica el porcentaje de gestiones ante Obras Públicas Estatal realizadas  | $(\text{Gestiones proyectadas})/(\text{Gestiones realizadas}) \times 100$           | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 6.3. Gestión de uso de suelo   | Indica el porcentaje de gestiones ante la Secretaría del Medio Ambiente realizadas  | $(\text{Gestiones proyectadas})/(\text{Gestiones realizadas}) \times 100$           | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 6.4. Gestión de nuevos fraccionamientos e instrumentos de planeación | Indica el porcentaje de gestiones ante la Secretaría de Gestión urbanística, Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral realizadas | $(\text{Gestiones proyectadas})/(\text{Gestiones realizadas}) \times 100$           | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 6.5. Gestión de vías de ferrocarril y carreteras federales           | Indica el porcentaje de gestiones ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes realizadas   | $(\text{Gestiones proyectadas})/(\text{Gestiones realizadas}) \times 100$           | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |



Plan de  
**DESARROLLO  
MUNICIPAL**  
San Francisco de los Rómos  
2021 - 2024

# **EJE TRANSVERSAL**

## **Gobierno Incluyente**



## EJE TRANSVERSAL. Gobierno Incluyente

Incluir a todos los sectores de la sociedad a las actividades y acciones realizadas por el Municipio, dando especial atención a las mujeres y jóvenes, conmemorando las festividades de estos grupos sociales y estableciendo mecanismos que permitan su pleno desarrollo.

**Objetivo Transversal. Inclusión juvenil.** Dotar de posibilidades a los jóvenes de desarrollarse en un entorno seguro y con oportunidades, mediante acciones que ayuden a mitigar el vandalismo y el ocio, para que se desenvuelvan fuera de las prácticas nocivas.

| Estrategia   | Línea de Acción   |
|--|---|
| Reconocer a los jóvenes como parte fundamental de la sociedad.   | Festejar a los jóvenes en el marco del Día de la juventud.  |
|  | Festejar la a juventud estudiantil inscrita en algún plantel educativo en el marco del Día del Estudiante.  |
| Otorgar estímulos a los jóvenes para que puedan desarrollarse equitativamente en sociedad.   | Otorgar premios a los jóvenes que destaquen en ámbitos educativos, deportivos y culturales.   |
|  | Impulsar a los jóvenes para que establezcan un pequeño negocio y se conviertan en parte productiva de San Francisco de los Rómos.                     |
| Capacitar a los jóvenes para impulsar su desarrollo personal y profesional ofreciéndoles mecanismos adecuados para su vida diaria. | Ofrecer cursos de aprendizaje a los jóvenes mediante diferentes disciplinas y actividades.  |
|  | Concientizar a los jóvenes sobre las discapacidades que sufren y pueden sufrir los ciudadanos, con la finalidad de reducir la discriminación.         |
|  | Generar conciencia y conducir a los jóvenes en situación de pandillerismo por un rumbo de bienestar y fraternidad.                                    |
| Brindar a los jóvenes espacios en los que se puedan expresar artística y personalmente.  | Otorgar a los jóvenes espacios donde puedan expresar artísticamente sus emociones y sentimientos mediante técnicas como murales, pinturas y grafitis. |
|  | Apoyar a los jóvenes mediante video capsulas que ayuden al reconocimiento, ubicación y promoción de sus negocios.                                     |
|  | Ofrecer cursos de capacitación y actualización en temas de interés para la juventud francorromense.   |

**Objetivo Transversal. Perspectiva de Género.** Fomentar la equidad de género brindando las mismas oportunidades a hombres, mujeres y grupos de diversidad sexual, generando condiciones de igualdad y velando en todo momento por sus derechos e intereses.

| Estrategia  | Línea de Acción  |
|---|--|
| Ofrecer un trato digno y equitativo a todos los francorromenses, promoviendo la no discriminación, la equidad y la igualdad entre hombres, mujeres y grupos de diversidad sexual. | Brindar atención psicológica a las mujeres.  |
|   | Asesorar jurídicamente a las mujeres que lo requieran.   |
|   | Atender a las mujeres violentadas.   |
|   | Ofrecer pláticas y talleres para que las mujeres conozcan sobre sus derechos.  |
|   | Realizar acciones de inclusión en todas las actividades realizadas por la administración.  |
| Rescatar la historia de igualdad y equidad de las mujeres.  | Promover los derechos de las mujeres en el marco del día internacional de la mujer.  |
|   | Promover la salud de la mujer, fomentando la autoexploración mediante la conmemoración del día internacional de la lucha contra el cáncer de mama.                 |
|   | Realizar acciones para la eliminación y erradicación de la violencia de género, además de conmemorar el día de la erradicación de la violencia contra las mujeres. |

## Matriz de Indicadores para Resultados

| Instancia Municipal de la Juventud   |   |   |                          |                  |                   |                         |                        |
|--|---|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Fin  |   |   |                          |                  |                   |                         |                        |
| Objetivo   |   |   | Orden                    |                  | Supuestos         |                         |                        |
| Contribuir al: desarrollo integral de los Jóvenes, para que sean parte de una sociedad productiva mediante: el fortalecimiento y promoción de acciones afirmativas para el desarrollo de sus capacidades |   |   | 1                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador  | Definición  | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| Porcentaje de la población joven con percepción positiva hacia las actividades del Municipio   | Encuesta muestral enfocada a jóvenes para conocer la calificación que le da a las actividades que el Municipio ofrece | $(\text{Encuestas realizadas}) / (\text{Encuestas con percepción positiva}) \times 100$ | Porcentaje               | Estratégico      | Eficiencia        | Eficiencia              | Anual                  |

| Propósito  |   |  |                          |                  |                   |                         |                        |
|--|---|--|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo   |   |  | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Los jóvenes del municipio cuenten con espacios y actividades dignas                          |   |  | 2                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador  | Definición  | Método de Cálculo  | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| Porcentaje de la población joven con percepción positiva hacia las actividades del Municipio | Encuesta muestral enfocada a jóvenes para conocer la calificación que le da a las actividades que el Municipio ofrece | (Encuestas realizadas)/(Encuestas con percepción positiva)x100 | Relativo                 | Porcentaje       | Estratégico       | Eficiencia              | Anual                  |

| Componente  |  |   |                          |                  |                   |                         |                        |
|---|--|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo  |  |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Generar cultura entre los jóvenes ofreciéndoles actividades se involucren y cuenten con información necesaria para su desarrollo personal |  |   | 3                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador   | Definición   | Método de Cálculo                                 | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| 1. Porcentaje de eventos realizados   | Indica la proporción de eventos y acciones realizadas por y para los jóvenes del Municipio | (Eventos programados)/(Eventos realizados)x100    | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 2. Apoyo a los jóvenes del municipio  | Indica el porcentaje de jóvenes beneficiados con los programas específicos del municipio   | (jóvenes solicitantes)/(jóvenes beneficiados)x100 | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 3. Cursos, pláticas y talleres realizados   | Indica el porcentaje de cursos, pláticas y talleres en favor de los jóvenes ofrecidos      | (Cursos programados)/(Cursos realizados)x100      | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 4. Expresiones artísticas   | Indica el porcentaje de expresiones artísticas por parte de las jóvenes realizadas         | (Acciones programadas)/(Acciones realizadas)x100  | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |

| Actividades   |            |                   |                          |                  |                   |                         |                        |
|---|------------|-------------------|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo  |            |                   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Contribuir al desarrollo juvenil otorgando espacios adecuados para su pleno desarrollo. |            |                   | 4                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador   | Definición | Método de Cálculo | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |

|   |   |  |          |            |         |          |            |
|---|---|--|----------|------------|---------|----------|------------|
| 1.1. Día de la juventud   | Indica el porcentaje de eventos conmemorativos al Día de la juventud realizados                                 | (Eventos programados)/(Eventos realizados)x100   | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 1.2. Día del estudiante   | Indica el porcentaje de eventos conmemorativos al Día del estudiante realizados                                 | (Eventos programados)/(Eventos realizados)x100   | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.1. Porcentaje de Premios de la juventud                                     | Indica el porcentaje de premios para la juventud otorgados  | (Premios programados)/(Premios otorgados)x100    | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 2.2. Porcentaje de apoyos en el marco del programa "impulso joven"            | Indica el porcentaje de apoyos del programa impulso joven entregados  | (Apoyos programados)/(Apoyos entregados)x100     | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.1. Porcentaje de cursos para jóvenes con discapacidad                       | Indica el porcentaje de cursos, pláticas y talleres en favor de los jóvenes con discapacidad ofrecidos          | (Cursos programados)/(Cursos realizados)x100     | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 3.2 Porcentaje de cursos para jóvenes en el marco del programa "con la razón" | Indica el porcentaje de cursos, pláticas y talleres en el marco del programa "con la razón" ofrecidos           | (Cursos programados)/(Cursos realizados)x100     | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.1. Porcentaje de Murales realizados   | Indica el porcentaje de expresiones artísticas por medio de murales pintados                                    | (Murales programados)/(Murales pintados)x100     | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.2. Sentimientos de barrio   | Indica el porcentaje de videos de inclusión juvenil generando sentido de pertenencia de su población realizados | (Videos programados)/(Videos realizados)x100     | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.3. Esta en mis manos  | Indica el porcentaje de acciones realizadas en el marco del programa "está en mis manos" realizados             | (Acciones programadas)/(Acciones realizadas)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
| 4.4. Tiempo de talentos   | Indica el porcentaje de jóvenes apoyados para el desarrollo de sus habilidades y potenciales realizados         | (Acciones programadas)/(Acciones realizadas)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |

| Instancia Municipal de la Mujer  |  |   |                          |                  |                   |                         |                        |
|--|--|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Fin  |  |   |                          |                  |                   |                         |                        |
| Objetivo   |  |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Contribuir a: Promover la implementación de acciones contra la discriminación y a favor de la igualdad entre mujeres y hombres mediante la coordinación con las dependencias municipales mediante: el fortalecimiento y promoción de acciones afirmativas para el desarrollo de las capacidades de las niñas y mujeres del Municipio |  |   | 1                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador  | Definición   | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| Acciones realizadas a favor de las mujeres   | Indica el porcentaje de acciones realizadas en beneficio de las mujeres del Municipio de San Francisco de los Romo | $(\text{Acciones programadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$ | Porcentaje               | Estratégico      | Eficiencia        | Eficiencia              | Anual                  |

| Propósito  |  |   |                          |                  |                   |                         |                        |
|--|--|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo   |  |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Sujeto: Las mujeres de San Francisco de los Romo<br>Predicado: reciben un trato equitativo y cuentan con las mismas oportunidades en situación de igualdad que los hombres. Las mujeres que han sido víctimas de violencia y están en situación de vulnerabilidad, recibieron la atención adecuada de acuerdo con sus necesidades. |  |   | 2                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador  | Definición   | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| Acciones realizadas a favor de las mujeres   | Indica el porcentaje de acciones realizadas en beneficio de las mujeres del Municipio de San Francisco de los Romo | $(\text{Acciones programadas})/(\text{Acciones realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Estratégico       | Eficiencia              | Anual                  |

| Componente  |  |   |                          |                  |                   |                         |                        |
|---|--|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo  |  |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Promover la no discriminación, equidad e igualdad entre hombres y mujeres |  |   | 3                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador   | Definición   | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| 1. Porcentaje de atenciones de igualdad realizados                        | Indica la proporción de acciones de atención contra actos de discriminación, equidad e igualdad para las mujeres | $(\text{Atenciones programadas})/(\text{Atenciones realizadas}) \times 100$ | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |

|   |  |  |          |            |         |          |            |
|---|--|--|----------|------------|---------|----------|------------|
| 2. Conmemoración del rescate de la historia de la igualdad realizados | Indica el porcentaje de eventos que promueven rescate de la historia de movimientos que promueven la igualdad realizados | (Eventos programados)/(Eventos realizados)x100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral |
|---|--|--|----------|------------|---------|----------|------------|

| Actividades   |   |   |                          |                  |                   |                         |                        |
|---|---|---|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------------|
| Objetivo  |   |   | Orden                    |                  |                   | Supuestos               |                        |
| Generar las condiciones necesarias para que las mujeres cuenten con mecanismos adecuados para ejercer su papel en la sociedad, vigilando en todo momento la no violencia y las condiciones de igualdad. |   |   | 4                        |                  |                   |                         |                        |
| Indicador   | Definición  | Método de Cálculo   | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición |
| 1.1. Porcentaje de atenciones psicológicas por violencia de género realizadas.  | Indica el porcentaje de atenciones realizadas ante situaciones de violencia de género   | (Mujeres solicitantes de atención)/(Atenciones otorgadas)x100 | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.2. Porcentaje de atenciones jurídicas por violencia de género realizadas.   | Indica el porcentaje de atenciones jurídicas en razón de violencia de género realizadas                                       | (Mujeres solicitantes de atención)/(Atenciones otorgadas)x100 | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.3. Porcentaje de atenciones de trabajo social por violencia de género realizadas.   | Indica el porcentaje de atenciones por el área de trabajo social por temas relacionados con la violencia de género realizadas | (Mujeres solicitantes de atención)/(Atenciones otorgadas)x100 | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 1.4. Porcentaje de acciones de inclusión realizadas   | Indica el porcentaje de acciones de inclusión entre los entes públicos y privados realizadas                                  | (Acciones programadas)/(Acciones realizadas)x100              | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 2.1. Porcentaje de eventos conmemorativos del "Día Internacional de la Mujer"   | Indica el porcentaje de eventos en el marco del "Día Internacional de la Mujer" realizados.                                   | (Eventos programados)/(Eventos realizados)x100                | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 2.2. Porcentaje de eventos conmemorativos del "Día internacional de la lucha contra el cáncer de mama"  | Indica el porcentaje de eventos en el marco del "Día internacional de la lucha contra el cáncer de mama" realizados.          | (Eventos programados)/(Eventos realizados)x100                | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |
| 2.3. Porcentaje de eventos conmemorativos del "Día de la erradicación de la violencia contra las mujeres"   | Indica el porcentaje de eventos en el marco del "Día de la erradicación de la violencia contra las mujeres" realizados.       | (Eventos programados)/(Eventos realizados)x100                | Relativo                 | Porcentaje       | Gestión           | Eficacia                | Trimestral             |



Plan de  
**DESARROLLO  
MUNICIPAL**  
San Francisco de los Rómos  
2021 - 2024

**Complementariedad del Plan de  
Desarrollo Municipal con los  
Objetivos de Desarrollo Sostenible,  
Plan Nacional de Desarrollo  
2019-2024 y Plan Estatal de  
Desarrollo 2016-2022**

| Eje 1. San Francisco con Oportunidades   |   |                                     |                                       |   |
|--|---|-------------------------------------|---------------------------------------|---|
| Objetivo   | Estrategia  | Objetivos de Desarrollo Sostenible  | Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 | Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022                              |
| Objetivo 1.1. Contribuir al bienestar y desarrollo social incorporando la participación ciudadana en los programas de desarrollo integral urbano-social, para fortalecer las condiciones de vida de las familias del Municipio en situación de pobreza, vulnerabilidad y marginación.                    | 1.1.1. Reducir las carencias sociales de los ciudadanos.  | 1. Fin de la pobreza.               | 2. Política social.                   | Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo.       |
|  | 1.1.2. Promover la estabilidad y mejora económica de los francorromenses.   | 1. Fin de la pobreza.               | 3. Economía.                          | Cuarto Eje. Aguascalientes competitivo, diversificado y próspero. |
|  | 1.1.3. Aumentar el potencial agropecuario del municipio.  | 15. Vida y ecosistemas terrestres.  | 3. Economía.                          | Cuarto Eje. Aguascalientes competitivo, diversificado y próspero. |
|  | 1.1.4. Promover la participación ciudadana.   | 10. Reducción de las desigualdades. | 1. Política y gobierno.               | Segundo Eje. Aguascalientes derecho, seguro y libre.              |
| Objetivo 1.2. Promover el desarrollo integral de la familia a través de la instrumentación de programas y acciones encaminadas a incrementar los niveles de bienestar de las comunidades más vulnerables, las niñas, los niños y los adolescentes abandonados, las mujeres, las personas adultas mayores | 1.2.1. Construir un sistema de apoyo alimentario eficiente y oportuno que beneficie a los ciudadanos en situación de vulnerabilidad por condición de pobreza alimentaria. | 2. Hambre cero.                     | 2. Política social.                   | Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo.       |
|  | 1.2.2. Establecer mecanismos de atención oportuna contra algún tipo de traumatismo.   | 3. Salud y bienestar.               | 2. Política social.                   | Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo.       |

|                                |   |   |                     |   |
|--------------------------------|---|---|---------------------|---|
| y las personas discapacitadas. | 1.2.3. Brindar atención a los adultos mayores, buscando en todo momento su bienestar integral.  | 10. Reducción de las desigualdades.         | 2. Política social. | Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo. |
|                                | 1.2.4. Potencializar las habilidades, capacitación y el desarrollo integral entre los francorromenses con actividades recreativas que fomenten el sano esparcimiento y generen lazos de convivencia fraterna entre la ciudadanía. | 10. Reducción de las desigualdades.         | 2. Política social. | Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo. |
|                                | 1.2.5. Fortalecer los lazos con el sector empresarial, generando con esto mejores condiciones económicas para el Municipio.   | 8. Trabajo decente y crecimiento económico. | 2. Política social. | Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo. |
|                                | 1.2.6. Garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, vigilando en todo momento el interés superior de la niñez, velando por su desarrollo y supervivencia.  | 10. Reducción de las desigualdades.         | 2. Política social. | Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo. |

|  |   |                        |                     |   |
|--|---|------------------------|---------------------|---|
|  | 1.2.7. Analizar críticamente los fenómenos y procesos sociales inmersos en determinados contextos sociales para formular y llevar a la práctica la construcción de una ciudadanía inmersa en el respeto, la diversidad y equidad de género. | 5. Igualdad de género. | 2. Política social. | Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo. |
|  | 1.2.8. Generar las condiciones integrales en materia de salud.  | 3. Salud y bienestar.  | 3. Economía.        | Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo. |
|  | 1.2.9. Preservar las tradiciones del Municipio.   |                        |                     |   |
| Objetivo 1.3. Fomentar la práctica de la Actividad Física y el Deporte como componente de la formación integral, para conseguir ciudadanos solidarios, desarrollando los valores cívicos y morales, propiciando el mejoramiento de la calidad de vida de los Francorromenses, especialmente de los grupos más vulnerables. | 1.3.1. Favorecer la práctica deportiva para conseguir la formación integral y sistemática de los habitantes, acorde a planes de enseñanza que fomenten la sana competencia.   | 3. Salud y bienestar.  | 2. Política social. | Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo. |
|  | 1.3.2. Lograr que la práctica de la actividad física y el deporte impacte al desarrollo Municipal, Estatal y Nacional, mediante la detección, preparación y representación de talentos deportivos del Municipio.                            | 3. Salud y bienestar.  | 2. Política social. | Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo. |

|  |  |  |                     |   |
|--|--|--|---------------------|---|
| Objetivo 1.4. Impulsar diversos programas <b>cívicos y culturales</b> entre el mayor número de Francorromenses, para estimular el desarrollo integral de las familias, así como fomentar la producción artística y el fortalecimiento de nuestras tradiciones. | 1.4.1. Alentar a los ciudadanos a mantener un buen comportamiento, que cumpla con sus deberes civiles, con el respeto a las leyes y que contribuya al correcto funcionamiento de la sociedad y al bienestar de los demás miembros de la comunidad. | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. | 2. Política social. | Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo. |
|  | 1.4.2. Contribuir de manera eficaz y positiva en enaltecer la cultura francorromense, buscando en todo momento la preservación de nuestras tradiciones.  | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. | 2. Política social. | Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo. |

| Eje 2. San Francisco Seguro  |   |  |                                       |  |
|--|---|--|---------------------------------------|--|
| Objetivo   | Estrategia  | Objetivos de Desarrollo Sostenible         | Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 | Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022                 |
| Objetivo 2.1. Garantizar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y todo ordenamiento de orden público, mediante la prevención de acciones que contravengan las disposiciones jurídicas; así como guardar el orden público y sancionar a los individuos que realicen conductas antisociales, velando en todo momento por el bien común y la | 2.1.1. Reducir la afectación al patrimonio de los ciudadanos causada por robos. | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. | 1. Política y gobierno.               | Segundo Eje. Aguascalientes derecho, seguro y libre. |
|  | 2.1.2. Disminuir la cantidad de conductas antisociales.                         | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. | 1. Política y gobierno.               | Segundo Eje. Aguascalientes derecho, seguro y libre. |
|  | 2.1.3. Profesionalización de los elementos de Seguridad Pública.                | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. | 1. Política y gobierno.               | Segundo Eje. Aguascalientes derecho, seguro y libre. |

|   |  |  |                         |  |
|---|--|--|-------------------------|--|
| Seguridad Pública, para conservar el estado de derecho.   | 2.1.4. Establecer condiciones de movilidad adecuadas y eficientes.   | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. | 1. Política y gobierno. | Segundo Eje. Aguascalientes derecho, seguro y libre. |
| Objetivo 2.2 Realizar una participación coordinada, corresponsable y solidaria con los Francorromenses, proporcionando protección civil y el servicio de paramédicos, para la preservación de la vida de las personas y sus bienes, ante los riesgos de los fenómenos perturbadores antropogénicos o de origen natural, coadyuvando al logro del desarrollo sustentable de nuestro municipio. | 2.2.1. Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante desastres de origen natural o humano, a través de la implementación de una política estratégica de prevención y gestión eficaz de las emergencias derivadas de dichos desastres | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. | 1. Política y gobierno. | Segundo Eje. Aguascalientes derecho, seguro y libre. |
|   | 2.2.2. Asistir a las personas en situación de emergencia siguiendo el protocolo de valoración y en su caso traslado a una institución médica apropiada para su atención.   | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. | 1. Política y gobierno. | Segundo Eje. Aguascalientes derecho, seguro y libre. |

### Eje 3. San Francisco Sustentable y con Servicios

| Objetivo   | Estrategia   | Objetivos de Desarrollo Sostenible         | Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 | Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022                         |
|--|--|--|---------------------------------------|--|
| Objetivo 3.1. Satisfacer las necesidades básicas en materia de servicios públicos del Municipio, de manera uniforme y continua, en materia de aseo público y | 3.1.1. Organizar, vigilar, conservar, operar y realizar las actividades necesarias para el buen funcionamiento de los panteones municipales. | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. | 2. Política social.                   | Quinto Eje. Aguascalientes responsable, sostenible y limpio. |

|  |  |   |                     |  |
|--|--|---|---------------------|--|
| recolección de residuos sólidos, alumbrado público, así como el mantenimiento de parques y jardines municipales.   | 3.1.2. Realizar la recolección de residuos sólidos procurando en todo momento el correcto manejo y destino de estos.   | 13. Acción por el clima.                    | 2. Política social. | Quinto Eje. Aguascalientes responsable, sostenible y limpio. |
|  | 3.1.3. Disponer de iluminación suficiente durante la noche en las vías y espacios públicos, para que los francorromenses puedan realizar sus actividades de manera habitual. | 7. Energía asequible y no contaminante.     | 2. Política social. | Quinto Eje. Aguascalientes responsable, sostenible y limpio. |
|  | 3.1.4. Asegurar la conservación, restauración, fomento, aprovechamiento, cuidado y embellecimiento de las áreas verdes de carácter público.                                  | 15. Vida de ecosistemas terrestres.         | 2. Política social. | Quinto Eje. Aguascalientes responsable, sostenible y limpio. |
|  | 3.1.5. Incorporar criterios e instrumentos que aseguren una cultura ecológica que anteponga el cuidado ambiental y la protección animal.                                     | 13. Acción por el clima.                    | 2. Política social. | Quinto Eje. Aguascalientes responsable, sostenible y limpio. |
| Objetivo 3.2. Dirigir la planeación, programación, contratación, ejecución y evaluación de las obras públicas, cumpliendo con la normatividad en la materia, | 3.2.1. Mejorar las vialidades y el arroyo vehicular, así como las áreas peatonales.  | 9. Industria, innovación e infraestructura. | 2. Política social. | Quinto Eje. Aguascalientes responsable, sostenible y limpio. |

|  |  |   |                     |   |
|--|--|---|---------------------|---|
| de manera oportuna y con la mejor calidad para dar atención a las peticiones, denuncias y necesidades que demanda la ciudadanía del Municipio. | 3.2.2. Rehabilitar las redes de agua potable, alcantarillado, drenaje y sanitaria.                                       | 6. Agua limpia y saneamiento.               | 2. Política social. | Cuarto Eje. Aguascalientes competitivo, diversificado y próspero.   |
|  | 3.2.3. Urbanizar los terrenos considerados como rurales para su adecuada organización territorial.                       | 9. Industria, innovación e infraestructura. | 2. Política social. | Quinto Eje. Aguascalientes responsable, sostenible y limpio.        |
|  | 3.2.4. Dotar de infraestructura eléctrica con el fin de iluminar el 100% del Municipio.                                  | 7. Energía asequible y no contaminante.     | 2. Política social. | Quinto Eje. Aguascalientes responsable, sostenible y limpio.        |
|  | 3.2.5. Reducir los rezagos sociales por carencia en espacios de la vivienda.   | 1. Fin de la pobreza.                       | 2. Política social. | Quinto Eje. Aguascalientes responsable, sostenible y limpio.        |
|  | 3.2.6. Construcción y rehabilitación de techumbres.  | 1. Fin de la pobreza.                       | 2. Política social. | Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo.         |
|  | 3.2.7. Mejorar las condiciones de la infraestructura municipal, con el fin de brindar un mejor servicio a la ciudadanía. | 9. Industria, innovación e infraestructura. | 2. Política social. | Tercer Eje. Aguascalientes con gobierno íntegro, austero y abierto. |

|   |  |                                      |                            |  |
|---|--|--------------------------------------|----------------------------|--|
| <p>Objetivo 3.3. Planear, programar, presupuestar, diseñar, construir, conservar, mantener, operar y administrar sistemas de suministro de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento, así como la disposición final de sus productos resultantes, e imponer las sanciones que correspondan en caso de incumplimiento de la normatividad en la materia.</p> | <p>3.3.1. Garantizar, con la participación de todos los habitantes del Municipio, el servicio de agua potable, alcantarillado, drenaje y saneamiento, con sentido de equidad y responsabilidad social, para satisfacer las necesidades de todos los Francorromenses.</p> | <p>6. Agua limpia y saneamiento.</p> | <p>2. Política social.</p> | <p>Cuarto eje. Aguascalientes competitivo, diversificado y próspero.</p> |
|---|--|--------------------------------------|----------------------------|--|

| Eje 4. San Francisco Moderno y Transparente   |   |   |                                       |   |
|---|---|---|---------------------------------------|---|
| Objetivo  | Estrategia  | Objetivos de Desarrollo Sostenible                | Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 | Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022                        |
| <p>Objetivo 4.1. Programar, organizar y coordinar las acciones de control, vigilancia y fiscalización del correcto uso del patrimonio, el ejercicio del gasto público, su congruencia con el presupuesto de egresos del Municipio, así como el desempeño de los servidores públicos, logrando con ello impulsar una Gestión Pública</p> | <p>4.1.1. Garantizarle a la ciudadanía el acceso a la información pública y dar cumplimiento a los principios constitucionales de máxima publicidad y propersona.</p> | <p>16. Paz, justicia e instituciones sólidas.</p> | <p>1. Política y gobierno.</p>        | <p>Segundo Eje. Aguascalientes derecho, seguro y libre.</p> |
|   | <p>4.1.2. Prevenir, detectar y sancionar hechos de corrupción.</p>  | <p>16. Paz, justicia e instituciones sólidas.</p> | <p>1. Política y gobierno.</p>        | <p>Segundo Eje. Aguascalientes derecho, seguro y libre.</p> |

|  |  |  |                         |   |
|--|--|--|-------------------------|---|
| de Calidad, en apego a las normas y disposiciones legales aplicables, para cumplir con los principios de transparencia y rendición de cuentas.                       | 4.1.3. Dar cumplimiento a los instrumentos legales e institucionales sancionadores en el seguimiento de responsabilidades administrativas.                                 | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. | 1. Política y gobierno. | Segundo Eje. Aguascalientes derecho, seguro y libre.                |
|  | 4.1.4. Implementar acciones de simplificación, modernización administrativa y regulatoria que consoliden una administración pública municipal moderna, eficaz y eficiente. | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. | 1. Política y gobierno. | Segundo Eje. Aguascalientes derecho, seguro y libre.                |
| Objetivo 4.2. Lograr una adecuada, eficiente y segura operación económica, mediante un sistema hacendario que procure la correcta programación y ejecución del gasto | 4.2.1. Dar seguimiento permanente a la actualización del sistema de recaudación.   | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. | 1. Política y gobierno. | Tercer Eje. Aguascalientes con gobierno íntegro, austero y abierto. |
|  | 4.2.2. Mantener unas finanzas transparentes con la ejecución del gasto público planeado.   | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. | 1. Política y gobierno. | Tercer Eje. Aguascalientes con gobierno íntegro, austero y abierto. |
|  | 4.2.3. Proporcionar eficacia y eficiencia en los diferentes procesos administrativos ejecutados por la Presidencia Municipal.  | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. | 1. Política y gobierno. | Tercer Eje. Aguascalientes con gobierno íntegro, austero y abierto. |

|   |  |   |                                |  |
|---|--|---|--------------------------------|--|
| <p>Objetivo 4.3. Prestar asesoría jurídica eficiente, eficaz y oportuna a las diferentes dependencias de la Administración Municipal, dentro de un marco de defensa de los intereses del Municipio y de respeto a los derechos de los ciudadanos.</p>                                   | <p>4.3.1. Contar con un entorno de legalidad y apego al Estado de Derecho.</p>   | <p>16. Paz, justicia e instituciones sólidas.</p> | <p>1. Política y gobierno.</p> | <p>Segundo Eje. Aguascalientes derecho, seguro y libre.</p>                |
|   | <p>4.3.2. Contar con jueces capacitados y actualizados capaces de calificar las faltas administrativas.</p>  | <p>16. Paz, justicia e instituciones sólidas.</p> | <p>1. Política y gobierno.</p> | <p>Segundo Eje. Aguascalientes derecho, seguro y libre.</p>                |
| <p>Objetivo 4.4. Establecer los objetivos, metas y procedimientos, así como implementar mecanismos de registro, análisis y reporte de información, con el fin de integrar informes oficiales que contribuyan a la planeación, seguimiento y evaluación del desempeño institucional.</p> | <p>4.4.1. Orientar las acciones de la Administración Municipal, con el fin de que los recursos se apliquen en programas y acciones prioritarias. A su vez, monitorear y evaluar su ejercicio, vigilando que se obtengan los resultados previstos mediante la aplicación de una planeación y administración basada en resultados.</p> | <p>16. Paz, justicia e instituciones sólidas.</p> | <p>1. Política y gobierno.</p> | <p>Tercer Eje. Aguascalientes con gobierno íntegro, austero y abierto.</p> |
| <p>Objetivo 4.5. Definir las políticas de la Administración Pública, referente a leyes y reglamentos aplicables al Municipio.</p>   | <p>4.5.1. Mejorar el desarrollo del Ayuntamiento en sus funciones normativas y comisiones de cabildo; así como, eficientar los procesos de las áreas de la Dirección General de Gobierno respecto a trámites y servicios que ofrecen a la ciudadanía.</p>  | <p>16. Paz, justicia e instituciones sólidas.</p> | <p>1. Política y gobierno.</p> | <p>Tercer Eje. Aguascalientes con gobierno íntegro, austero y abierto.</p> |

|  |  |  |                         |   |
|--|--|--|-------------------------|---|
|  | 4.5.2. Anticipar, prevenir, planificar y tener una respuesta inmediata ante algún tipo de situación o siniestro. | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. | 1. Política y gobierno. | Tercer Eje. Aguascalientes con gobierno íntegro, austero y abierto. |
|  | 4.5.3. Reglamentar los comercios informales para que guarden un estado de legalidad y se encuentren regulados.   | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. | 1. Política y gobierno. | Tercer Eje. Aguascalientes con gobierno íntegro, austero y abierto. |
|  | 4.5.4. Controlar y vigilar la sanidad en el municipio, así como regular los rastros.                             | 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. | 1. Política y gobierno. | Tercer Eje. Aguascalientes con gobierno íntegro, austero y abierto. |

| Eje 5. San Francisco Metropolitano y Ordenado  |   |   |                                       |  |
|--|---|---|---------------------------------------|--|
| Objetivo   | Estrategia  | Objetivos de Desarrollo Sostenible      | Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 | Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022                         |
| Objetivo 5.1. Mejorar el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos, y la regularización de los centros de población y vivienda, mediante un sistema de planeación urbana moderna, actualizada y eficiente. | 5.1.1. Definir las políticas de planeación urbana Municipal, con el fin de ordenar el uso de suelo y regular las condiciones para su transformación o conservación. | 11. Ciudades y comunidades sostenibles. | 2. Política social.                   | Quinto Eje. Aguascalientes responsable, sostenible y limpio. |
|  | 5.1.2. Determinar las actividades que se pueden desempeñar en un predio, según su ubicación, para fomentar el desarrollo ordenado del Municipio.                    | 11. Ciudades y comunidades sostenibles. | 2. Política social.                   | Quinto Eje. Aguascalientes responsable, sostenible y limpio. |

|  |  |   |                     |   |
|--|--|---|---------------------|---|
|  | 5.1.3. Contar con una cartografía actualizada mediante la utilización de las nuevas tecnologías.   | 11. Ciudades y comunidades sostenibles.     | 2. Política social. | Quinto Eje. Aguascalientes responsable, sostenible y limpio.      |
|  | 5.1.4. Garantizar el pleno cumplimiento del derecho a la propiedad urbana, así como la recuperación y regularización de la función social del uso de suelo.  | 11. Ciudades y comunidades sostenibles.     | 2. Política social. | Quinto Eje. Aguascalientes responsable, sostenible y limpio.      |
|  | 5.1.5. Revisar y supervisar la imagen urbana del Municipio.  | 11. Ciudades y comunidades sostenibles.     | 2. Política social. | Quinto Eje. Aguascalientes responsable, sostenible y limpio.      |
|  | 5.1.6. Realizar gestiones con diferentes instituciones Estatales y Federales.  | 11. Ciudades y comunidades sostenibles.     | 2. Política social. | Quinto Eje. Aguascalientes responsable, sostenible y limpio.      |
| Objetivo 5.2. Incrementar la productividad y promover el uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente y sostenible a lo largo de todo el territorio. | 5.2.1. Promover el desarrollo económico del municipio, coadyuvando con el sector empresarial, así como las dependencias estatales y federales para generar condiciones de bienestar económico a los francorromenses. | 8. Trabajo decente y crecimiento económico. | 3. Economía.        | Cuarto Eje. Aguascalientes competitivo, diversificado y próspero. |

|  |  |  |                     |  |
|--|--|--|---------------------|--|
| <p>Objetivo 5.3. Incentivar el desarrollo turístico del Municipio a través de la promoción del patrimonio cultural y gastronómico característico de la región, con el fin de incrementar de manera responsable, la afluencia turística en San Francisco de los Romo.</p> | <p>5.3.1. Promover el turismo y la seguridad para el visitante, desarrollando una oferta turística competitiva y sostenible.</p> | <p>8. Trabajo decente y crecimiento económico.</p> | <p>3. Economía.</p> | <p>Cuarto Eje. Aguascalientes competitivo, diversificado y próspero.</p> |
|--|--|--|---------------------|--|

| Eje Transversal. Gobierno Incluyente   |   |  |                                       |  |
|--|---|--|---------------------------------------|--|
| Objetivo   | Estrategia  | Objetivos de Desarrollo Sostenible         | Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 | Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022                               |
| <p>Objetivo Transversal. Inclusión juvenil. Dotar de posibilidades a los jóvenes de desarrollarse en un entorno seguro y con oportunidades, mediante acciones que ayuden a mitigar el vandalismo y el ocio, para que se desenvuelvan fuera de las prácticas nocivas.</p> | <p>Reconocer a los jóvenes como parte fundamental de la sociedad.</p>   | <p>10. Reducción de las desigualdades.</p> | <p>2. Política social.</p>            | <p>Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo.</p> |
|  | <p>Otorgar estímulos a los jóvenes para que puedan desarrollarse equitativamente en sociedad.</p>   | <p>10. Reducción de las desigualdades.</p> | <p>2. Política social.</p>            | <p>Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo</p>  |
|  | <p>Capacitar a los jóvenes para impulsar su desarrollo personal y profesional ofreciéndoles mecanismos adecuados para su vida diaria.</p> | <p>10. Reducción de las desigualdades.</p> | <p>2. Política social.</p>            | <p>Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo.</p> |
|  | <p>Brindar a los jóvenes espacios en los que se puedan expresar artística y personalmente.</p>  | <p>10. Reducción de las desigualdades.</p> | <p>2. Política social.</p>            | <p>Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo.</p> |

|  |  |                               |                            |  |
|--|--|-------------------------------|----------------------------|--|
| <p>Objetivo Transversal.<br/>Perspectiva de Género.<br/>Fomentar la equidad de género brindando las mismas oportunidades a hombres, mujeres y grupos de diversidad sexual, generando condiciones de igualdad y velando en todo momento por sus derechos e intereses.</p> | <p>Ofrecer un trato digno y equitativo a todos los francorromenses, promoviendo la no discriminación, la equidad y la igualdad entre hombres, mujeres y grupos de diversidad sexual.</p> | <p>5. Igualdad de género.</p> | <p>2. Política social.</p> | <p>Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo.</p> |
|  | <p>Rescatar la historia de igualdad y equidad de las mujeres.</p>  | <p>5. Igualdad de género.</p> | <p>2. Política social.</p> | <p>Primer Eje. Aguascalientes educado, integrado y equitativo.</p> |



Ayuntamiento de  
**SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**

2021 ♦ 2024